

2024-IE-33315

032000

Bogotá D.C., 28 de octubre de 2024

MEMORANDO

Para: **KATTY JHOANA RODRIGUEZ LOZANO**
Subdirectora De Contratación

De: **EUGENIA ARBOLEDA BALBIN**
Directora de Servicio a la Ciudadanía

Asunto: Solicitud de modificación y prórroga No. 4 de la orden de compra 104363 de 2023

Respetada Dra. Katty:

Respetuosamente solicito gestionar la modificación y prórroga No. 4 de la orden de compra 104363 de 2023, adjudicada por la tienda virtual - Colombia Compra Eficiente al proveedor Outsourcing servicios informáticos S.A.S BIC, cuyo objeto es *“Contratar el servicio de Contact Center para las líneas de atención del sector salud de la Secretaría Distrital de Salud.”*

Para lo cual anexo la solicitud de prórroga con sus respectivos soportes.

Cordialmente,



EUGENIA ARBOLEDA BALBIN
Directora de Servicio a la
Ciudadanía

Anexo: Solicitud en 19 folios y 1 carpete zip
Elaboró: Diana Marcela Izquierdo – Profesional Especializado – Dirección de Servicio a la Ciudadanía



2024-IE-32046

032000

Bogotá D.C., 17 de octubre de 2024

MEMORANDO

Para: **KATTY JHOANA RODRIGUEZ LOZANO**
Subdirectora De Contratación

De: **EUGENIA ARBOLEDA BALBIN**
Directora de Servicio a la Ciudadanía

Asunto: **Solicitud de modificación y prórroga No. 4 de la orden de compra 104363 de 2023**

Cordial saludo,

Respetuosamente solicito gestionar la modificación y prórroga No. 4 de la orden de compra 104363 de 2023 adjudicada por la tienda virtual - Colombia compra eficiente al proveedor Outsourcing servicios informáticos S.A.S BIC cuyo objeto es *“Contratar el servicio de Contact Center para las líneas de atención del sector salud de la Secretaría Distrital de Salud.”*

Para lo cual anexo la solicitud de prórroga con sus respectivos soportes.

Cordialmente,



EUGENIA ARBOLEDA BALBIN
Directora de Servicio a la
Ciudadanía

Anexo: 1 carpeta .zip

Copia: Manuel Alejandro Godoy Cubillos - Director de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud
Jaime Alberto Pineda Ramírez - Director de Tecnología de la Información y Comunicación
Diana Sofía Ríos Oliveros - Subdirectora de Determinantes en Salud

Elaboró: Diana Marcela Izquierdo – Profesional Especializado – Dirección de Servicio a la Ciudadanía.

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL			
	Código:	SDS-CON-FT-079	Versión:	

Elaborado por: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Revisado por: Jenny Carolina Moya Diaz; Nureidis Torres Vivas / Aprobado por: Cristhian Felipe Yarce Barragán

SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

FECHA DE SOLICITUD	28	10	2024
NÚMERO DE SOLICITUD SISCO	44490		

1. TIPO DE MODIFICACIÓN

Marque con una X	SOLICITUD
	Adición de valor
X	Prórroga del plazo de ejecución
X	Modificación, Aclaración o Corrección
	Suspensión
	Cesión
	Terminación
	Liberación de recursos

2. INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO O CONVENIO OBJETO DE MODIFICACIÓN

TIPO						
	Contrato	Número	Fecha de suscripción	Fecha de acta de iniciación	Plazo de ejecución	Fecha de terminación de la ejecución
X	Orden de Compra	104363	03/02/2023	16/02/2023	20 meses y 15 días	31 octubre de 2024

CONTRATISTA	OUTSOURCING SERVICIOS INFORMÁTICOS S.A.S BIC
SUPERVISOR	<p>MANUEL ALEJANDRO GODOY CUBILLOS DIRECTOR DE ANÁLISIS DE ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD</p> <p>JAIME ALBERTO PINEDA RAMÍREZ DIRECTOR DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <p>EUGENIA ARBOLEDA BALBÍN DIRECTORA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA</p> <p>DIANA SOFÍA RÍOS OLIVEROS SUBDIRECTORA DE DETERMINANTES EN SALUD</p>
OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO DE CONTACT CENTER PARA LAS LÍNEAS DE ATENCIÓN DEL SECTOR SALUD DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS UN MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$28.901.806.380,44)

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL			
	Código:	SDS-CON-FT-079	Versión:	
Elaborado por: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Revisado por: Jenny Carolina Moya Diaz; Nureidis Torres Vivas / Aprobado por: Cristhian Felipe Yarce Barragán				

3. MODIFICACIONES ANTERIORES

A continuación, se presentan las modificaciones que ha surtido la Orden de Compra 104363 de 2023:

Tabla 1. Modificaciones a la Orden de Compra 104363 de 2023

Modificación No.1	
Fecha de suscripción	14 de diciembre del 2023
Modificación	Se modifica la fecha de vencimiento de la Orden de Compra en la tienda virtual del Estado Colombiano, de conformidad con la fecha de terminación del acta de inicio
Modificación No.2	
Fecha de suscripción	21 de diciembre del 2023
Adición	\$ 5.819.515.959,89
Prórroga	Dos (2) meses y seis (06) días
Fecha de finalización	6 de marzo de 2024
Modificación	Inclusión de nuevos ítems, los cuales se evidencian en la Orden de Compra, desde línea 101 a la línea 125
Modificación No.3	
Fecha de suscripción	06 de marzo del 2024
Adición	\$ 9.651.933.840,56 (incluida indexación)
Prórroga	Tres (3) meses y nueve (09) días línea 126 a la línea 186
Fecha de finalización	15 de junio de 2024
Modificación No.4	
Fecha de suscripción	14 de junio del 2024
Modificación	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir los ítems 59 y 74 incluido IVA, para liberar el valor necesario para la modificación y prórroga objeto de la modificación 4. • Prorrogar la Orden de Compra por cuatro (4) meses y quince (15) días contados a partir del 16 de junio de 2024 al 31 de octubre de 2024, lo que equivaldría a 4,5 meses, en los catorce (14) en los ítems que se relacionan a continuación: 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 163, 167, 168, 169, 171, 173. • Agregar la modificación de once (11) ítems a la Orden de Compra por cuatro (4) meses y quince (15) días, contados a partir del 16 de junio de 2024 al 31 de octubre de 2024, así: <ul style="list-style-type: none"> - línea servicio a la ciudadanía: 159, 170, 172, 180, 182, 185 - línea 106: 160, 170, 182, 185, 186
Prórroga	Cuatro (4) meses y quince (15) días
Fecha de finalización	31 de octubre de 2024

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL			
	Código:	SDS-CON-FT-079	Versión:	
Elaborado por: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Revisado por: Jenny Carolina Moya Diaz; Nureidis Torres Vivas / Aprobado por: Cristhian Felipe Yarce Barragán				

4. ESTADO DE AVANCE DEL CONTRATO

4.1. Antecedentes

A continuación, se presenta la información general de la Orden de Compra No.104363 de 2023

Tabla 2. Información inicial Orden de Compra No.104363 de 2023

Fecha de suscripción de la Orden	03 de febrero del 2023
Objeto de la Orden	Contratar el servicio de Contact Center para las líneas de atención del sector salud de la Secretaría Distrital de Salud.
Valor inicial de la Orden	VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS UN MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$28.901.806.380,44), incluido IVA
Plazo inicial de la Orden	10 meses y 15 días desde la firma del acta de inicio, hasta el 31 de diciembre de 2023.
Fecha de Suscripción acta de inicio	16 de febrero de 2023

La orden de compra ha surtido cuatro (4) modificaciones como fue presentado en el aparte 3 del presente documento, y actualmente se encuentra en estado de ejecución, conforme con lo establecido en el anexo de las fichas técnicas transversales del Acuerdo Marco de Precios (AMP) para la implementación de los servicios de comunicación por voz, comunicación por texto, canales de comunicación digitales automatizados, recursos tecnológicos y contratación del recurso humano.

4.2. Estado de ejecución

La orden de compra ejecuta actualmente la prestación del servicio de la línea 106 y la línea de servicio a la ciudadanía, a continuación, se presenta la información general de los resultados obtenidos:

Línea 106

De acuerdo con la Resolución 518 de 2015 del Ministerio de Salud "Por la cual se dictan disposiciones en relación con la Gestión de la Salud Pública y se establecen directrices para la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC" la Línea 106 cumple las funciones de un centro de escucha telefónico no presencial y según el Acuerdo Distrital 383 de 2009 "Por medio del cual se implementan estrategias de difusión de la Línea 106, al alcance de los niños, las niñas y los adolescentes en Bogotá, D.C. y se dictan otras disposiciones" la Línea debe operar las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana.

Con relación a las atenciones brindadas por la línea 106, entre el 16 de febrero al 31 de diciembre del año 2023 el número de intervenciones corresponde a 97.450.

Tabla 3. Atención a casos Línea 106, periodo 16 febrero – 31 diciembre de 2023

Gestión de casos de alto riesgo Línea 106	
Total intervenciones realizadas a conducta suicida	8.367
Total de intervenciones realizadas a Violencias	2.064
Total de remisiones (activación de rutas sectoriales e intersectoriales)	20.305
Total de seguimientos institucionales a casos remitidos previamente	20.429

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL				
	Código:	SDS-CON-FT-079	Versión:	3	
Elaborado por: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Revisado por: Jenny Carolina Moya Diaz; Nureidis Torres Vivas / Aprobado por: Cristhian Felipe Yarbe Barragán					

Por su parte, durante el periodo de enero a septiembre de 2024 las atenciones brindadas por la Línea 106 corresponde a 67.839, como se presenta a continuación:

Tabla 4. Atención a casos de alto riesgo Línea 106, periodo 1 enero – 30 septiembre de 2024

Gestión de casos de alto riesgo Línea 106	
Total intervenciones realizadas a conducta suicida	5.670
Total de intervenciones realizadas a Violencias	1.558
Total de remisiones (activación de rutas sectoriales e intersectoriales)	15.496
Total de seguimientos institucionales a casos remitidos previamente	13.241

Conforme a la estructura de la atención en la línea 106, una persona puede recibir varias intervenciones en un solo contacto en el que se le realiza asesoría psicológica, remisión para atención por su asegurador en salud, notificación a diversos subsistemas de vigilancia epidemiológica, activación de la Línea 123 para atención de urgencias, remisión a Línea Púrpura Distrital en caso de violencia basada en género contra mujer de 18 años en adelante, así como reporte a los sectores justicia, protección, educación, entre otros. El conjunto de intervenciones es de obligatorio cumplimiento según los riesgos identificados en cada caso en particular.

Línea de Servicio a la Ciudadanía

Esta línea está dirigida a la Ciudadanía que busca información, orientación y acceso en la atención en salud, su propósito es facilitar canales de relacionamiento con la Entidad.

Con relación a las atenciones brindadas por parte de la línea de servicio a la ciudadanía, durante el periodo comprendido entre el 16 de febrero al 31 de diciembre del año 2023, se tiene que las mismas corresponden a 61.391.

Tabla 5 Comportamiento gestión de llamadas línea servicio a la ciudadanía, periodo 16 febrero – 31 diciembre de 2023

Resultados de la Operación Línea de Servicio a la Ciudadanía											
Descripción / Mes	Febrero 16-28	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Llamadas Entrantes	2.275	7.304	6.269	7.028	5.155	4.916	5.934	7.120	6.458	6.163	5.056
Llamadas Atendidas	1.761	6.983	6.048	6.751	5.103	4.872	5.844	6.924	6.257	5.923	4.925
Nivel de Atención	77,41%	95,61%	96,47%	96,06%	98,99%	99,10%	98,48%	97,25%	96,89%	96,11%	97,41%

Por su parte, durante el periodo de enero a septiembre de 2024 las atenciones brindadas por la línea de servicio a la ciudadanía corresponde a 70.428, como se presenta a continuación:

Tabla 6 Comportamiento gestión de llamadas línea servicio a la ciudadanía, periodo 1 enero – 30 septiembre de 2024

Resultados de la Operación Línea de Servicio a la Ciudadanía										
Descripción / Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	
Llamadas Entrantes	9.010	10.127	8.442	9.245	7.853	7.046	8.121	7.519	7.996	
Llamadas Atendidas	8.538	9.449	7.809	8.588	7.360	6.659	7.663	7.077	7.285	
Nivel de Atención	95%	93%	93%	93%	94%	95%	94%	94%	91%	

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL			
	Código:	SDS-CON-FT-079	Versión:	
Elaborado por: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Revisado por: Jenny Carolina Moya Diaz; Nureidis Torres Vivas / Aprobado por: Cristhian Felipe Yarce Barragán				

En este sentido, la orden de compra ejecuta actualmente la prestación del servicio de la línea de servicio a la ciudadanía y la línea 106, y finaliza su plazo de ejecución el 31 de octubre de 2024.

4.3. Balance financiero de la Orden de Compra No. 104363 de 2023

De acuerdo con la información reportada en la plataforma tienda virtual del Estado Colombiano y los informes de pago de terceros emitidos por la Dirección Financiera de la Secretaría Distrital de Salud a través del enlace <https://tramitesonline.saludcapital.gov.co/terceros/pagossds/>, se han generado por parte del contratista 19 facturas y 19 informes mensuales (ver anexo 2), los cuales fueron recibidos a satisfacción por parte de la supervisión.

Es de anotar que los informes se encuentran cargados en la vista pública de Colombia Compra Eficiente, en el enlace <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra> en el cual pueden ser consultados.

Tabla 7. Relación de la facturación y desembolsos efectuados en la Orden de Compra 104363 de 2023

PERIODO FACTURADO	No. PAGO	CDP 341- 5636 -2023 y 2150 de 2024 RP 370-5072-2023 y 1183 de 2024	N° Orden de pago
Febrero de 2023	PAGO 1	\$ 1.292.942.258	304616
Marzo de 2023	PAGO 2	\$ 2.666.332.558	306587
Abril de 2023	PAGO 3	\$ 2.804.807.472	306628
Mayo de 2023	PAGO 4	\$ 2.669.235.575	309469
Junio de 2023	PAGO 5	\$ 2.744.940.335	312297
Julio de 2023	PAGO 6	\$ 2.984.362.927	315216
Agosto de 2023	PAGO 7	\$ 2.944.878.004	318584
Septiembre de 2023	PAGO 8	\$ 2.725.563.519	321413
Octubre de 2023	PAGO 9	\$ 2.585.468.846	326398
Noviembre de 2023	PAGO 10	\$ 2.318.920.494	326399
Diciembre de 2023	PAGO 11	\$ 2.289.016.942	329875
Enero de 2024	PAGO 12	\$ 2.695.545.175	331767 y 331766
Febrero de 2024	PAGO 13	\$ 2.732.162.506	332795
Marzo de 2024	PAGO 14	\$ 2.778.474.703	404415 y 333018
Abril de 2024	PAGO 15	\$ 2.821.430.767	407658
Mayo de 2024	PAGO 16	\$ 2.753.520.379	410675
Junio de 2024	PAGO 17	\$ 1.414.231.540	412835
Julio de 2024	PAGO 18	\$ 139.976.008	414252
TOTAL PAGADO (GIRADO)		\$ 43.361.810.008	
Agosto de 2024	En tramite	\$ 161.168.425	Radicado en Financiera en trámite de pago
TOTAL FACTURADO		\$43.522.978.433	

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se considera pertinente precisar que:

- Se ha realizado el pago de 18 facturas por un valor de CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL OCHO PESOS (\$43.361.810.008 M/Cte.).
- Actualmente se encuentra en trámite de pago el radicado 2024-IE-31181, correspondiente a la factura de los servicios recibidos en el mes de agosto, por un valor de CIENTO SESENTA Y UN MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL CUATRICIENTOS VENTICINCO PESOS

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL			
	Código:	SDS-CON-FT-079	Versión:	

Elaborado por: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Revisado por: Jenny Carolina Moya Diaz; Nureidis Torres Vivas / Aprobado por: Cristhian Felipe Yarce Barragán

(\$161.168.425 M/Cte.).

Entendiendo, que se han realizado dieciocho (18) desembolsos de la Orden de Compra No. 104363 de 2023, se procede a presentar el balance financiero de la Orden de Compra con corte 23 de octubre de 2024:

Tabla 8. Balance financiero de la Orden de Compra No.104363 de 2023

BALANCE FINANCIERO	
VALOR INICIAL DE LA ORDEN DE COMPRA	\$ 28.901.806.380,44
ADICIÓN No.1	\$ 5.819.515.959,89
ADICIÓN No.2	\$ 9.651.933.840,56
Prorroga No. 3 (Saldo pendiente por liberar contra liquidación)	\$ - 834.799.66
VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA	\$ 44.372.421.381,23
VALOR PAGADO	\$ 43.361.810.008,00
VALOR FACTURA EN TRÁMITE DE PAGO (AGOSTO 2024)	\$ 161.168.425
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD DISPONIBLE PARA EL PAGO DE LA PROYECCIÓN FACTURAS PENDIENTES POR GENERAR	\$ 849.442.948,23

Ahora bien, teniendo en cuenta el resultado arrojado en el balance presentado en la tabla 8, se procede a exponer la proyección financiera de las facturas y los pagos por realizarse de conformidad con las condiciones actuales de la orden de compra, es decir, el pago por los servicios prestados en el periodo del 01 de septiembre al 31 de octubre de 2024, los cuales serán cancelados con cargo a los recursos disponibles en el saldo a favor de la entidad, tal y como se presenta a continuación.

Tabla 9. Proyección de facturas y pagos por servicios pendientes de facturar Orden de Compra No.104063 de 2023

PROYECCIÓN PAGOS POR SERVICIOS PENDIENTES DE FACTURAR		
Periodo factura pendiente por generar	Proyección facturación incluido IVA	Observaciones
Septiembre de 2024	\$141.598.586	El valor proyectado, corresponde al presentado en la pre-factura expedida por el operador el día 11 de octubre de 2024, la cual se encuentra en revisión por parte de la supervisión.
Octubre de 2024	\$152.308.667	El valor se proyecta a partir de los valores contratados, es decir ,1 mes de la orden de compra en las condiciones vigentes luego de la última prórroga y modificación, asumiendo que se facturen el 100% de los ítems
TOTAL PROYECCIÓN FACTURAS PENDIENTES POR GENERAR	\$ 293.907.253	

Se debe considerar que producto de la última modificación realizada en junio 16 de 2024, se redujeron los servicios mensuales al retirar el servicio de agendamiento de citas, el cual paso a ser prestado por parte de Capital Salud. En este sentido, el valor mensual facturado se redujo, como se evidencia en la tabla 7, relación de la facturación y desembolsos efectuados en la Orden de Compra 104363 de 2023.

Por otra parte, respecto a la proyección de facturas y pagos por servicios pendientes por facturar en la orden compra, se indica que como se evidencia en la información registrada en la tabla 7, la

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL			
	Código:	SDS-CON-FT-079	Versión:	

Elaborado por: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Revisado por: Jenny Carolina Moya Diaz; Nureidis Torres Vivas / Aprobado por: Cristhian Felipe Yarce Barragán

cual presenta la relación de la facturación y desembolsos efectuados en la orden de compra 104363 de 2023, los valores de la facturación fluctúan todos los meses conforme la ejecución real de los ítems, con respecto a lo presupuestado, lo anterior teniendo en cuenta que:

- I. El valor de algunos ítems es estable durante el período de ejecución de la orden de compra.
- II. El valor de algunos ítems no es predecible, considerando que se ejecutan a demanda o solicitud realizada por la ciudadanía, así como, en respuesta a eventos liderados por la Subsecretaria de Salud Pública que impliquen información y/o comunicación masiva.
- III. Los ítems relacionados con el talento humano, los cuales por su naturaleza pueden presentar novedades como: licencias, incapacidades, retiros, períodos para consecución de talento humano por nueva vinculación, motivo por el cual, pueden fluctuar.

Conforme el balance financiero general realizado, se procede a realizar el ejercicio final del balance incorporando la facturación pendiente por generar en la orden de compra baja las condiciones actuales:

Tabla 10. Proyección balance financiero incluyendo facturación pendiente por generar

DESCRIPCIÓN	VALOR	OBSERVACIÓN
VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA:	\$ 44.372.421.381,23	Tomado de la tabla 8
VALOR PAGADO (GIRADO)	\$ 43.361.810.008,00	Tomado de la tabla 7
VALOR FACTURA EN TRÁMITE DE PAGO (AGOSTO 2024)	\$ 161.168.425,00	Tomado de la tabla 7
SUBTOTAL	\$ 849.442.948,23	Tomado de la tabla 8
PROYECCIÓN FACTURA PENDIENTE POR GENERAL PERIODO SEPTIEMBRE - OCTUBRE DE 2024	\$ 293.907.253	Tomado de la tabla 9
RECURSO DISPONIBLE PROYECTADO	\$ 555.535.695,23	

Como resultado final de este ejercicio, se proyecta un recurso disponible, aproximado de QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON VEINTITRES CENTAVOS (\$555.535.695,23 M/CTE), susceptible para desarrollar una prórroga a la orden de compra, objeto de la presente solicitud.

Así las cosas, se tiene el siguiente balance de ejecución porcentual respecto a la Orden de Compra No.104363 de 2023, a corte 16 de octubre de 2024:

Tabla 11. Balance de ejecución Orden de Compra 104363 de 2023 a corte 15 de octubre de 2024

COMPONENTE	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Técnico, jurídico y Administrativo	98,70%
Financiero o contable	97,72%

5. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA

5.1. Marco legal

En atención a la facultad legal que les asiste a las entidades públicas como la Secretaría Distrital de Salud, la posibilidad de modificar los contratos estatales y de conformidad con la normatividad aplicable a los Acuerdos Marcos de Precios, se contempla en el numeral 8.5 del Manual para la

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL			
	Código:	SDS-CON-FT-079	Versión:	
Elaborado por: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Revisado por: Jenny Carolina Moya Diaz; Nureidis Torres Vivas / Aprobado por: Cristhian Felipe Yarce Barragán				

operación secundaria de los mecanismos de agregación de demanda, de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente del año 2024, lo siguiente:

“8.5. Modificación, Aclaración o Terminación Durante la Ejecución de la Orden de Compra

Las entidades compradoras podrán solicitar la modificación, adición, prórroga o terminación de mutuo acuerdo entre la Entidad compradora y el proveedor, la cual debe estar justificada con base en los efectos legales, económicos, disciplinarios y fiscales de cualquiera de estas. Las Entidades Compradoras podrán hacer uso de la aclaración unilateral de una Orden de Compra cuando lo estime conveniente. Los anteriores cambios en las órdenes de compra se entienden aplicados cuando las partes suscriban el formato establecido por Colombia Compra Eficiente. La función de Colombia Compra Eficiente en estos casos es única y exclusivamente de publicidad en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

La Entidad Compradora debe solicitar la publicación del documento según el procedimiento que establezca Colombia Compra Eficiente, quien tiene tres (3) días hábiles a partir de la fecha de recibo del documento para hacer la publicación.” (Subrayado y negrilla fuera del texto)

En consecuencia, las entidades compradoras pueden modificar o prorrogar el plazo antes de la fecha de vencimiento de la Orden de Compra previo acuerdo bilateral con el proveedor y seguir el manual de modificaciones de Orden de Compra del usuario.

Ahora bien, la jurisprudencia y la normatividad vigente ha reiterado la posibilidad de prorrogar y modificar las órdenes de compra derivadas de los Acuerdos Marco de Precios y de todos los contratos estatales, considerando reglas transversales como la imposibilidad de modificar el objeto contractual o adicionar los contratos estatales por más del 50%. Sin embargo, frente a las prórrogas que respetan estos límites y se fundan en el cumplimiento de los fines esenciales del Estado el Consejo de Estado ha señalado:

*“MODIFICACION DE LOS CONTRATOS ESTATALES – Procedencia – Límites Conforme a la regulación legal y a la interpretación que de la misma han hecho el Consejo de Estado y la Corte Constitucional, la cual se comparte por esta Agencia, **es viable jurídicamente modificar los contratos estatales, pero esta medida tienen carácter excepcional y solo procede cuando con ella se pretenda garantizar el interés público, cuando la entidad haya verificado y así pueda constatarse por cualquier que la causa de la modificación es real y cierta y cuando se deriva de previsiones legales, esto es, cuando la modificación encuentra sustento no solo en circunstancias fácticas propias de la ejecución del contrato, sino, además, cuando tales situaciones ponen de presente la necesidad de dar cumplimiento a previsiones establecidas por el legislador.** Así las cosas, para establecer si un contrato determinado puede ser susceptible de modificación, se hace necesario que la Administración analice, en cada caso, la concurrencia de los aspectos antes referidos.” (Subrayas y negrillas fuera del texto).*

En este sentido, la supervisión de la Orden de Compra a través de la cual se presta el servicio de Contact Center para las líneas de atención del Sector Salud de la SDS, en el seguimiento continuo de la revisión técnica, financiera, jurídica, contable y administrativa de la Orden de Compra No. 104363 de 2023, con base en las competencias asignadas en los artículos 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011, consideran que es necesaria una modificación de la Orden de Compra y la prórroga del plazo de ejecución de la misma.

Lo anterior de conformidad con el numeral 11.1.17 del Manual de Contratación de la Secretaría Distrital de Salud, el cual establece las funciones de los Supervisores, en especial los numerales 20

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL			
	Código:	SDS-CON-FT-079	Versión:	

Elaborado por: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Revisado por: Jenny Carolina Moya Diaz; Nureidis Torres Vivas / Aprobado por: Cristhian Felipe Yarce Barragán

y 21 del literal a, que disponen:

“(...)

20. Identificar las necesidades de cambio o ajustes al contrato y solicitarlas oportunamente ante la Subdirección de Contratación.

“21. Verificar que las actividades adicionales que impliquen modificación del contrato (prórrogas, adiciones, reinicios, suspensiones, cesiones), y demás novedades contractuales, cuenten con autorización y se encuentren justificados técnica, presupuestal y jurídicamente, efectuando solicitud escrita, debidamente sustentada y soportada respecto de su viabilidad, a la Subdirección de Contratación con un mínimo de dos (02) semanas de anticipación a la fecha en la cual debe expedirse el documento de la novedad contractual, salvo circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados; con el fin de garantizar que el trámite administrativo correspondiente se culmine oportunamente (...)” (Subrayado y negrilla fuera del texto.)

A su vez, y lo relacionado en el literal e, en sus numerales 1 y 5 del mencionado Manual, respecto del seguimiento financiero:

“1. Hacer seguimiento de la gestión financiera del contrato o convenio por parte de la entidad, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja, el seguimiento incluye la verificación de los aportes realizados por los convenientes.

(...)

5. Documentar los pagos y ajustes que se hagan al contrato o convenio y controlar el balance presupuestal del contrato para efecto de pagos y de liquidación del mismo”.

Finalmente, en desarrollo de los seguimientos técnico y jurídico de la Orden de Compra y de conformidad con los literales C y D numerales 2 y 3 que establecen: “Verificar que el objeto inicial del contrato o convenio no cambie cuando se presente una modificación del contrato o convenio” y “Emitir concepto de viabilidad respecto de modificaciones al contrato o convenio”, puede manifestarse abiertamente que no hay un cambio del objeto de la Orden de Compra que se mantiene en la prestación del servicio de Contact Center para las líneas de atención del sector salud de la Secretaría Distrital de Salud, pues la prórroga que se propone es del plazo y la modificación de algunos ítems, que reducen la magnitud del servicio inicialmente contratado.

Así las cosas, a continuación se presentan las consultas elevadas a Colombia Compra Eficiente:

- I. Primera consulta realizada por parte de la SDS: Se consulto si la Orden de Compra se podía modificar,

Respuesta de Colombia Compra Eficiente: “(...) actualmente la entidad compradora podrá realizar una modificación a la orden que haya generado antes de dicha fecha y ejecutarla máximo hasta el 25/12/2024, ya que dicha fecha está establecida como la vigencia máxima para ejecutar las órdenes de compra (...)” Ver Anexo 3

- II. Posteriormente, se consulta si los ítems de la Orden de Compra podían ser modificados,

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL			
	Código:	SDS-CON-FT-079	Versión:	
Elaborado por: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Revisado por: Jenny Carolina Moya Diaz; Nureidis Torres Vivas / Aprobado por: Cristhian Felipe Yarce Barragán				

Respuesta de Colombia Compra Eficiente: “(...) nos permitimos informarle que, técnicamente, usted podrá modificar los ítems de una Orden de Compra, siempre y cuando, antes de realizar la modificación le solicite autorización al proveedor (...)” Ver Anexo 3

- III. Por último, se realizó la tercera consulta en el cual se solicitada información respecto a sobre si va a realizar otro acuerdo marco de Business Process Outsourcing (externalización de procesos del negocio) –BPO-.

Respuesta de Colombia Compra Eficiente: “(...) actualmente se encuentra en proceso de estructuración de una nueva generación de este Acuerdo Marco de Precios, cuya entrada en operación se estima para el primer semestre de 2024 (...)”, ver Anexo 3

5.2. Justificación de prorrogar la orden de compra

Teniendo en cuenta que, la orden de compra vigente finaliza su plazo de ejecución el 31 de octubre de 2024, el Fondo Financiero Distrital de Salud viene adelantando la estructuración de un nuevo proceso de contratación para el servicio de contact center para las líneas de atención del sector salud de la Secretaría Distrital de Salud desde el mes de junio de 2024 y a la espera de un nuevo Acuerdo Marco de Precios, en donde Colombia Compra Eficiente conforme a la respuesta al derecho de petición previamente enunciado entraría en vigencia para el segundo semestre de 2024; siendo el mes de septiembre de 2024 y revisado el proceso N°. CCENEG-079-01-2024, publicado por Colombia Compra Eficiente cuyo objeto es suscribir el nuevo Acuerdo Marco de Precios de Servicios BPO con un cronograma de fecha estimada de terminación en diciembre de 2024, la entidad debió replantear la modalidad de selección inicialmente estipulada e iniciar la estructuración de este proceso con una nueva modalidad y otra planeación presupuestal.

Así las cosas, se planteó la necesidad de solicitar la autorización de vigencias futuras ordinarias, considerando que este instrumento de planeación y ejecución presupuestal permitirá financiar proyectos de inversión que por su estructura y formulación requieren comprometer presupuestos de varios años. Lo anterior, entendiendo que el nuevo proceso se estructuró con un plazo de 15 meses lo que permitirá continuidad hasta la vigencia 2026, sin que se genere la constitución de reservas.

Por otra parte, la estructuración del nuevo proceso con vigencias futuras permitira dar continuidad en la prestación del servicio de contact center para disponer del canal telefónico de atención promoviendo el cumplimiento normativo, la planificación del trabajo, la disminución de costos y tiempos cesantes de contratación, garantizando la continuidad en los procesos.

En este contexto se tiene que la solicitud de vigencias futuras ordinarias se realizó atendiendo los lineamientos institucionales y el cronograma establecido por la Dirección Financiera y la Dirección de Planeación Sectorial, respectivamente. En virtud de lo anterior, se adelantó el trámite para la solicitud de vigencias futuras en el denominado 2° grupo, considerando que los recursos del apalancamiento fueron recibidos a través del traslado proveniente del proyecto de inversión 7790- Fortalecimiento de la infraestructura y dotación del sector Salud en Bogotá D.C.

Al respecto, es de señalar que el traslado de recursos se materializó el día 9 de septiembre de 2024, debido a los trámites que debieron surtir ante la Secretaría Distrital de Hacienda.

Posteriormente, la solicitud de autorización de vigencias futuras ordinarias fue presentada ante la Junta Directiva del Fondo Financiero Distrital de Salud el día 30 de septiembre de 2024, fecha en la cual dicho

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL			
	Código:	SDS-CON-FT-079	Versión:	
Elaborado por: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Revisado por: Jenny Carolina Moya Diaz; Nureidis Torres Vivas / Aprobado por: Cristhian Felipe Yarbe Barragán				

estamento aprobó la solicitud, y se procedió a realizar la radicación ante el CONFIS Distrital el mismo 30 de septiembre de 2024.

El día 23 de octubre de 2024, en sesión ordinaria del CONFIS se presentó y aprobó la solicitud de vigencias futuras ordinarias para la contratación del servicio de contact center para las líneas de atención del sector salud de la Secretaría Distrital de Salud.

En contexto de lo anterior, partiendo de que a la fecha no se cuenta con un Acuerdo Marco de Precios vigente, y que el proceso que se pretende realizar corresponde a una selección abreviada por subasta inversa, la cual tiene una duración aproximada de 6 semanas se estima que el contrato en proceso de estructuración sea adjudicado la 2 semana de diciembre de 2024.

En virtud de lo expuesto, es necesario traer a presente las responsabilidades asignadas a la Secretaría Distrital de Salud – SDS conforme a sus funciones, especialmente las de garantizar la continuidad de ambos servicios en procura del interés general, hasta el inicio del nuevo contrato.

Dada la naturaleza y características de estos servicios, obliga a que los mismos sean continuos en el tiempo, esto en razón a que la Secretaría Distrital de Salud no cuenta con los recursos tecnológicos y el recurso humano para la prestación del servicio por parte de la línea del servicio al ciudadano y de la línea 106, so pena de incurrir en los riesgos asociados a la no prestación del servicio. Considerando que la Orden de Compra en ejecución finaliza el 31 de octubre de 2024, para dar continuidad de forma ininterrumpida al servicio, se hace necesario modificar y prorrogar el plazo de ejecución de la Orden de Compra por un (1) mes y quince (15) días contados a partir del 1 de noviembre de 2024 al 15 de diciembre de 2024, lo que equivaldría a 1,5 meses.

Es importante precisar que el alcance de esta prórroga se limita a la operación de las campañas de las Líneas del Servicio al Ciudadano y Línea 106, en este sentido, las cantidades definidas en el dimensionamiento proyectado para esta prórroga, se basa en dos servicios, conforme los valores establecidos para cada ítem en la orden de compra en las condiciones vigentes, asumiendo que se facture el 100% de los mismos durante el periodo requerido.

5.3. Necesidad de la prestación ininterrumpida del servicio de la Línea de Servicio a la Ciudadanía y la Línea 106

5.3.1. Línea de servicio a la Ciudadanía

La Secretaría Distrital de Salud, tiene como misión ser la *“Entidad rectora en salud en Bogotá D.C., responsable de garantizar el derecho a la salud a través de un modelo de atención integral y gobernanza, para contribuir el mejoramiento de la calidad de vida de la población del Distrito Capital”*, en este sentido, desde la gestión realizada por la Subsecretaría de Gestión Territorial, Participación Social y Servicio a la Ciudadanía, se han fortalecido y ampliado los mecanismos de atención a la ciudadanía, a nivel institucional y local con el propósito de brindar un servicio a la comunidad, que sea incluyente, amigable y efectivo, reduciendo y racionalizando trámites, brindando información y orientación para facilitar el acceso a los servicios prestados u ofertados en las Subredes Integradas de Servicios de Salud, Entidades Administradoras de Planes de Beneficios – EAPB y en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud en la Ciudad.

Actualmente, se dispone del canal telefónico de atención de la Secretaría Distrital de Salud, que

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL			
	Código:	SDS-CON-FT-079	Versión:	
Elaborado por: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Revisado por: Jenny Carolina Moya Diaz; Nureidis Torres Vivas / Aprobado por: Cristhian Felipe Yarce Barragán				

brinda orientación e información en salud de manera clara, oportuna y amable, a la cual se puede acceder marcando el teléfono 6013295090, este canal tienen como objetivo fundamental brindar información a la ciudadanía frente al Sistema General de Seguridad Social en Salud, incluyendo el portafolio de los trámites y servicios del sector y las acciones se orientan a la articulación para la disminución de barreras de acceso al Sistema de Salud.

En este orden de ideas, es necesario continuar con dicha oferta telefónica, a través de la cual la población puede interactuar con la Entidad para resolver sus necesidades de información y atención, así como la interposición de peticiones, requeridas por la Ciudadanía.

A través de esta línea se logra:

1. Orientar a la ciudadanía en la actualización de novedades de afiliación, tales como portabilidad, movilidad, entre otros.
2. Reducir desplazamientos innecesarios de la ciudadanía para ser orientada e informada en salud.
3. Orientar e informar a la ciudadanía sobre el portafolio de trámites y servicios de la Secretaría Distrital de Salud.
4. Recepcionar las peticiones ciudadanas relacionadas con el sector salud a través del sistema Bogotá te Escucha.

Es así como, la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía, definida a partir del Decreto 197 de 2014 *“Por medio del cual se adopta la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía en la ciudad de Bogotá D.C.”* y actualizada a partir del Decreto 847 de 2019 *“Por medio del cual se establecen y unifican lineamientos en materia de servicio a la ciudadanía y de implementación de la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía, y se dictan otras disposiciones”*, la cual busca garantizar el acceso oportuno, eficaz, eficiente, digno, transparente e igualitario a los trámites y otros procedimientos administrativos en cabeza del Estado; con el propósito de satisfacer las necesidades de la ciudadanía y garantizar el goce efectivo de sus derechos sin discriminación alguna, para lograr esto, la Política establece el abordaje de unos ejes estratégicos y transversales, los cuales se mencionan a continuación:

- Fortalecimiento de la capacidad de la ciudadanía para hacer efectivo el goce de sus derechos.
- Infraestructura para la prestación de servicios a la ciudadanía suficiente y adecuada.
- Cualificación de los equipos de trabajo.
- Articulación interinstitucional para el mejoramiento de los canales de servicio a la ciudadanía.
- Investigación y conocimiento.
- Uso intensivo de Tecnologías de Información y Conocimiento – TICs.
- Seguimiento y evaluación.
- Mejoramiento continuo.

El servicio a la ciudadanía debe tener unas características que atiendan las expectativas de ciudadanos en la prestación del servicio en el marco del estado social de Derecho, tales como: calidez, oportunidad, respeto, dignidad, amabilidad, efectividad y confiabilidad.

Finalmente, es importante mencionar que, para desarrollar la atención a la ciudadanía, la política establece los canales de los cuales deben disponer las entidades, estos son:

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL			
	Código:	SDS-CON-FT-079	Versión:	
Elaborado por: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Revisado por: Jenny Carolina Moya Diaz; Nureidis Torres Vivas / Aprobado por: Cristhian Felipe Yarce Barragán				

- Canal presencial.
- Canal telefónico.
- Canal virtual.

Es de aclarar que la orientación brindada por los técnicos se ha llevado a cabo bajo el monitoreo y acompañamiento permanente del líder de calidad y el formador, con el objeto de brindar una respuesta adecuada a la Ciudadanía.

También se hace necesario señalar que los agentes profesionales, además de atender solicitudes de orientación e información, realizan atención a requerimientos relacionados con problemáticas de acceso, gestión para solucionar inconvenientes de trámites y servicios del sector y radicación de peticiones a través del Sistema Bogotá Te Escucha, hecho que corresponde con un incremento de la actividad realizada por la línea salud para todos, y que se puede evidenciar tras revisar el histórico de llamadas atendidas.

De acuerdo con lo anterior y a fin de garantizar una respuesta calificada de manera clara, oportuna, amigable y efectiva, para la operación de la Línea de Servicio a la Ciudadanía se hace necesario continuar con la prestación de este servicio.

5.3.2. Justificación línea 106

Actualmente la Línea 106 es atendida por un equipo de profesionales en psicología que brindan un espacio de escucha, orientación y apoyo emocional a la ciudadanía de cualquier edad para que compartan todo tipo de situaciones que pueden presentarse en su cotidianidad; opera los siete días de la semana, las veinticuatro horas del día en cumplimiento del artículo primero del Acuerdo 383 de 2009. A través de sus canales de contacto promueve la salud mental y la participación, identifica, previene, interviene y canaliza hacia los servicios de atención los eventos de riesgo para la salud mental tales como: la conducta suicida; las diferentes formas de violencia (Física, sexual, psicológica, negligencia, intimidación escolar, explotación sexual-comercial a niños, niñas y adolescentes, el acoso informático por redes sociales, entre otras); las alteraciones de la conducta alimentaria; los conflictos en las relaciones interpersonales; las dificultades en las pautas de crianza; los problemas y trastornos mentales u otras situaciones de interés para las personas.

Con el fin de favorecer el acceso a los servicios, la línea cuenta con diferentes canales de atención, a través de los cuales es posible acceder de la siguiente forma:

- Chat por WhatsApp: 3007548933.
- Marcar de forma gratuita (desde un teléfono celular o fijo en Bogotá) el número 106.
- Escribir un correo electrónico al email: linea106@saludcapital.gov.co.
- Redes sociales FAN Page Facebook/linea106 o ASK: Línea 106.

Es importante señalar que, la ciudadanía tiene a disposición la Línea 106 “*El poder de ser escuchado*”, a través de la cual se identifica, interviene y canalizan los casos con eventos de riesgo, mediante la atención no presencial y, aunque su finalidad no es el reporte de los trastornos mentales, ofrece sus servicios a quienes los padecen, así como a la población general, y realiza procesos de activación de rutas sectoriales (incluida la notificación a los subsistemas de vigilancia epidemiológica en salud mental y activación de la ruta de atención en salud mental a cargo de las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios en Salud a través del Sistema Integrado de Información

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL			
	Código:	SDS-CON-FT-079	Versión:	
Elaborado por: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Revisado por: Jenny Carolina Moya Diaz; Nureidis Torres Vivas / Aprobado por: Cristhian Felipe Yarce Barragán				

de la Referencia y Contrarreferencia – SIRC) e intersectoriales (Justicia, protección, educación, entre otros) y la referenciación a otras entidades territoriales para la atención en salud mental a las personas residentes en dichos territorios.

En concordancia con lo anterior, se hace necesario continuar con la prestación de este servicio.

5.4. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN

La suscripción de la prórroga permitirá a la Entidad generar sostenibilidad en la prestación del servicio y así generar análisis de variables necesarias para tomar decisiones frente a la continuidad de los servicios elaborando un nuevo contrato, tiempo durante el cual se espera analizar las alternativas para la prestación de los servicios.

En este sentido la supervisión considera pertinente dar continuidad a la prestación del servicio actual de Contact Center de la SDS y para ello requiere realizar una Prórroga a la Orden de Compra No.104363 de 2023 con el fin de mantener el mayor tiempo posible la infraestructura y solución tecnológica implementada por el operador Outsourcing SAS BIC.

Conforme a lo anterior, se estableció la necesidad de prorrogar el plazo de ejecución de la Orden de Compra por un (1) mes y quince (15) días, contados a partir del 01 de noviembre de 2024 al 15 de diciembre de 2024, lo que equivaldría a 1,5 meses y modificar algunos ítems, de la Orden de Compra No. 104363 del 2023 de la siguiente manera:

I. Reducir el ítem 59, para liberar el valor necesario para la modificación y prórroga objeto de la presente solicitud.

El ítem bpo02--59 - IT-BPO-22-1-Voicebot Smart_ 900000 Minuto Voicebot Smart descontar un valor de DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA PESOS (\$ 228.577.140), que puedan ser utilizados como saldo disponible para la presente modificación, toda vez que este saldo no será requerido en lo que queda de vigencia de la orden de compra ni en la prórroga solicitada.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el Voicebot Smart permite masificar atención con interpretación de lenguaje natural del usuario usando tecnologías como inteligencia artificial, speech to text, machine learning y brinda solución de acuerdo con los flujos de conversación o diálogo que se tienen parametrizados.

En este contexto se tiene que en la ejecución de la orden de compra se experimentaron tiempos superiores al inicialmente previsto para aprovisionar e implementar las actividades establecidas en el cronograma presentado por el Proveedor Outsourcing Servicios informáticos SAS BIC, debido principalmente a causas externas y ajenas al proveedor.

Adicionalmente, se dimensionó para integrarse en el proceso de agendamiento de citas médicas. Sin embargo, desde el 16 de febrero hasta el 31 de diciembre de 2023, no se usó esta herramienta. Esta decisión fue tomada en las mesas de trabajo y seguimiento continuo entre el contratista y la supervisión, basada en priorizar la implementación y empleo de herramientas automatizadas no robotizadas (IVR), que, al operar por teléfono, cumplen con la preferencia de la ciudadanía y contribuyen a la operatividad del sistema.

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL			
	Código:	SDS-CON-FT-079	Versión:	
Elaborado por: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Revisado por: Jenny Carolina Moya Diaz; Nureidis Torres Vivas / Aprobado por: Cristhian Felipe Yarce Barragán				

Conforme lo anterior, aunque no se priorizó, se realizaron los ajustes y modificaciones a lugar en las fechas inicialmente planteadas en el cronograma, con el fin de solventar las dificultades presentadas en la plataforma interoperabilidad y las integraciones con los Sistemas de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria de otras integraciones tecnológicas con las que operan los diferentes actores que intervienen para la prestación de los servicios de agendamiento de citas médicas. En este sentido, debe tenerse en cuenta que estas son actividades predecesoras en el marco de la ejecución del cronograma, las cuales no permitieron avanzar a la siguiente etapa hasta que se superará la dificultad previamente enunciada.

Así las cosas, en la modificación N. 4 realizada 14 de junio del 2024 se redujeron los ítems 59 y 74 incluido IVA, en el valor necesario para la modificación y prórroga hasta el 31 de octubre, quedando un saldo en el ítem 59 el saldo de \$ 233.857.800.

Se precisa que para la fecha de la modificación 4, se encontraba en estructuración el nuevo proceso de contratación y de acuerdo con el cronograma debería empalmarse el cierre de la orden de compra con el inicio del nuevo contrato.

No obstante lo anterior, los imprevistos presentados (hechos ajenos a la entidad y que no podían ser previstos), los cuales fueron debidamente presentado en la justificación de la necesidad y que corresponden el traslado de los recursos provenientes del proyecto de inversión 7790 “Fortalecimiento de la infraestructura y dotación del sector Salud en Bogotá D.C”, con los cuales se amparó el apalancamiento de las vigencias futras, y la correspondiente afectación al cronograma de aprobación de las vigencias futuras ordinarias, se requiere realizar la prórroga de la orden de compra para empalmar el inicio del nuevo contrato con el cierre de la orden de compra, motivo por el cual, será reducido nuevamente el ítem 59 incluido IVA, para liberar el valor necesario para la modificación y prórroga objeto de la modificación solicitada en el presente documento.

Tabla 12. Ítems por reducir en la Orden de Compra 104363 de 2023

Artículo	Cantidad	Unidad	Total disponible en la orden de compra	Saldo pendiente por ejecución al 31 de octubre	Indexado	Cantidad por disminuir	Saldo disponible para emplear en la prórroga
bpo02--59 - IT-BPO-22-1-Voicebot Smart -NA NANANANANA - 900000 Minuto Voicebot Smart	6.2	Mes	\$ 233.857.800,00 (con indexación)	\$ 233.857.800,00 (con indexación)	Si	6,06	\$ 228.577.140, 00
IVA a reducir en el ítem 100							\$ 43.429.657
TOTAL SALDO DISPONIBLE PARA PRÓRROGA AL REDUCIR EL ÍTEM 59							\$ 272.006.797

Luego de la reducción el ítem 59 quedará así:

Artículo	Cantidad	Unidad	Total disponible en la orden de compra después de la modificación
bpo02--59 - IT-BPO-22-1-Voicebot SmartNA NANANANANA - 900000 Minuto Voicebot Smart	0,14	Mes	\$ 5.280.660,00

Por su parte, luego de la reducción el ítem 100 quedará así:

Artículo	Cantidad	Unidad	IVA reducido
bpo02--100 - IVA	1,0	Unidad	\$ 7.041.242.664,36

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL			
	Código:	SDS-CON-FT-079	Versión:	
Elaborado por: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Revisado por: Jenny Carolina Moya Díaz; Nureidis Torres Vivas / Aprobado por: Cristhian Felipe Yarce Barragán				

II. Prorrogar la Orden de Compra por un (1) mes y quince (15) días contados a partir del 01 de noviembre al 15 de diciembre de 2024, lo que equivaldría a 1,5 meses, en los veintiséis (26) ítems que se relacionan a continuación y los cuales quedarán así:

Tabla 13. Ítems por prorrogar en la Orden de Compra 104363 de 2023



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL



SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Código: SDS-CON-FT-079 Versión: 3

Elaborado por: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Revisado por: Jenny Carolina Moya Diaz; Nureidis Torres Vivas / Aprobado por: Cristhian Felipe Yarce Barragán

N	Ítem	Artículo	Cant Orden de compra Actual	Tiempo Estimado para Prorrogar	Duración final incluida prorroga a realizar	Und	Precio mensual con capacidad actual Incluido indexación	Valor Global contratado por ítem actual por artículo	Nuevo valor Global con prórroga incluida valor mensual	Valor disponible a usar en la prórroga actual
1	128	bpo02--4 - IT-BPO-14-2-WhatsApp for Business API_API_NA_NA_NA_NA - 1 Mes	7,8	1,5	9,3	Mes	\$ 1.467.270,76	\$ 11.444.711,93	\$ 13.645.618,07	\$ 2.200.906,14
2	129	bpo02--5 - IT-BPO-14-3-WhatsApp for Business API_usuario activo _NA_NA_NA_NA_NA - 4000 Usuario activo	7,8	1,5	9,3	Mes	\$ 653.844,10	\$ 5.099.983,98	\$ 6.080.750,13	\$ 980.766,15
3	130	bpo02--9 - IT-BPO-1-1-Troncal SIP_NA_NA_NA_NA_NA - 13 Mes	7,8	1,5	9,3	Mes	\$ 501.357,78	\$ 3.910.590,68	\$ 4.662.627,35	\$ 752.036,67
4	131	bpo02--13 - IT-BPO-25-51-Agente en Sitio _Agente profesional_Ciencias sociales, humanas y afines_Jornada Ordinaria_Oro_NA_NA - 13 Mes	7,8	1,5	9,3	Mes	\$ 84.604.583,38	\$ 659.915.750,36	\$ 786.822.625,43	\$ 126.906.875,07
5	132	bpo02--14 - IT-BPO-47-1-Plataforma de Centro de Contacto para Agente _Omnicanal_NA_NA_NA_NA - 13 Licencia por posición	7,8	1,5	9,3	Mes	\$ 1.439.102,21	\$ 11.224.997,24	\$ 13.383.650,55	\$ 2.158.653,32
6	133	bpo02--24 - IT-BPO-1-1-Troncal SIP_NA_NA_NA_NA_NA - 25 Mes	7,8	1,5	9,3	Mes	\$ 964.149,57	\$ 7.520.366,65	\$ 8.966.591,00	\$ 1.446.224,36
7	134	bpo02--30 - IT-BPO-38-7-Líder de calidad_Jornada Ordinaria_Amplia_NA_NA_NA_NA - 1 Mes	7,8	1,5	9,3	Mes	\$ 7.118.415,93	\$ 55.523.644,25	\$ 66.201.268,15	\$ 10.677.623,90
8	135	bpo02--31 - IT-BPO-39-1-Formador_Jornada Ordinaria_NA_NA_NA_NA - 1 Mes	7,8	1,5	9,3	Mes	\$ 6.156.492,36	\$ 48.020.640,41	\$ 57.255.378,95	\$ 9.234.738,54
9	163	bpo02--95 - IT-BPO-25-66-Agente en Sitio _Agente profesional_Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines_Jornada Ordinaria_Oro_NA_NA - 1 Mes	7,8	1,5	9,3	Mes	\$ 6.643.614,45	\$ 51.820.192,71	\$ 61.785.614,39	\$ 9.965.421,68
10	167	bpo02--1 - IT-BPO-49-1-Puesto de trabajo en el Call Center sin Agente_NA_NA_NA_NA_NA - 13 Puesto de trabajo	7,8	1,5	9,3	Mes	\$ 7.280.940,11	\$ 56.791.332,86	\$ 67.712.743,02	\$ 10.921.410,17
11	168	bpo02--2 - IT-BPO-47-1-Plataforma de Centro de Contacto para Agente _Omnicanal_NA_NA_NA_NA - 38 Licencia por posición	7,8	1,5	9,3	Mes	\$ 4.206.606,46	\$ 32.811.530,39	\$ 39.121.440,08	\$ 6.309.909,69
12	169	bpo02--6 - IT-BPO-7-6-Minutos de conexión outbound/Inbound_Outbound de fijo a celular _NA_NA_NA_NA_NA - 2500 Minuto	7,8	1,5	9,3	Mes	\$ 64.283,96	\$ 501.414,89	\$ 597.840,83	\$ 96.425,94
13	171	bpo02--21 - IT-BPO-7-5-Minutos de conexión outbound/Inbound_Outbound de fijo a larga distancia nacional_NA_NA_NA_NA_NA - 20 Minuto	7,8	1,5	9,3	Mes	\$ 2.430,82	\$ 18.960,40	\$ 22.606,63	\$ 3.646,23
14	173	bpo02--26 - IT-BPO-61-1-Grabación pantalla_NA_NA_NA_NA_NA - 3 Grabación pantalla	7,8	1,5	9,3	Mes	\$ 43.989,05	\$ 343.114,59	\$ 409.098,17	\$ 65.983,58

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL			
	Código:	SDS-CON-FT-079	Versión:	

Elaborado por: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Revisado por: Jenny Carolina Moya Diaz; Nureidis Torres Vivas / Aprobado por: Cristhian Felipe Yarce Barragán

N	Ítem	Artículo	Cant Orden de compra Actual	Tiempo Estimado para Prorrogar	Duración final incluida prorroga a realizar	Und	Precio mensual con capacidad actual Includo indexación	Valor Global contratado por ítem actual por artículo	Nuevo valor Global con prórroga incluida valor mensual	Valor disponible a usar en la prórroga actual
15	187	bpo02--91 - IT-BPO-37-6-Supervisor Servicios BPO_Jornada Ordinaria_Amplia_NA_NA_NA_NA - 1 Mes	4,5	1,5	6	Mes	\$ 8.080.339,50	\$ 36.361.527,75	\$ 48.482.037,00	\$ 12.120.510,00
16	188	bpo02--92 - IT-BPO-33-1-Agente Minero de Datos_Agente profesional_Jornada Ordinaria_NA_NA_NA_NA - 1 Mes	4,5	1,5	6	Mes	\$ 10.004.186,65	\$ 45.018.839,93	\$ 60.025.119,90	\$ 15.006.280,50
17	189	bpo02--18 - IT-BPO-2-1-Minuto IVR (Interactive Voice Response) - Enrutador_NA_NA_NA_NA_NA - 25000 Minuto	4,5	1,5	6	Mes	\$ 262.750,00	\$ 1.182.375,00	\$ 1.576.500,00	\$ 394.125,00
18	190	bpo02--18 - IT-BPO-2-1-Minuto IVR (Interactive Voice Response) - Enrutador_NA_NA_NA_NA_NA - 15000 Minuto	4,5	1,5	6	Mes	\$ 157.650,00	\$ 709.425,00	\$ 945.900,00	\$ 236.475,00
19	191	bpo02--22 - IT-BPO-7-6-Minutos de conexión outbound/Inbound_Outbound de fijo a celular_NA_NA_NA_NA_NA - 3000 Minuto	4,5	1,5	6	Mes	\$ 77.130,00	\$ 347.085,00	\$ 462.780,00	\$ 115.695,00
20	192	bpo02--68 - IT-BPO-6-1-Grabación anuncios IVR (Interactive Voice Response) Respuesta de Voz Interactiva_Voz profesional_NA_NA_NA_NA_NA - 6 Anuncio	4,5	1,5	6	Mes	\$ 280.479,90	\$ 1.262.159,55	\$ 1.682.879,40	\$ 420.719,85
21	193	bpo02--75 - IT-BPO-48-1-Hora desarrollo_NA_NA_NA_NA_NA - 30 Hora desarrollo	4,5	1,5	6	Mes	\$ 1.192.040,10	\$ 5.364.180,45	\$ 7.152.240,60	\$ 1.788.060,15
22	194	bpo02--75 - IT-BPO-48-1-Hora desarrollo_NA_NA_NA_NA_NA - 30 Hora desarrollo	4,5	1,5	6	Mes	\$ 1.192.040,10	\$ 5.364.180,45	\$ 7.152.240,60	\$ 1.788.060,15
23	195	bpo02--85 - IT-BPO-62-43-Componentes complemento Puesto de Trabajo_Licenciamiento Microsoft Office_NA_NA_NA_NA_NA - 16 Licencia Mes	4,5	1,5	6	Mes	\$ 884.031,20	\$ 3.978.140,40	\$ 5.304.187,20	\$ 1.326.046,80
24	196	bpo02--85 - IT-BPO-62-43-Componentes complemento Puesto de Trabajo_Licenciamiento Microsoft Office_NA_NA_NA_NA_NA - 2 Licencia Mes	4,5	1,5	6	Mes	\$ 110.503,90	\$ 497.267,55	\$ 663.023,40	\$ 165.755,85
25	197	bpo02--87 - IT-BPO-52-4-Enlace Dedicado entre puntos_1Gbps_Zona 1_NA_NA_NA_NA - 1 Mes	2,1	1,5	3,6	Mes	\$ 8.881.864,72	\$ 18.651.915,91	\$ 31.974.712,99	\$ 13.322.797,08
SUBTOTAL Ítems a Prorrogar									\$ 1.292.089.473,8	228.405.145,51
IVA Ítems por Prorrogar										\$ 43.396.977,65
Subtotal IVA Includo Ítems a Prorrogar										\$ 271.802.123,16

A partir de la información presentada a lo largo del aparte 5.4, se presenta a continuación el resumen de los valores a modificar en la Orden de Compra 104363 de 2023.

Tabla 14. Resumen de los valores a modificar en la Orden de Compra

SUBTOTAL ÍTEMS A PRORROGAR SIN IVA	228.405.145,51
IVA PARA PRORROGA	\$ 43.396.977,65
TOTAL IVA INCLUIDO	\$ 271.802.123,16

Por lo anterior el ítem 100, correspondiente a bpo02--100 – IVA, reducido se le deberá sumar el valor de \$43.396.977,65. por lo que esta línea quedará así:

Artículo	Cantidad	Unidad	IVA
bpo02--100 - IVA	1,0	Unidad	\$ 7.084.639.642,01

Conforme el ejercicio realizado se tiene que:

	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL			
	Código:	SDS-CON-FT-079	Versión:	

Elaborado por: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Revisado por: Jenny Carolina Moya Diaz; Nureidis Torres Vivas / Aprobado por: Cristhian Felipe Yarce Barragán

Tabla 15. Saldo pendiente por liberar

Valor total ítems por reducir	\$ 272.006.797
Valor total ítems a prorrogar	\$ 271.802.123.16
Saldo pendiente por liberar contra liquidación	\$ 204.673,84

En conclusión, para dar continuidad de forma ininterrumpida a los servicios mencionados hasta que se surta el nuevo proceso de contratación de estos, se hace necesario prorrogar el plazo de ejecución de la Orden de Compra por un (1) mes y quince (15) días contados a partir del 01 de noviembre de 2024 al 15 de diciembre de 2024, lo que equivaldría a 1,5 meses y modificar los ítems de la Orden de Compra de conformidad con la tabla 13 del presente documento.

Las demás cláusulas no modificadas con la presente solicitud continúan incólumes.

Certificación

Los firmantes en este espacio certifican que considera pertinente el trámite de modificación contractual, por lo anterior solicita adelantar el trámite pertinente.

SUPERVISOR	SUPERVISOR
Firma  Manuel Alejandro Godoy Cubillos	Firma  Eugenia Arboleda Balbín Firmado digitalmente por Eugenia Arboleda Balbín Fecha: 2024.10.28 14:09:16 -05'00'
MANUEL ALEJANDRO GODOY CUBILLOS	EUGENIA ARBOLEDA BALBÍN
Director Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud	Directora de Servicio a la Ciudadanía
SUPERVISOR	SUPERVISOR
Firma  Diana Sofía Ríos Oliveros	Firma  Firmado digitalmente por Jaime Alberto Pineda Ramirez
DIANA SOFÍA RÍOS OLIVEROS	JAIME ALBERTO PINEDA RAMÍREZ
Subdirectora de Determinantes en Salud	Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Proyectó: David Enrique Herrera Zúñiga – Profesional Especializado Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud.
 Diana Marcela Izquierdo – Profesional Especializado – Dirección de Servicio a la Ciudadanía.
 Nicolas Morales Rojas – Contratista – Dirección de Salud Colectivas

Firmado digitalmente por Diana Marcela Izquierdo

Diana Marcela Izquierdo

RE: SOLICITUD DE APROBACIÓN VIGENCIAS FUTURAS CONTACT CENTER

Desde Raul Alberto, Bru Vizcaino <RABru@saludcapital.gov.co>

Fecha Mié 09/10/2024 16:32

Para Eugenia del Socorro, Arboleda Balbin <ESArboleda@saludcapital.gov.co>; Luz Marina, Galindo Caro <LMGalindo@saludcapital.gov.co>

CC Katty Jhoana, Rodriguez Lozano <KJ1Rodriguez@saludcapital.gov.co>; Liliana Sofia, Cepeda Amaris <LSCepeda@saludcapital.gov.co>; Juan Guillermo, Correa Garcia <JGCorrea@saludcapital.gov.co>; Julian Alfredo, Fernandez Niño <JAFernandez@saludcapital.gov.co>; Alejandra, Tabora Restrepo <A1Tabora@saludcapital.gov.co>; Diana Sofia, Rios Oliveros <DSRios@saludcapital.gov.co>; Jaime Alberto, Pineda Ramirez <JA1Pineda@saludcapital.gov.co>; Nicolas, Morales Rojas <N1Morales@saludcapital.gov.co>; Diana Marcela, Izquierdo Velasquez <DMIzquierdo@saludcapital.gov.co>; Laura, Suarez Lopez <L1Suarez@saludcapital.gov.co>

Reciban un cordial saludo

Comprendiendo la preocupación que les asiste frente al trámite asociado con el objeto de gasto de la referencia, nos permitimos informar que estas VFO se encuentran debidamente radicadas ante el CONFIS Distrital desde el 30 de septiembre de 2024. Estamos a la espera que se nos confirme una fecha precisa de la próxima sesión, la cual no debería exceder del 30 de octubre de 2024.

Cordialmente,



Raúl Alberto Bru Vizcaino

Director

Dirección Financiera - Subsecretaría Corporativa

Secretaría Distrital de Salud

Teléfono 3649090 Ext. 9710

De: Eugenia del Socorro, Arboleda Balbin <ESArboleda@saludcapital.gov.co>

Enviado: miércoles, 9 de octubre de 2024 2:46 p. m.

Para: Raul Alberto, Bru Vizcaino <RABru@saludcapital.gov.co>; Luz Marina, Galindo Caro <LMGalindo@saludcapital.gov.co>

Cc: Katty Jhoana, Rodriguez Lozano <KJ1Rodriguez@saludcapital.gov.co>; Liliana Sofia, Cepeda Amaris <LSCepeda@saludcapital.gov.co>; Juan Guillermo, Correa Garcia <JGCorrea@saludcapital.gov.co>; Julian Alfredo, Fernandez Niño <JAFernandez@saludcapital.gov.co>; Alejandra, Tabora Restrepo <A1Tabora@saludcapital.gov.co>; Diana Sofia, Rios Oliveros <DSRios@saludcapital.gov.co>; Jaime Alberto, Pineda Ramirez <JA1Pineda@saludcapital.gov.co>; Nicolas, Morales Rojas <N1Morales@saludcapital.gov.co>; Diana Marcela, Izquierdo Velasquez <DMIzquierdo@saludcapital.gov.co>; Laura, Suarez Lopez <L1Suarez@saludcapital.gov.co>

Asunto: SOLICITUD DE APROBACIÓN VIGENCIAS FUTURAS CONTACT CENTER

Buenos días Dr. Bru y Dra. Luz Marina

Desde la Dirección de Servicio a la Ciudadanía, la Subdirección de Determinantes en Salud, y la Dirección de TIC, se cuenta con la necesidad de adelantar los trámites de carácter precontractual para adelantar el proceso correspondiente al objeto: "*Contratar el servicio de Contact Center para las líneas de atención del sector salud de la Secretaría Distrital de Salud*", teniendo en cuenta que la orden de compra por medio de la cual se presta el servicio actualmente finaliza el 31 de octubre de 2024.

En virtud de lo anterior, se adelantó el trámite para la solicitud de vigencias futuras ordinarias en el 2º grupo, considerando que los recursos del apalancamiento fueran recibidos a través del traslado del proyecto 7790- Fortalecimiento de la infraestructura y dotación del sector Salud en Bogotá D.C.

A la fecha, los documentos previos cuentan con el visto bueno desde la Subdirección de Contratación y el Área de Costos para radicar el proceso y solicitar su presentación ante el comité de contratación, no obstante, en este momento requerimos el soporte de la aprobación del CONFIS y el CDP para continuar con el citado proceso.

En contexto de lo anterior, se nos informó desde la Dirección de Planeación Sectorial, que ya estaba programado el CONFIS para aprobar esta vigencia futura; considerando que a la fecha no hemos recibido retroalimentación del avance del trámite, solicitamos se nos informe por este medio de manera urgente cuándo podemos contar con la resolución de aprobación para la solicitud del respectivo CDP.

Cordial saludo.



[GLPI #1136922] Confirmación de Colombia Compra Eficiente por solución de su caso

Soporte <glpinotificaciones@secop.gov.co>

Jue 18/04/2024 7:34

Para: Julian Eduardo, Tautiva Perez <JETautiva@saludcapital.gov.co>

Estimado Sr.(a) JULIAN EDUARDO TAUTIVA PEREZ

Su solicitud sobre 1 - PW - TVEC - Documentos AM - Comprador registrado con el número 1136922 a su nombre, ha sido resuelto por JEAN PAUL LOZANO BECERRA , a continuación el detalle de la respuesta:

Fecha de solución: 2024-04-18 07:34**Tipo de solución:** Definitivo**Solución :**

Cordial saludo,

En atención a su solicitud reportada a la mesa de servicio de Colombia Compra Eficiente, nos permitimos informarle que:

El acuerdo marco para la prestación de servicios de BPO II finalizo su fecha máxima para generar órdenes de compra el día 25/12/2023, sin embargo, actualmente la entidad compradora podrá realizar una modificación a la orden que haya generado antes de dicha fecha y ejecutarla máximo hasta el 25/12/2024, ya que dicha fecha está establecida como la vigencia máxima para ejecutar las órdenes de compra.

Gracias por contactarnos, esperamos con esta información haber resuelto su requerimiento.

Le recordamos nuestros canales de atención:

Teléfonos: (+ 57 601) 7456788 Bogotá y 018000520808 (línea nacional gratuita) en el resto del país

Página principal www.colombiacompra.gov.co

Formulario Web <https://www.colombiacompra.gov.co/soporte>

Secobot <https://secobot.colombiacompra.gov.co/>

Canal (PQRSD) <https://www.colombiacompra.gov.co/pqrsd>

Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 o Bogotá – Colombia

Cordialmente,

Mesa de Servicio - Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.

Si no está de acuerdo con la respuesta, por favor ingrese aquí:

URL: [http://mesadeservicio.colombiacompra.gov.co/index.php?redirect=ticket_1136922_Ticket\\$1&noAUTO=1](http://mesadeservicio.colombiacompra.gov.co/index.php?redirect=ticket_1136922_Ticket$1&noAUTO=1) para ingresar digite su número de cédula como **usuario y contraseña** y haga clic en el botón "**Rechazar la solución**"

Sin una respuesta, el incidente será cerrado automáticamente después de 3 días

Este es un mensaje automático de carácter informativo. Por favor, no responda ni reenvíe mensajes a esta cuenta.

--

Le recordamos que en nuestro sitio de soporte www.colombiacompra.gov.co/soporte usted puede consultar información de interés donde encontrara respuesta a sus inquietudes.

Colombia Compra Eficiente, dentro del término legal previsto para ello, atenderá su requerimiento o solicitud en virtud de lo dispuesto en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y de conformidad con lo señalado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Autorización de utilización de datos: El usuario autoriza de manera expresa a Colombia Compra Eficiente a registrar en su base de datos su nombre, correo electrónico y demás datos que el usuario consignó en el formulario, los cuales serán utilizados única y exclusivamente para que Colombia Compra Eficiente envíe información pertinente sobre el sistema de compras y contratación pública, sobre la Entidad y otros temas relacionados. Colombia Compra Eficiente no compartirá esta información con terceros. Así mismo, conforme a las políticas de tratamiento de la información de la Entidad y legislación colombiana vigente en materia de Habeas Data.

El usuario podrá modificar, rectificar o suprimir la información depositada enviando su solicitud a través de la opción "Crear Caso" en www.colombiacompra.gov.co/soporte

Cordialmente;

Mesa de Servicio Colombia Compra Eficiente

Generados automáticamente por GLPI 9.1.6

[GLPI #1137355] Confirmación de Colombia Compra Eficiente por solución de su caso

Soporte <glpinotificaciones@secop.gov.co>

Jue 18/04/2024 14:07

Para: Julian Eduardo, Tautiva Perez <JETautiva@saludcapital.gov.co>

Estimado Sr.(a) JULIAN EDUARDO TAUTIVA PEREZ

Su solicitud sobre 1- PW - TVEC Solicitudes de Modificación-entidad registrado con el número 1137355 a su nombre, ha sido resuelto por DANIEL ANDRES CORREDOR VALERO , a continuación el detalle de la respuesta:

Fecha de solución: 2024-04-18 14:07**Tipo de solución:** Definitivo**Solución :**

Cordial saludo,

En atención a su solicitud reportada a la Mesa de Servicio de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, nos permitimos informarle que, técnicamente, usted podrá modificar los ítems de una orden de compra, siempre y cuando, antes de realizar la modificación le solicite autorización al proveedor, recuerde que la fecha máxima de ejecución de dicha orden no puede superar al 25/12/2024.

Gracias por comunicarse con la mesa de servicio, esperamos con esta información haber resuelto su requerimiento.

Le recordamos nuestros canales de atención:

Teléfonos: (+57 601) 7456788 Bogotá y 018000520808 (línea nacional gratuita) en el resto del país.

Página principal www.colombiacompra.gov.coFormulario Web <https://www.colombiacompra.gov.co/soporte/formulario-de-soporte>Secobot <https://secobot.colombiacompra.gov.co/>Canal (PQRSD) <https://www.colombiacompra.gov.co/pqrsd>

Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 o Bogotá – Colombia

Cordialmente,

Mesa de Servicio de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.

Si no está de acuerdo con la respuesta, por favor ingrese aquí:

URL: [http://mesadeservicio.colombiacompra.gov.co/index.php?redirect=ticket_1137355_Ticket\\$1&noAUTO=1](http://mesadeservicio.colombiacompra.gov.co/index.php?redirect=ticket_1137355_Ticket$1&noAUTO=1) para ingresar digite su número de cédula como **usuario y contraseña** y haga clic en el botón "**Rechazar la solución**"

Sin una respuesta, el incidente será cerrado automáticamente después de 3 días

Este es un mensaje automático de carácter informativo. Por favor, no responda ni reenvíe mensajes a esta cuenta.

--

Le recordamos que en nuestro sitio de soporte www.colombiacompra.gov.co/soporte usted puede consultar información de interés donde encontrara respuesta a sus inquietudes.

Colombia Compra Eficiente, dentro del término legal previsto para ello, atenderá su requerimiento o solicitud en virtud de lo dispuesto en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y de conformidad con lo señalado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Autorización de utilización de datos: El usuario autoriza de manera expresa a Colombia Compra Eficiente a registrar en su base de datos su nombre, correo electrónico y demás datos que el usuario consignó en el formulario, los cuales serán utilizados única y exclusivamente para que Colombia Compra Eficiente envíe información pertinente sobre el sistema de compras y contratación pública, sobre la Entidad y otros temas relacionados. Colombia Compra Eficiente no compartirá esta información con terceros. Así mismo, conforme a las políticas de tratamiento de la información de la Entidad y legislación colombiana vigente en materia de Habeas Data.

El usuario podrá modificar, rectificar o suprimir la información depositada enviando su solicitud a través de la opción "Crear Caso" en www.colombiacompra.gov.co/soporte

Cordialmente;

Mesa de Servicio Colombia Compra Eficiente

Generados automáticamente por GLPI 9.1.6

[GLPI #1139675] Confirmación de Colombia Compra Eficiente por solución de su caso

Soporte <glpinotificaciones@secop.gov.co>

Mar 23/04/2024 7:44

Para: Julian Eduardo, Tautiva Perez <JETautiva@saludcapital.gov.co>

Estimado Sr.(a) JULIAN EDUARDO TAUTIVA PEREZ

Su solicitud sobre 1 - PW - TVEC - Documentos AM - BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE SALUD registrado con el número 1139675 a su nombre, ha sido resuelto por DILAN ANDRES CARDENAS JIMENEZ , a continuación el detalle de la respuesta:

Fecha de solución: 2024-04-23 07:43**Tipo de solución:** Definitivo**Solución :****Cordial saludo,**

En atención a su solicitud reportada a la Mesa de Servicio de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, nos permitimos informarle que, actualmente se encuentra en proceso de estructuración de una nueva generación de este Acuerdo Marco de Precios, cuya entrada en operación se estima para el primer semestre de 2024.

Esta información puede consultarla en el mini sitio del AMP Servicios de BPO II:

Enlaca: <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/tecnologia/servicios-de-bpo-ii>

Gracias por comunicarse con la mesa de servicio, esperamos con esta información haber resuelto su requerimiento.

Le recordamos nuestros canales de atención:

Teléfonos: (+57 601) 7456788 Bogotá y 018000520808 (línea nacional gratuita) en el resto del país.

Página principal www.colombiacompra.gov.co

Formulario Web <https://www.colombiacompra.gov.co/soporte/formulario-de-soporte>

Secobot <https://secobot.colombiacompra.gov.co/>

Canal (PQRSD) <https://www.colombiacompra.gov.co/pqrsd>

Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 o Bogotá – Colombia

Cordialmente,**Mesa de Servicio de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.**

Si no está de acuerdo con la respuesta, por favor ingrese aquí:

URL: [http://mesadeservicio.colombiacompra.gov.co/index.php?redirect=ticket_1139675_Ticket\\$1&noAUTO=1](http://mesadeservicio.colombiacompra.gov.co/index.php?redirect=ticket_1139675_Ticket$1&noAUTO=1) para ingresar digite su número de cédula como **usuario y contraseña** y haga clic en el botón "**Rechazar la solución**"

Sin una respuesta, el incidente será cerrado automáticamente después de 3 días

Este es un mensaje automático de carácter informativo. Por favor, no responda ni reenvíe mensajes a esta cuenta.

--

Le recordamos que en nuestro sitio de soporte www.colombiacompra.gov.co/soporte usted puede consultar información de interés donde encontrara respuesta a sus inquietudes.

Colombia Compra Eficiente, dentro del término legal previsto para ello, atenderá su requerimiento o solicitud en virtud de lo dispuesto en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y de conformidad con lo señalado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Autorización de utilización de datos: El usuario autoriza de manera expresa a Colombia Compra Eficiente a registrar en su base de datos su nombre, correo electrónico y demás datos que el usuario consignó en el formulario, los cuales serán utilizados única y exclusivamente para que Colombia Compra Eficiente envíe información pertinente sobre el sistema de compras y contratación pública, sobre la Entidad y otros temas relacionados. Colombia Compra Eficiente no compartirá esta información con terceros. Así mismo, conforme a las políticas de tratamiento de la información de la Entidad y legislación colombiana vigente en materia de Habeas Data.

El usuario podrá modificar, rectificar o suprimir la información depositada enviando su solicitud a través de la opción "Crear Caso" en www.colombiacompra.gov.co/soporte

Cordialmente;

Mesa de Servicio Colombia Compra Eficiente

Generados automáticamente por GLPI 9.1.6

RE: SOLICITUD DE PRORROGA: Orden de Compra No.104363 de 2023

Desde Yolanda Rueda <yrueda@outsourcing.com.co>

Fecha Jue 17/10/2024 9:28

Para Eugenia del Socorro, Arboleda Balbin <ESArboleda@saludcapital.gov.co>

CC Diana Sofia, Rios Oliveros <DSRios@saludcapital.gov.co>; Manuel Alejandro, Godoy Cubillos <MAGodoy@saludcapital.gov.co>; Jaime Alberto, Pineda Ramirez <JA1Pineda@saludcapital.gov.co>; Diana Marcela, Izquierdo Velasquez <DMIzquierdo@saludcapital.gov.co>; Nicolas, Morales Rojas <N1Morales@saludcapital.gov.co>; David Enrique, Herrera Zuñiga <DEHerrera@saludcapital.gov.co>

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de yrueda@outsourcing.com.co. [Por qué es esto importante](#)

Cordial saludo Doctora Eugenia,

Basados en su requerimiento de “dar continuidad de forma ininterrumpida al servicio, considera necesario modificar y prorrogar el plazo de ejecución de la Orden de Compra por un (1) mes y quince (15) días contados a partir del 1 de noviembre de 2024 al 15 de diciembre de 2024, lo que equivaldría a 1,5 meses.” Expresamos nuestro interés de apoyar como aliado estratégico a la Entidad y confirmamos la aceptación a la prórroga solicitada.

Gracias

Cordialmente,

Outsourcing S.A.S. BIC

Yolanda Rueda Gómez

Gerente de Operaciones

yrueda@outsourcing.com.co



• Tel.: (571) 6000222 ext. 2307 • Calle 31B No 14 - 25 Bogotá - Colombia • www.outsourcing.com.co



International Teleservices Champion Award ATA 2008

Este correo electrónico y sus anexos son confidenciales y están dirigidos única y exclusivamente para uso de el (los) destinatario(s). Si por error ha recibido este correo, favor notifíquelo inmediatamente al remitente y borrelo de su sistema. No debe distribuir este correo o sus anexos, ni dar a conocer su contenido a persona alguna ajena a la compañía. Las opiniones e información contenida en este correo no relacionadas con la operación de OUTSOURCING S.A. se entenderán como personales y no es el sentir de la compañía. Este correo no es un SPAM.

Este correo electrónico y cualquier archivo adjunto son confidenciales y se envían a la atención de los destinatarios nombrados únicamente. Si usted no es el destinatario designado, notifique al remitente inmediatamente y elimínelo de su sistema. No debe distribuir este mensaje o archivos adjuntos, utilizarlo para ningún propósito ni divulgar su contenido a ninguna persona. Las opiniones y demás información contenida en este mensaje que no se relacionen con el negocio de OUTSOURCING SA, se entenderán como opiniones personales y no de la Compañía. Este correo electrónico no es un mensaje de SPAM.

[Antes de imprimir, piense en su responsabilidad y compromiso con el MEDIO AMBIENTE](#)

De: Eugenia del Socorro, Arboleda Balbin <ESArboleda@saludcapital.gov.co>

Enviado el: jueves, 17 de octubre de 2024 8:34 a. m.

Para: Yolanda Rueda <yrueda@outsourcing.com.co>

CC: Diana Sofia, Rios Oliveros <DSRios@saludcapital.gov.co>; Manuel Alejandro, Godoy Cubillos <MAGodoy@saludcapital.gov.co>; Jaime Alberto, Pineda Ramirez <JA1Pineda@saludcapital.gov.co>; Diana Marcela, Izquierdo Velasquez <DMIzquierdo@saludcapital.gov.co>; Nicolas, Morales Rojas <N1Morales@saludcapital.gov.co>; David Enrique, Herrera Zuñiga <deherrera@saludcapital.gov.co>

Asunto: SOLICITUD DE PRORROGA: Orden de Compra No.104363 de 2023

Buenos días doctora Yolanda,

Como es de su conocimiento el pasado 7 de octubre de 2024, se convocó una reunión presencial para revisar el estado de ejecución de la Orden de Compra No.104363 de 2023, sesión que contó con su participación por parte del Outsourcing Servicio Informáticos S.A.S BIC. Así mismo, por parte de la Entidad se contó con el acompañamiento de las Dirección TIC, Subdirección de Determinantes en Salud, Dirección de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud y la Dirección de Servicio a la Ciudadanía, dependencias de las que asistieron supervisores y apoyos a la supervisión técnica y contractual.

En esta reunión se analizó que dada la naturaleza y características de estos servicios, obliga a que los mismos sean continuos en el tiempo, esto en razón a que la Secretaría Distrital de Salud considerando que la Orden de Compra en ejecución finaliza el 31 de octubre de 2024, para dar continuidad de forma ininterrumpida al servicio, considera necesario modificar y prorrogar el plazo de ejecución de la Orden de Compra por un (1) mes y quince (15) días contados a partir del 1 de noviembre de 2024 al 15 de diciembre de 2024, lo que equivaldría a 1,5 meses.

Así las cosas, se remite el presente correo con el fin de solicitar a uds la prórroga,

Quedamos atentos a su pronta respuesta

Cordialmente



De: Manuel Alejandro, Godoy Cubillos <MAGodoy@saludcapital.gov.co>

Enviado: jueves, 17 de octubre de 2024 7:13

Para: Eugenia del Socorro, Arboleda Balbín <ESArboleda@saludcapital.gov.co>; Jaime Alberto, Pineda Ramirez <JA1Pineda@saludcapital.gov.co>; Diana Sofía, Rios Oliveros <DSRios@saludcapital.gov.co>

Cc: Nicolas, Morales Rojas <N1Morales@saludcapital.gov.co>; David Enrique, Herrera Zuñiga <DEHerrera@saludcapital.gov.co>; Diana Marcela, Izquierdo Velasquez <DMlzquierdo@saludcapital.gov.co>

Asunto: Re: SOLICITUD DE PRORROGA: Orden de Compra No.104363 de 2023

Buenos días,

Me permito dar mi visto bueno.

Saludos,

MG

Obtener [Outlook para iOS](#)

De: Eugenia del Socorro, Arboleda Balbín <ESArboleda@saludcapital.gov.co>

Enviado: Wednesday, October 16, 2024 8:26:31 PM

Para: Jaime Alberto, Pineda Ramirez <JA1Pineda@saludcapital.gov.co>; Diana Sofía, Rios Oliveros <DSRios@saludcapital.gov.co>; Manuel Alejandro, Godoy Cubillos <MAGodoy@saludcapital.gov.co>

Cc: Nicolas, Morales Rojas <N1Morales@saludcapital.gov.co>; David Enrique, Herrera Zuñiga <DEHerrera@saludcapital.gov.co>; Diana Marcela, Izquierdo Velasquez <DMlzquierdo@saludcapital.gov.co>

Asunto: RE: SOLICITUD DE PRORROGA: Orden de Compra No.104363 de 2023

Cordial saludo,

De acuerdo con el correo en traza, me permito indicar que estoy de acuerdo con realizar la solicitud de prórroga, por lo que doy mi VoBo para continuar con el trámite. Así las cosas, lo remito a @Manuel Alejandro, Godoy Cubillos como el último de los supervisores para dar tu el VoBo.

Atentamente,



De: Jaime Alberto, Pineda Ramirez <JA1Pineda@saludcapital.gov.co>

Enviado: miércoles, 16 de octubre de 2024 18:29

Para: Diana Marcela, Izquierdo Velasquez <DMlzquierdo@saludcapital.gov.co>; Diana Sofía, Rios Oliveros <DSRios@saludcapital.gov.co>; Manuel, Bejarano Coronado <M1Bejarano@saludcapital.gov.co>; Eugenia del Socorro, Arboleda Balbín <ESArboleda@saludcapital.gov.co>

Cc: Nicolas, Morales Rojas <N1Morales@saludcapital.gov.co>; David Enrique, Herrera Zuñiga <DEHerrera@saludcapital.gov.co>

Asunto: RE: SOLICITUD DE PRORROGA: Orden de Compra No.104363 de 2023

Buenas tardes

De acuerdo con lo anterior, estoy de acuerdo en la necesidad de solicitar la prórroga propuesta.

Saludos,

De: Diana Marcela, Izquierdo Velasquez <DMIzquierdo@saludcapital.gov.co>

Enviado el: miércoles, 16 de octubre de 2024 5:03 p. m.

Para: Diana Sofía, Rios Oliveros <DSRios@saludcapital.gov.co>; Jaime Alberto, Pineda Ramirez <JA1Pineda@saludcapital.gov.co>; Manuel, Bejarano Coronado <M1Bejarano@saludcapital.gov.co>; Eugenia del Socorro, Arboleda Balbin <ESArboleda@saludcapital.gov.co>

CC: Nicolas, Morales Rojas <N1Morales@saludcapital.gov.co>; David Enrique, Herrera Zuñiga <DEHerrera@saludcapital.gov.co>

Asunto: SOLICITUD DE PRORROGA: Orden de Compra No.104363 de 2023

Buenas tardes estimados doctores

Como es de su conocimiento el pasado 7 de octubre de 2024, se convocó una reunión presencial para revisar el estado de ejecución de la Orden de Compra No.104363 de 2023, sesión que contó con la participación por parte del contratista con el acompañamiento de la Dra Yolanda Rueda - Directora de Operaciones del Outsourcing Servicio Informáticos S.A.S BIC. Así mismo, por parte de la Entidad se contó con el acompañamiento de las Dirección TIC, Subdirección de Determinantes en Salud, Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud y la Dirección de Servicio a la Ciudadanía, dependencias de las que asistieron supervisores y apoyos a la supervisión técnica y contractual.

En esta reunión se analizó que la Orden de Compra ejecuta actualmente la prestación del servicio de la Línea de Servicio a la Ciudadanía y la Línea 106, y finaliza el 31 de octubre de 2024.

Y se hizo un recuento de la gestión que ha adelantado la Secretaría Distrital de Salud desde el mes de julio de 2024, para la estructuración del nuevo proceso de contratación del servicio de Contact Center para las líneas de atención del sector salud de la Secretaría Distrital de Salud. En este sentido, se indicó que en el mes de julio se identificó la necesidad de tramitar la autorización de vigencias futuras ordinarias que permitieran dar continuidad en la prestación del servicio de contact center para disponer del canal telefónico de atención, promoviendo el cumplimiento normativo, la planificación del trabajo, la disminución de costos y tiempos cesantes de contratación y garantizando la continuidad en los procesos.

Así las cosas, la autorización de las vigencias futuras ordinarias se realizó atendiendo los lineamientos institucionales de la SDS y el cronograma establecido por la Dirección Financiera y la Dirección de Planeación Sectorial, respectivamente, en virtud de lo anterior, se adelantó el trámite para la solicitud de vigencias futuras en el 2° grupo, considerando que los recursos del apalancamiento fueran recibidos a través del traslado del proyecto 7790-Fortalecimiento de la infraestructura y dotación del sector Salud en Bogotá D.C.

Al respecto, es de señalar que el traslado que se materializó hasta el día 9 de septiembre de 2024, debido a los trámites que debieron surtirse ante la Secretaría Distrital de Hacienda.

Posteriormente, la solicitud de autorización de vigencias futuras ordinarias del 2° grupo fue presentada ante la Junta Directiva del Fondo Financiero Distrital de Salud el día 30 de septiembre de 2024, luego de lo cual, fueron debidamente radicadas ante el CONFIS Distrital el 30 de septiembre de 2024.

A la fecha actual y conforme lo señalado por la Dirección Financiera de la Entidad, se está a la espera de la programación de la sesión ordinaria del CONFIS del mes de octubre, momento en el cual deberá presentarse la solicitud, se prevé que esta no exceda el 30 de octubre del año en curso. Ver Anexo 1.

En contexto de lo anterior, partiendo de que a la fecha no se cuenta con un Acuerdo Marco de Precios vigente, y que el proceso que se pretende realizar corresponde a una selección abreviada subasta inversa, la cual tiene una duración aproximada de 6 semanas, se estima que el contrato en proceso de estructuración sea adjudicado aproximadamente la 2 semana de diciembre de 2024.

En virtud de lo expuesto, es necesario traer a presente las responsabilidades asignadas a la Secretaría Distrital de Salud – SDS conforme a sus funciones, especialmente las de garantizar la continuidad de ambos servicios en procura del interés general y para evitar, entre otras, la generación de situaciones como:

- Aumento de PQRSD por la ausencia del servicio.
- Afectación en la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Salud –SDS-, por la falta del servicio.
- Limitar la atención o constituir barreras de acceso al usuario al no contar con los canales de atención distrital para acceder a los servicios prestados por atención a la ciudadanía y Línea 106.
- Disminuir el acceso a las atenciones relacionadas con la salud mental, porque la Línea 106 es un dispositivo de escucha en salud mental conforme a lo establecido la Resolución 518 de 2015 de Minsalud “*Por la cual se dictan disposiciones en relación con la Gestión de la Salud Pública y se establecen directrices para la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC*” y de acuerdo con el Sistema de Información de la Línea 106.
- Congestión ilimitada de los otros canales de atención dispuestos por la SDS, tales como: Presencial y Virtual.
- Canales de atención poco efectivos en las líneas de atención a la ciudadanía.
- Inconformidad por parte de la ciudadanía.
- Aumento en la demanda en las unidades de atención de las Subredes Integradas de Servicios de Salud y Capital Salud en busca de información.

- Incumplimiento al Acuerdo Distrital 383 de 2009 “Por medio del cual se implementan estrategias de difusión de la Línea 106, al alcance de los niños, las niñas y los adolescentes en Bogotá, D.C. y se dictan otras disposiciones” respecto a la garantía de la operación permanente de la Línea 106 durante las veinticuatro horas del día, los siete días de la semana, para la atención a la ciudadanía.

Dada la naturaleza y características de estos servicios, obliga a que los mismos sean continuos en el tiempo, esto en razón a que la Secretaría Distrital de Salud no cuenta con los recursos tecnológicos y el recurso humano para la prestación del servicio por parte de la Línea del Servicio al Ciudadano y de la Línea 106, so pena de incurrir en los riesgos asociados a la no prestación del servicio. Considerando que la Orden de Compra en ejecución finaliza el 31 de octubre de 2024, para dar continuidad de forma ininterrumpida al servicio, se hace necesario modificar y prorrogar el plazo de ejecución de la Orden de Compra por un (1) mes y quince (15) días contados a partir del 1 de noviembre de 2024 al 15 de diciembre de 2024, lo que equivaldría a 1,5 meses.

Así las cosas, se remite el presente correo a todos los supervisores, para que sobre este mismo correo, den su visto bueno y aprobación para solicitar la prórroga enunciada al contratista. De manera atenta les solicito que realicemos el flujo así: Determinantes, DAEPS, TIC, Servicio a la Ciudadanía, quien remitirá la solicitud al contratista

Cordialmente

Diana Marcela Izquierdo Velásquez

Dirección de Servicio a la Ciudadanía

Secretaria Distrital de Salud

Teléfono 601- 3649090



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD





Bogotá D.C., 23 de octubre de 2024

Señores,

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

Atn Doctoras: **Eugenia Arboleda Balbín**

Diana Marcela Izquierdo Velásquez

Ciudad.

**REF: Respuesta a solicitud de
"Aceptación Prorroga OC 104363 de
2023".**

Apreciadas Doctoras:

Basados en su requerimiento de "dar continuidad de forma ininterrumpida al servicio, considera necesario modificar y prorrogar el plazo de ejecución de la Orden de Compra por un (1) mes y quince (15) días contados a partir del 1 de noviembre de 2024 al 15 de diciembre de 2024, lo que equivaldría a 1,5 meses." **Expresamos nuestro interés de apoyar como aliado estratégico a la Entidad y confirmamos la aceptación a la prórroga solicitada.**

Cualquier inquietud presentada será atendida con gusto.

Atentamente,



JOHN FERNANDO SANTAFE CORREA

Representante Legal

OUTSOURCING SERVICIOS INFORMATICOS S.A.S BIC



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de octubre de 2024 Hora: 11:54:06

Recibo No. AB24539264

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2453926429C74

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: OUTSOURCING SERVICIOS INFORMÁTICOS S.A.S BIC
Sigla: OUTSOURCING S.A.S BIC
Nit: 800.211.401-8
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00571563
Fecha de matrícula: 28 de octubre de 1993
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Av Cra 7 N 127-48 Ofc 1010
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: acontable@outsourcing.com.co
Teléfono comercial 1: 6000222
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Av Cra 7 N 127-48 Ofc 1010
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: acontable@outsourcing.com.co
Teléfono para notificación 1: 6000222
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de octubre de 2024 Hora: 11:54:06

Recibo No. AB24539264

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2453926429C74

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por E.P. No. 3.428 de la Notaría 10 de Santafé de Bogotá del 20 de octubre de 1.993, inscrita el 28 de octubre de 1.993, bajo el No. 425441 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: CLUB DE COMPUTADORES PERSONALES C.C.P. LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 3570 del 8 de agosto de 1.995 de la Notaría 18 de Santafé de Bogotá, inscrita el 17 de agosto de 1995 bajo el No. 504.886 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: CLUB DE COMPUTADORES PERSONALES C C P LTDAM, por el de: OUTSOURCING SERVICIOS INFORMÁTICOS LTDA. OUTSOURCING LTDA.

Por Escritura Pública No. 2613 de la Notaría 52 de Bogotá D.C., del 06 de septiembre de 2001, inscrita el 05 de octubre de 2001 bajo el número 797229 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad Anónima, bajo el nombre de: OUTSOURCING SERVICIOS INFORMÁTICOS S.A. OUTSOURCING S.A.

Por Escritura Pública No. 2613 de la Notaría 52 de Bogotá D.C., del 06 de septiembre de 2001, inscrita el 05 de octubre de 2001 bajo el número 797229 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: OUTSOURCING SERVICIOS INFORMÁTICOS LTDA. OUTSOURCING LTDA. por el de: OUTSOURCING SERVICIOS INFORMÁTICOS S.A. OUTSOURCING S.A.

Por Acta No. 59 del 26 de marzo de 2021 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de Julio de 2021, con el No. 02722252 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de OUTSOURCING SERVICIOS INFORMATICOS S A OUTSOURCING S A a OUTSOURCING SERVICIOS INFORMÁTICOS S.A.S BIC y adicionó la sigla OUTSOURCING S.A.S BIC

Por Acta No. 59 del 26 de marzo de 2021 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de Julio de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de octubre de 2024 Hora: 11:54:06

Recibo No. AB24539264

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2453926429C74

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2021 , con el No. 02722252 del Libro IX, la sociedad se transformó de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: OUTSOURCING SERVICIOS INFORMATICOS S.A.S BIC

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Mediante Oficio No. 189 del 19 de febrero de 2024 proferido por el Juzgado 17 Civil del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 16 de Marzo de 2024 con el No. 03078865 del Libro IX, dentro del proceso verbal impugnación actas asamblea No. 11001-31-03-017-2022-00116-00 de Adriana Scarpetta Carrera CC. 39.694.445 contra OUTSOURCING SERVICIOS INFORMÁTICOS S.A.S BIC NIT. 800.211.401-8, decretó la suspensión provisional de los efectos del acto impugnado, esto es, el del 26 de noviembre del 2021 emitido por la asamblea general extraordinaria de accionistas de la sociedad de la referencia inscrito en el registro 02786216, debiendo el efecto suspender inmediatamente, toda actuación, trámite, documentación y/o gestión realizada con fundamento en las decisiones adoptadas en el mencionado acto, advirtiendo que no podrá ser modificada total o parcialmente la medida cautelar o se revivan las decisiones objeto de suspensión.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la república o del extranjero a las siguientes actividades: La sociedad tendrá por objeto social principal el desarrollo de las siguientes actividades: La prestación de servicios tecnológicos a terceros relacionados con el soporte telefónico a través de centros de llamadas, call center, contact center, prestación de servicios tecnológicos de asistencia de soporte a usuarios de terceros, celebrar toda clase de contratos para la prestación de servicios con el objeto de asumir la ejecución de determinadas actividades que otras empresas quieran desarrollar a través del denominado contrato de outsourcing o servicio de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de octubre de 2024 Hora: 11:54:06

Recibo No. AB24539264

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2453926429C74

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

tercerización en general a empresas nacionales y extranjeras, en las siguientes actividades: Servicio al cliente, telemercadeo, televentas, telemercadeo, cobranzas, servicio de información por operadora, actualizaciones de bases de datos, digitación, digitalización, atención de líneas de respuestas directas, atención de líneas de pedido, líneas de información, servicios domiciliarios, mesas de ayuda, mesas de soporte técnico, servicio de atención personalizada, capacitación y entrenamiento, monitoreo, control y seguimiento operacional, realización de encuestas, investigaciones y sondeos. Para la realización de estas actividades se podrá disponer de diferentes medios de interacción con los clientes tales como: El teléfono, internet, fax, video, correo convencional, mensajes del tipo sms, correos de voz y otros medios de interacción que el avance tecnológico permita incorporar. Igualmente la sociedad podrá proveer todos los procesos de front y back office, bpo (business process outsourcing) o procesos que las personas naturales o jurídicas deseen tercerizar, entre ellos, los servicios operativos, de mercadeo, ventas y procesos administrativos necesarios para la recepción, tramite, empaquetamiento y logística de los servicios que se le presentarán a los clientes de acuerdo a sus requerimientos: La prestación de los servicios de administración de bases de datos; el servicio de la administración del personal, todo ello dentro del territorio nacional y en el exterior la sociedad podrá celebrar contratos con entidades financieras y de otros sectores de la economía para la colocación y/o promoción de sus productos y servicios. El mantenimiento preventivo y correctivo de microcomputadores y periféricos. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá así mismo celebrar todo tipo de contratos y negocios ilimitados para el cumplimiento de las actividades que constituyen el objeto social de la sociedad. Podrá constituir sociedades que persigan fines análogos o complementarios a los de la sociedad. Podrán celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros en participación con ellos, todos los actos, contratos y operaciones comerciales, industriales o financieras sobre bienes muebles e inmuebles que sean necesarios o convenientes al logro de los fines que ella persigue o que puedan favorecer o desarrollar las actividades de su objeto social; según se determina en el presente artículo como por ejemplo lo siguiente: podrá adquirir y enajenar bienes muebles e inmuebles, pignorarlos según el caso, girar, aceptar, descontar, endosar, protestar, letras de cambio, pagarás y en general toda clase de títulos valores; dar y recibir dineros en mutuo, con o sin garantía, remover, organizar, así como financiar

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 7 de octubre de 2024 Hora: 11:54:06**

Recibo No. AB24539264

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2453926429C74

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sociedades que tengan un objeto social igual, similar o complementario al suyo propio. Podrá abrir cuentas corrientes, importar y exportar mercancías o tecnologías que complementen el objeto social de la compañía. La sociedad no podrá constituirse como fiadora de obligaciones personales de los accionistas o terceros, salvo autorización escrita asamblea general de accionistas. La sociedad podrá realizar todas las actividades afines a su objeto social y en general realizar cualquier actividad lícita. La sociedad desarrollará las siguientes actividades de beneficio e interés colectivo. I) modelo de negocio: adquirir bienes o contratar servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dar preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales. Tendrá las siguientes acciones particulares: Elección de proveedores con responsabilidad social y modelos de contratación de proveedores que prioricen la contratación de origen local y apoyos a grupos de minorías. II) Gobierno Corporativo: Crear un manual para sus empleados, con el fin de consignar los valores y expectativas de la sociedad, tendrá las siguientes acciones particulares: Generar estrategias de comunicación que permitan socializar continuamente la filosofía empresarial - libro mejorar vidas nuestro compromiso y dialogo. III) Prácticas Laborales: Brindar opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crear opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de sus trabajadores. Tendrá las siguientes acciones particulares: Definición a través de la DPM - (dirección por misiones), las misiones por áreas. IV) Prácticas Ambientales: Utilizar sistemas de iluminación energéticamente eficientes y otorgan incentivos a los trabajadores por utilizar en su desplazamiento al trabajo, medios de transporte ambientalmente sostenibles. Tendrá las siguientes acciones particulares: generar incentivos por uso de transporte ambientalmente sostenible V) Prácticas con la comunidad: Crear opciones de trabajo para la población estructuralmente desempleada, tales como los jóvenes en situación de riesgo, individuos sin hogar, reinsertados o personas que han salido de la cárcel. Incentivar las actividades de voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad tendrá las siguientes acciones particulares: opciones de trabajo y programas que generen equidad e inclusión y voluntariado. Parágrafo: la sociedad no podrá constituirse como fiadora de obligaciones personales de los accionistas o terceros, salvo autorización escrita de la asamblea

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de octubre de 2024 Hora: 11:54:06

Recibo No. AB24539264

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2453926429C74

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

general de accionistas.**CAPITAL**

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$1.245.700.000,00
No. de acciones : 1.245.700,00
Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$1.245.700.000,00
No. de acciones : 1.245.700,00
Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$1.245.700.000,00
No. de acciones : 1.245.700,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La compañía tendrá un (1) Gerente. El Gerente es el representante legal de la sociedad y administradores su patrimonio. Le corresponde el gobierno y la administración directa de la misma. Subgerentes. El Gerente de la compañía tendrá dos (2) suplentes, que se denominarán Subgerentes, que lo reemplazarán, con las mismas, en sus faltas absolutas y en sus faltas temporales o accidentales, así como también para los actos en los cuales el Gerente se encuentre impedido, para lo cual tendrán las funciones, atribuciones y limitaciones establecidas en los presentes estatutos. Entiéndase por falta absoluta del Gerente, su muerte o renuncia y, en tales casos los Subgerentes actuarán por el resto del período en curso, salvo que se produzca antes un nuevo nombramiento en propiedad.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de octubre de 2024 Hora: 11:54:06

Recibo No. AB24539264

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2453926429C74

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El Gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo y, en especial, las siguientes: 1.- Representar legalmente a la sociedad; 2.- Designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañía y señalarles su remuneración de acuerdo con las indicaciones que haga la Asamblea General de Accionistas y la Junta Directiva al respecto, excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estos estatutos deban ser designados por la Asamblea General de Accionistas o la Junta Directiva siendo entendido además que la designación de empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañía en las áreas técnica y de operación; 3.- Presentarle a la Junta Directiva los balances de prueba y de fin de año y mantenerla informada de los negocios sociales; 4.- Presentar un informe de su gestión a la Asamblea General de Accionistas en sus reuniones ordinarias y el balance de fin de ejercicio con un proyecto de distribución de utilidades; 5.- Presentar en el informe de gestión un informe del impacto de la gestión y las actividades de beneficio e interés colectivo desarrolladas por la sociedad un 6.- Convocar a la Asamblea General de Accionistas a reuniones ordinarias y extraordinarias; 7.- Constituir los apoderados judiciales o extrajudiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales; 8.- Otorgar préstamos a los empleados; 9.- Autorizar la participación de la compañía en licitaciones públicas, y autorizar la presentación de solicitudes, la aceptación o rechazo de cualquier licencia o concesión que pueda ser otorgada, junto con la aceptación, rechazo, modificación, reforma o la cesión de cualquier licencia o concesión, bien sea directamente o en asociación con otras personas jurídicas o naturales, y bajo cualquier modalidad; y 10.- Las demás que le señalen los estatutos, a Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva, o que le puedan corresponder en virtud de la ley. Parágrafo Primero. El gerente podrá ejecutar todo acto o contrato sin limitación alguna en su cuantía. Funciones y facultades de los subgerentes: 1.- Representar legalmente a la sociedad; 2.- Designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañía y señalarles su remuneración de acuerdo con las indicaciones que haga la Asamblea General de Accionistas y la Junta Directiva al respecto, excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estos estatutos deban ser designados por la Asamblea General de Accionistas o la Junta Directiva siendo entendido además que la designación de empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañía en las áreas técnica y de operación; 3.- Presentarle a la Junta Directiva los balances de prueba y de fin de año y mantenerla informada de los negocios sociales; 4.- Presentar un informe de su gestión a la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de octubre de 2024 Hora: 11:54:06

Recibo No. AB24539264

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2453926429C74

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Asamblea General de Accionistas en sus reuniones ordinarias y el balance de fin de ejercicio con un proyecto de distribución de utilidades; 5.- Presentar en el informe de gestión un informe del impacto de la gestión y las actividades de beneficio e interés colectivo desarrolladas por la sociedad un 6.- Convocar a la Asamblea General de Accionistas a reuniones ordinarias y extraordinarias; 7.- Construir los apoderados judiciales o extrajudiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales; 8.- Otorgar préstamos a los empleados; 9.- Autorizar la participación de la compañía en licitaciones públicas, y autorizar la presentación de solicitudes, la aceptación o rechazo de cualquier licencia o concesión que pueda ser otorgada, junto con la aceptación, rechazo, modificación, reforma o la cesión de cualquier licencia o concesión, bien sea directamente o en asociación con otras personas jurídicas o naturales, y bajo cualquier modalidad; y 10.- Las demás que le señalen los estatutos, la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva, o que le puedan corresponder en virtud de la ley. Parágrafo Segundo: Los Sugerentes tendrán las siguientes limitaciones: 1.- No podrán comprometer a la sociedad como garante, fiador o deudor solidario de ninguna obligación. 2.- Podrá comprometer a la sociedad en créditos hasta por valor de dos mil (2.000) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMMLV). 3.- Los Suplentes requerirán de autorización por parte del Gerente o de la Junta Directiva para realizar actos o suscribir contratos, y sus modificaciones, cuya cuantía exceda de noventa mil (90.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV) o que esté fuera del curso ordinario de los negocios.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 0003428 del 20 de octubre de 1993, de Notaría 10 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de octubre de 1993 con el No. 00425441 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Ricardo Duran Lizarazo	C.C. No. 19489856

Por Acta No. 58 del 5 de abril de 2022, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de abril de 2022 con el No. 02819009

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de octubre de 2024 Hora: 11:54:06

Recibo No. AB24539264

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2453926429C74

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Gerente	Del Gustavo Parra Rodriguez	C.C. No. 79503201

Por Acta No. 16 del 24 de abril de 2015, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de julio de 2015 con el No. 02006869 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Suplente Gerente	Del John Fernando Santafe Correa	C.C. No. 79694477

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 65 del 29 de marzo de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de junio de 2023 con el No. 02986404 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Ricardo Duran Lizarazo	C.C. No. 19489856
Segundo Renglon	Julian Jaramillo Escobar	C.C. No. 19365412
Tercer Renglon	Claudia Liliana Aparicio Yañez	C.C. No. 43626538
Cuarto Renglon	Laura Camacho Mackenzie	C.C. No. 39775045
Quinto Renglon	Juan Eduardo Zuluaga Perna	C.C. No. 10288782

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de octubre de 2024 Hora: 11:54:06

Recibo No. AB24539264

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2453926429C74

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Carlos Mariño Garcia	C.C. No. 17165638
Segundo Renglon	Luis Miguel Garcia Pelaez	C.C. No. 79282256
Tercer Renglon	Jacobo Abraham Senior Mosquera	C.C. No. 8692953
Cuarto Renglon	Camilo Duran Scarpetta	C.C. No. 1020814253
Quinto Renglon	Rodrigo Duran Scarpetta	C.C. No. 1193119965

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 64 del 18 de marzo de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de mayo de 2022 con el No. 02836330 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	NARIÑO Y ASOCIADOS AUDITORES CONSULTORES S A	N.I.T. No. 830099877 9

Por Documento Privado del 18 de marzo de 2022, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de mayo de 2022 con el No. 02840028 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Henry Helbert Nariño Rocha	C.C. No. 79447593 T.P. No. 34793-T

Por Documento Privado No. sin n. del 14 de junio de 2018, de Representante Legal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de junio de 2018 con el No. 02350402 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de octubre de 2024 Hora: 11:54:06

Recibo No. AB24539264

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2453926429C74

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Silenia Johanna	C.C. No. 52884728 T.P.
Suplente	Quintero Montenegro	No. 203555-T

Por Documento Privado No. Sin Núm., del 23 de agosto de 2019, inscrito el 26 de Agosto de 2019, bajo el No. 02499488 del libro IX, Quintero Montenegro Silenia Johanna renunció al cargo de Revisor Fiscal Suplente de la sociedad de la referencia, con los efectos señalados en la Sentencia C-621/03 de la Corte Constitucional.

PODERES

Por Escritura Pública No. 1477 de la Notaría 6 de Bogotá D.C., del 05 de julio de 2019, inscrita el 15 de Julio de 2019 bajo el Registro No. 00041841 del libro V, compareció John Fernando Santafé Correa, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.694.477 en su calidad de segundo suplente del Gerente y representante legal de la sociedad de la referencia, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general, amplio y suficiente a: 1) María Del Rosario Gómez Jaramillo, mujer, mayor de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número 39.695.557 de Bogotá, abogada en ejercicio portadora de la tarjeta profesional No. 101.276 del C.S.J., y 2) Adriana Milena Martínez Piedrahita, mujer, mayor de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número 52.808.738 de Bogotá, abogada en ejercicio portadora de la tarjeta profesional No. 131.459 del C.S.J., poder que se entiende para el ejercicio separado, con el fin de que una u otra en su calidad de apoderadas de la Sociedad OUTSOURCING SERVICIOS INFORMÁTICOS S.A. OUTSOURCING S.A. La representen en todos los procesos judiciales y administrativos en que se encuentre involucrada la Sociedad, y realicen todos aquellos actos procesales de carácter judicial o administrativo tendientes a la defensa de los intereses relacionados con los derechos y obligaciones de la Sociedad que representa, dentro de todo tipo de procesos que cursen ante las autoridades judiciales, arbitrales y administrativas de Colombia. Las apoderadas quedan expresamente facultadas para: A. Representar a la Sociedad ante cualquiera corporación, funcionario, juez o empleado del orden judicial, en cualesquiera peticiones, procesos, actuaciones, actos o diligencias en que la Sociedad que representan

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de octubre de 2024 Hora: 11:54:06

Recibo No. AB24539264

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2453926429C74

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

tenga que intervenir directa o indirectamente, sea como actora, como demandada, como tercero interviniente, como coadyuvante de cualquiera de las partes, ya sea para iniciar o seguir tales peticiones, juicios, actuaciones, actos, diligencias o gestiones. B. Representar judicialmente a la Sociedad que representan, ante cualquier autoridad judicial, notificarse de demandas en nombre y representación de la Sociedad, conciliar a nombre de la sociedad sin límite de cuantía, acudir como representante legal para absolver interrogatorios de parte, confesar, acudir como representante legal a las audiencias de conciliación y/o de pacto de cumplimiento, en las que sea obligatoria la comparecencia de la parte, reconocer documentos, nombrar o constituir apoderados especiales, desistir de los procesos, gestiones o reclamaciones en que intervenga la Sociedad representada, renunciar a términos, allanarse y en general todas aquellas diligencias procesales o extraprocesales civiles, laborales, o administrativas en las que se requiera de la asistencia del representante legal o sus suplentes. C. Asumir la personería de la Sociedad que representan siempre que lo estime conveniente, de manera que en ningún asunto que le interese, ya se refiera a actos dispositivos o administrativos, quede sin representación legal. D. Representar extrajudicialmente a la Sociedad OUTSOURCING SERVICIOS INFORMÁTICOS S.A. OUTSOURCING S.A., como apoderadas dentro de todas las actuaciones que cursen ante todas las autoridades administrativas del orden nacional, municipal o seccional, para presentar escritos y solicitudes, para notificarse de todos los actos administrativos que profieran en los que intervenga la Sociedad OUTSOURCING SERVICIOS INFORMÁTICOS S.A. OUTSOURCING S.A., así como para el ejercicio como apoderadas de todos los recursos que en materia de vía gubernativa procedan contra los mismos. E. Representar legalmente a la Sociedad OUTSOURCING SERVICIOS INFORMÁTICOS S.A. OUTSOURCING S.A., en las diligencias de conciliación a las que hace referencia el Código General del Proceso, el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la ley 640 de 2001 Ley 1564 de 2012, la audiencia obligatoria de conciliación de que trata el artículo 77 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social y demás normas legales en las que se contempla esta diligencia. F. Representar a la Sociedad OUTSOURCING SERVICIOS INFORMÁTICOS SA. OUTSOURCING S.A., en diligencias laborales administrativas, ante los Inspectores del trabajo. Como apoderadas de la Sociedad OUTSOURCING SERVICIOS INFORMÁTICOS S.A. OUTSOURCING S.A., quedan expresa y ampliamente facultadas para actuar, transigir, allanarse, conciliar, delegar, desistir, sustituir, pagar, tachar documentos de falsos, recibir,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de octubre de 2024 Hora: 11:54:06

Recibo No. AB24539264

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2453926429C74

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

disponer del derecho de litigio y en general todas las facultades establecidas en el artículo 77 del Código General del Proceso.

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
3.570	8-VIII-1995	18 STAFE BTA.	17-VIII-1.995 NO.504886

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000883 del 30 de marzo de 1998 de la Notaría 10 de Bogotá D.C.	00639746 del 26 de junio de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0003935 del 5 de diciembre de 1998 de la Notaría 34 de Bogotá D.C.	00659497 del 7 de diciembre de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0001437 del 19 de julio de 1999 de la Notaría 10 de Bogotá D.C.	00690704 del 4 de agosto de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0002613 del 6 de septiembre de 2001 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00797229 del 5 de octubre de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0000328 del 14 de febrero de 2002 de la Notaría 34 de Bogotá D.C.	00814775 del 14 de febrero de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0000092 del 19 de enero de 2007 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	01106700 del 1 de febrero de 2007 del Libro IX
E. P. No. 4505 del 28 de diciembre de 2009 de la Notaría 5 de Bogotá D.C.	01354150 del 14 de enero de 2010 del Libro IX
E. P. No. 2132 del 13 de julio de 2012 de la Notaría 5 de Bogotá D.C.	01666986 del 18 de septiembre de 2012 del Libro IX
Acta No. 59 del 26 de marzo de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02722252 del 8 de julio de 2021 del Libro IX
Acta No. 62 del 22 de octubre de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02756611 del 26 de octubre de 2021 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de octubre de 2024 Hora: 11:54:06

Recibo No. AB24539264

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2453926429C74

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 26 de abril de 2007 de Representante Legal, inscrito el 3 de mayo de 2007 bajo el número 01127810 del libro IX, comunicó la persona natural matriz:

- Duran Lizarazo Ricardo

Domicilio: Bogotá D.C.

Presupuesto: No reportó

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Por Documento Privado del 26 de septiembre de 2017 de Representante Legal, inscrito el 19 de octubre de 2017 bajo el número 02268930 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- RDLAS SAS

Domicilio: Bogotá D.C.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2016-12-05

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de octubre de 2024 Hora: 11:54:06

Recibo No. AB24539264

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2453926429C74

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8220
Actividad secundaria Código CIIU: 6190
Otras actividades Código CIIU: 6209

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: OUTSOURCING OPTIMUS
Matrícula No.: 02875229
Fecha de matrícula: 29 de septiembre de 2017
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 26 J # 96 J- 66
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: OUTSOURCING CARACAS
Matrícula No.: 02875232
Fecha de matrícula: 29 de septiembre de 2017
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 31 B # 14- 25
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: CAMPUS OS
Matrícula No.: 03728390
Fecha de matrícula: 8 de septiembre de 2023
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Avenida Calle 26 81 B 29
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de octubre de 2024 Hora: 11:54:06

Recibo No. AB24539264

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2453926429C74

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 270.999.773.116

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8220

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 26 de octubre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 13 de abril de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de octubre de 2024 Hora: 11:54:06

Recibo No. AB24539264

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2453926429C74

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 28 de octubre de 2024, a las 18:27:49, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8002114018
Código de Verificación	8002114018241028182749

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 257025239



PIB
18:28:10
Hoja 1 de 01

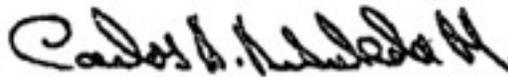
Bogotá DC, 28 de octubre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona OUTSOURCING SERVICIOS INFORMÁTICOS S.A.S BIC identificado(a) con NIT número 8002114018:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

> Inicio (/)

<< Regresar (/)

> Registros

[Estado de su Trámite](#)

> </RutaNacional>

[Cámaras de Comercio](#)

> </Home/DirectorioRenovacion>

[Consulta Tratamiento](#)

[Datos Personales](#)

> </Home/HabeasData>

[Formatos CAE](#)

> </Home/FormatosCAE>

[Recaudo Impuesto de](#)

[Registro](#)

> </Home/CamReclmpReg>

OUTSOURCING SERVICIOS INFORMÁTICOS S.A.S BIC

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla OUTSOURCING S.A.S BIC

Cámara de comercio BOGOTA

Identificación NIT 800211401 - 8



Registro Mercantil

Numero de Matricula 571563

Último Año Renovado 2024

Fecha de Renovacion 20240326

Fecha de Matricula 19931028

Fecha de Vigencia Indefinida

Estado de la matricula ACTIVA

Tipo de Sociedad SOCIEDAD COMERCIAL

Tipo de Organización SOCIEDADES POR ACCIONES
SIMPLIFICADAS SAS

Categoría de la Matricula SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA
PRINCIPAL ó ESAL

Fecha Ultima Actualización 20240510

Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales Ver detalle

REGISTRO
MERCANTIL
 REGISTRO UNICO
DE PROPONENTES

[Comprar Certificado](https://www.ccb.org.co/Tramite-y-Consultas/Mas-informacion/Certificados-electronicos/)
(<https://www.ccb.org.co/Tramite-y-Consultas/Mas-informacion/Certificados-electronicos/>)

Representantes Legales

— Esta información corresponde al reporte realizado por la Cámara de Comercio.

Actividades Económicas

8220 Actividades de centros de llamadas (call center)

6190 Otras actividades de telecomunicaciones

6209 Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos



Registro de Proponentes

Cámara de Comercio BOGOTA
Proponente RUP

Fecha de Renovación 20240403

Fecha de Inscripción 20190425

Fecha de Cancelación

Estado del Proponente NORMAL

- > Inicio (/)
- > Registros
- Estado de su Trámite
- > (/RutaNacional)
- Cámaras de Comercio
- > (/Home/DirectorioRenovacion)

- Consulta Tratamiento
- Datos Personales
- > (/Home/HabeasData)

- Formatos CAE
- > (/Home/FormatosCAE)

- Recaudo Impuesto de Registro
- > (/Home/CamReclmpReg)

Consultar Clasificación UNSCP

Consultar Información Contratos, Multas y Sanciones

Consultar Noticias

[Contratos](#) 43 >

[Multas](#) 0 >

[Sanciones](#) 0 >

Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control  Ver información

ENLACES RELACIONADOS

- » Sitio Web de Confecámaras (http://www.confecamaras.org.co)
- » Registro Nacional de Turismo - RNT (http://rnt.confecamaras.co)
- » Reporte de Entidades del Estado - RUP (https://ree.rues.org.co)
- » Registro de Garantías Mobiliarias (http://www.garantiasmobiliarias.com.co)
- » Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza (http://runeol.rues.org.co/)
- » Sistema de Inspección, Vigilancia y Control de los Municipios y Cámaras de Comercio (http://ivc.confecamaras.co/)



SC3641-1





CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **JOHN FERNANDO SANTAFE CORREA**, quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **79694477** de BOGOTÁ D.C.

(SETENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VICTOR JULIO URIBE GOMEZ

Jefe Oficina Asesora Jurídica

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 28 de octubre de 2024, a las 14:50:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79694477
Código de Verificación	79694477241028145003

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 257024318



PIB
18:15:44
Hoja 1 de 01

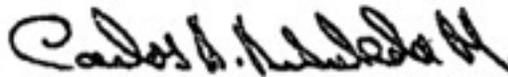
Bogotá DC, 28 de octubre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOHN FERNANDO SANTAFE CORREA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79694477:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:16:56 PM horas del 28/10/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79694477**

Apellidos y Nombres: **SANTAFE CORREA JOHN FERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia,
Bogotá D.C.
Atención administrativa:
Lunes a Viernes 8:00 am a
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al
ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910
112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/10/2024 06:17:59 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **79694477** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **104197248** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:19:42 horas del 28/10/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **79694477**, Apellidos y Nombres **SANTAFE CORREA JOHN FERNANDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Fondo Financiero Distrital de Salud**, con NIT **800246953-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 79694477 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 21/10/2024 11:06 AM



Código Verificación: **9G5FXC37Y6**

Válida hasta: **19/01/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC



EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

**OUTSOURCING SERVICIOS INFORMATICOS S.A.S BIC
NIT. 800.211.401-8**

RF-00122-GA-0371

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con registros contables y planillas de pago que he tenido a la vista, OUTSOURCING S.A.S BIC, ha realizado el pago de las liquidaciones correspondientes al periodo entre el 1 y 31 de Octubre de 2024 por concepto de aportes a los sistemas de salud y entre el 1 al 30 de Septiembre de 2024 a las demás entidades del Sistema de seguridad social (Pensiones y Riesgos Laborales) y aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF. Aportes a Caja de Compensación Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA) de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002

La Información financiera, contable, laboral, tributaria, y extra contable es responsabilidad de la administración de la compañía.

Período	No Planilla	Valor Pagado	Fecha de Pago
Septiembre de 2024	80670840	\$3.255.702.500	02 Octubre 2024

La presente certificación se expide a los 03 días del mes de Octubre de 2024, con destino a **UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS (UARIV)**

Atentamente,

HENRY NARIÑO ROCHA

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 34.793-T

Miembro de Nariño y Asociados Auditores Consultores S.A.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

8 E 0 B A 9 6 4 8 B F B 9 6 4 2

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **HENRY HELBERT NARIÑO ROCHA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79447593 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 34793-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Septiembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



34793-T

**HENRY HELBERT
NARIÑO ROCHA**

C. C. 79.447.593

RESOLUCION INSCRIPCION 021-T

FECHA 28-1-93

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

Presidente

00042839

CARVAJAL S.A.

02/92-20005

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	424343
Número de orden de compra a modificar:	104363

Entidad compradora:	Fondo Financiero Distrital de Salud
Nombre del solicitante:	Katty Jhoana Rodriguez Lozano
Proveedor:	Outsourcing Servicios informáticos S.A.S BIC
Mecanismo de agregación de demanda:	Servicios BPO II

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-10-29 19:39:36

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-10-31	2024-12-15

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
98621	BPO II	CDP-341	CDP	341
117712	Adición y Prórroga BPO II	CDP-5636	CDP	5636
120505	Adición II, Prorroga II e Indexación	CDP-2150	CDP	2150

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	bpo02--1 - IT-BPO-49-1-Puesto de trabajo en el Call Center sin Agente_NA_NA_N 11 Puesto de trabajo	10.5	Mes	5637623.97	CDP-341	59195051.69
2	bpo02--2 - IT-BPO-47-1-Plataforma de Centro de Contacto para Agente_Omnicanal_NA_N 26 Licencia por posición	10.5	Mes	2633788.82	CDP-341	27654782.61
3	bpo02--3 - IT-BPO-14-1-WhatsApp for Business API_setup_NA_NA_NA_NA_ 1 setup	10.5	Mes	106942.39	CDP-341	1122895.10
4	bpo02--4 - IT-BPO-14-2-WhatsApp for Business API_API_NA_NA_I 1 Mes	12.7	Mes	1342670.90	CDP-341	17051920.43
5	bpo02--5 - IT-BPO-14-3-WhatsApp for Business API_usuario activo_NA_NA_NA_NA_ 4000 Usuario activo	12.7	Mes	598320.00	CDP-341	7598664.00
6	bpo02--6 - IT-BPO-7-6-Minutos de conexión outbound/Inbound de fijo a celular_NA_NA_NA_NA_ 1000 Minuto	10.5	Mes	23530.00	CDP-341	247065.00
7	bpo02--7 - IT-BPO-48-1-Hora desarrollo_NA_NA_ 200 Hora desarrollo	10.5	Mes	7272084.00	CDP-341	76356882.00

8	bpo02--8 - IT-BPO-23-1-Hora desarrollo para Integraciones y canales digitales_NA_NA_M 5 Hora desarrollo para Integraciones y canales digitales	1.0	Mes	187149.15	CDP-341	187149.15
9	bpo02--9 - IT-BPO-1-1-Troncal SIP_NA_NA_NA_M 13 Mes	12.7	Mes	458782.74	CDP-341	5826540.80
10	bpo02--10 - IT-BPO-22-1-Voicebot Smart_NA_NA_NA 1000 Minuto Voicebot Smart	10.5	Mes	41910.00	CDP-341	440055.00
11	bpo02--11 - IT-BPO-60-1-Cerramiento área de trabajo en Centro de Contacto_NA_NA 10 m² cerrado	1.0	Mes	1069423.90	CDP-341	1069423.90
12	bpo02--12 - IT-BPO-60-1-Cerramiento área de trabajo en Centro de Contacto_NA_NA 20 m² cerrado	1.0	Mes	2138847.80	CDP-341	2138847.80
13	bpo02--13 - IT-BPO-25-51-Agente en Sitio _Agente profesional_Ciencias sociales, humanas y afines_Jornada Ordinaria_Oro_NA 13 Mes	12.7	Mes	75492623.70	CDP-341	958756320.99
14	bpo02--14 - IT-BPO-47-1-Plataforma de Centro de Contacto para Agente _Omnicanal_NA_M 13 Licencia por posición	12.7	Mes	1316894.41	CDP-341	16724559.01

15	bpo02--15 - IT-BPO-16-1-Mensaje SMS (Short Message Service)_SMS en una vía_NA_NA_NA_N 50000 Mensaje SMS	10.5	Mes	281000.00	CDP-341	2950500.00
16	bpo02--16 - IT-BPO-13-1-Mailing_NA_NA_N 50000 Correo	10.5	Mes	80500.00	CDP-341	845250.00
17	bpo02--17 - IT-BPO-3-1-Minuto IVR (Interactive Voice Response) - Audiotexto_NA_NA 5000 Minuto	5.0	Mes	48100.00	CDP-341	240500.00
18	bpo02--18 - IT-BPO-2-1-Minuto IVR (Interactive Voice Response) - Enrutador_NA_NA 5000 Minuto	5.0	Mes	48100.00	CDP-341	240500.00
19	bpo02--19 - IT-BPO-4-1-Minuto IVR (Interactive Voice Response) Transaccional_NA 10 Minuto	5.0	Mes	160.40	CDP-341	802.00
20	bpo02--20 - IT-BPO-10-1-Minuto Virtual Hold_NA_NA_NA 200 Minuto	10.5	Mes	2352.00	CDP-341	24696.00
21	bpo02--21 - IT-BPO-7-5-Minutos de conexión outbound/Inbound de fijo a larga distancia nacional_NA_NA_I 500 Minuto	10.5	Mes	55610.00	CDP-341	583905.00
22	bpo02--22 - IT-BPO-7-6-Minutos de conexión outbound/Inbound de fijo a celular_NA_NA_NA_NA 4000 Minuto	10.5	Mes	94120.00	CDP-341	988260.00

23	bpo02--23 - IT- BPO-6-1- Grabación anuncios IVR (Interactive Voice Response) Respuesta de Voz Interactiva_Voz profesional _NA_NA_NA_NA_ 12 Anuncio	1.0	Mes	513323.40	CDP-341	513323.40
24	bpo02--24 - IT- BPO-1-1-Troncal SIP_NA_NA_NA_N 25 Mes	12.7	Mes	882274.50	CDP-341	11204886.15
25	bpo02--25 - IT- BPO-48-1-Hora desarrollo_NA_NA 100 Hora desarrollo	2.0	Mes	3636042.00	CDP-341	7272084.00
26	bpo02--26 - IT- BPO-61-1- Grabación pantalla_NA_NA_N 20 Grabación pantalla	10.5	Mes	268356.80	CDP-341	2817746.40
27	bpo02--27 - IT- BPO-14-1- WhatsApp for Business API_setup _NA_NA_NA_NA_ 1 setup	1.0	Mes	106942.39	CDP-341	106942.39
28	bpo02--28 - IT- BPO-14-2- WhatsApp for Business API_API_NA_NA_I 1 Mes	10.5	Mes	1342670.90	CDP-341	14098044.45
29	bpo02--29 - IT- BPO-14-3- WhatsApp for Business API_usuario activo _NA_NA_NA_NA_ 150 Usuario activo	8.0	Mes	22437.00	CDP-341	179496.00
30	bpo02--30 - IT- BPO-38-7-Líder de calidad_Jornada Ordinaria_Amplia_I 1 Mes	12.7	Mes	6351758.66	CDP-341	80667334.98

31	bpo02--31 - IT- BPO-39-1- Formador_Jornada Ordinaria_NA_NA_ 1 Mes	12.7	Mes	5493434.78	CDP-341	69766621.71
32	bpo02--32 - IT- BPO-60-1- Cerramiento área de trabajo en Centro de Contacto_NA_NA_ 22 m² cerrado	1.0	Mes	2352732.58	CDP-341	2352732.58
33	bpo02--33 - IT- BPO-25-21- Agente en Sitio _Agente técnico_Jornada Ordinaria_Oro_NA_ 40 Mes	12.2	Mes	170075920.80	CDP-341	2074926233.76
34	bpo02--34 - IT- BPO-47-1- Plataforma de Centro de Contacto para Agente _Omnicanal_NA_N 40 Licencia por posición	12.2	Mes	4051982.80	CDP-341	49434190.16
35	bpo02--35 - IT- BPO-38-7-Líder de calidad_Jornada Ordinaria_Amplia_ 2 Mes	12.2	Mes	12703517.32	CDP-341	154982911.30
36	bpo02--36 - IT- BPO-39-1- Formador_Jornada Ordinaria_NA_NA_ 2 Mes	12.2	Mes	10986869.56	CDP-341	134039808.63
37	bpo02--37 - IT- BPO-37-6- Supervisor Servicios BPO_Jornada Ordinaria_Amplia_ 2 Mes	12.2	Mes	14420165.08	CDP-341	175926013.98
38	bpo02--38 - IT- BPO-14-1- WhatsApp for Business API_setup _NA_NA_NA_NA_ 1 setup	1.0	Mes	106942.39	CDP-341	106942.39

39	bpo02--39 - IT- BPO-14-2- WhatsApp for Business API_API_NA_NA_I 1 Mes	10.0	Mes	1342670.90	CDP-341	13426709.00
40	bpo02--40 - IT- BPO-14-3- WhatsApp for Business API_usuario activo _NA_NA_NA_NA_ 100 Usuario activo	4.0	Mes	14958.00	CDP-341	59832.00
41	bpo02--41 - IT- BPO-1-1-Troncal SIP_NA_NA_NA_N 40 Mes	12.2	Mes	1411639.20	CDP-341	17221998.24
42	bpo02--42 - IT- BPO-25-21- Agente en Sitio _Agente técnico_Jornada Ordinaria_Oro_NA 20 Mes	12.7	Mes	85037960.40	CDP-341	1079982097.08
43	bpo02--43 - IT- BPO-47-1- Plataforma de Centro de Contacto para Agente _Omnicanal_NA_N 20 Licencia por posición	12.7	Mes	2025991.40	CDP-341	25730090.78
44	bpo02--44 - IT- BPO-38-7-Líder de calidad_Jornada Ordinaria_Amplia_ 1 Mes	12.7	Mes	6351758.66	CDP-341	80667334.98
45	bpo02--45 - IT- BPO-39-1- Formador_Jornada Ordinaria_NA_NA_ 1 Mes	12.7	Mes	5493434.78	CDP-341	69766621.71
46	bpo02--46 - IT- BPO-37-6- Supervisor Servicios BPO_Jornada Ordinaria_Amplia_ 1 Mes	12.7	Mes	7210082.54	CDP-341	91568048.26

47	bpo02--47 - IT- BPO-21-1- Chatbot Smart_NA_NA_NA 10000 Respuesta Chatbot Smart	10.5	Mes	530500.00	CDP-341	5570250.00
48	bpo02--48 - IT- BPO-22-1- Voicebot Smart_NA_NA_NA 10000 Minuto Voicebot Smart	10.5	Mes	419100.00	CDP-341	4400550.00
49	bpo02--49 - IT- BPO-2-1-Minuto IVR (Interactive Voice Response) - Enrutador_NA_NA 30000 Minuto	10.5	Mes	288600.00	CDP-341	3030300.00
50	bpo02--50 - IT- BPO-4-1-Minuto IVR (Interactive Voice Response) Transaccional_NA 1000 Minuto	10.5	Mes	16040.00	CDP-341	168420.00
51	bpo02--51 - IT- BPO-7-2-Minutos de conexión outbound/Inbound desde celular a 01-8000 _NA_NA_NA_NA_ 100000 Minuto	10.5	Mes	534000.00	CDP-341	5607000.00
52	bpo02--52 - IT- BPO-7-11- Minutos de conexión outbound/Inbound de fijo a 018000_NA_NA_N 20000 Minuto	10.5	Mes	855600.00	CDP-341	8983800.00
53	bpo02--53 - IT- BPO-1-1-Troncal SIP_NA_NA_NA_N 30 Mes	12.7	Mes	1058729.40	CDP-341	13445863.38
54	bpo02--54 - IT- BPO-60-1- Cerramiento área de trabajo en Centro de Contacto_NA_NA_ 20 m² cerrado	1.0	Mes	2138847.80	CDP-341	2138847.80

55	bpo02--55 - IT-BPO-25-21- Agente en Sitio _Agente técnico_Jornada Ordinaria_Oro_NA 270 Mes	12.7	Mes	1148012465.40	CDP-341	14579758310.58
56	bpo02--56 - IT-BPO-47-1- Plataforma de Centro de Contacto para Agente _Omnicanal_NA_N 270 Licencia por posición	12.7	Mes	27350883.90	CDP-341	347356225.53
57	bpo02--57 - IT-BPO-16-1- Mensaje SMS (Short Message Service)_SMS en una vía_NA_NA_NA_N 400000 Mensaje SMS	10.5	Mes	2248000.00	CDP-341	23604000.00
58	bpo02--58 - IT-BPO-21-1- Chatbot Smart_NA_NA_NA 400000 Respuesta Chatbot Smart	12.7	Mes	21220000.00	CDP-341	269494000.00
59	bpo02--59 - IT-BPO-22-1- Voicebot Smart_NA_NA_NA 900000 Minuto Voicebot Smart	6.2	Mes	37719000.00	CDP-341	233857800.00
60	bpo02--60 - IT-BPO-3-1-Minuto IVR (Interactive Voice Response) - Audiotexto_NA_NA 50000 Minuto	10.5	Mes	481000.00	CDP-341	5050500.00
61	bpo02--61 - IT-BPO-2-1-Minuto IVR (Interactive Voice Response) - Enrutador_NA_NA 400000 Minuto	12.7	Mes	3848000.00	CDP-341	48869600.00

62	bpo02--62 - IT-BPO-4-1-Minuto IVR (Interactive Voice Response) Transaccional_NA_350000 Minuto	10.5	Mes	5614000.00	CDP-341	58947000.00
63	bpo02--63 - IT-BPO-10-1-Minuto Virtual Hold_NA_NA_NA_100000 Minuto	10.5	Mes	1176000.00	CDP-341	12348000.00
64	bpo02--64 - IT-BPO-7-5-Minutos de conexión outbound/Inbound de fijo a larga distancia nacional_NA_NA_I_1000 Minuto	10.5	Mes	111220.00	CDP-341	1167810.00
65	bpo02--65 - IT-BPO-7-6-Minutos de conexión outbound/Inbound de fijo a celular _NA_NA_NA_NA_250000 Minuto	10.5	Mes	5882500.00	CDP-341	61766250.00
66	bpo02--66 - IT-BPO-7-12-Minutos de conexión outbound/Inbound de celular a 018000_NA_NA_N_1450000 Minuto	10.5	Mes	101964000.00	CDP-341	1070622000.00
67	bpo02--67 - IT-BPO-7-11-Minutos de conexión outbound/Inbound de fijo a 018000_NA_NA_N_170000 Minuto	10.5	Mes	7272600.00	CDP-341	76362300.00
68	bpo02--68 - IT-BPO-6-1-Grabación anuncios IVR (Interactive Voice Response) Respuesta de Voz Interactiva_Voz profesional _NA_NA_NA_NA_100 Anuncio	1.0	Mes	4277695.00	CDP-341	4277695.00

69	bpo02--69 - IT-BPO-61-1-Grabación pantalla_NA_NA_N 200 Grabación pantalla	10.5	Mes	2683568.00	CDP-341	28177464.00
70	bpo02--70 - IT-BPO-9-1-Mensajes de voz o audio_NA_NA_NA 50 Minuto	10.5	Mes	802.00	CDP-341	8421.00
71	bpo02--71 - IT-BPO-16-1-Mensaje SMS (Short Message Service)_SMS en una vía_NA_NA_NA_N 35000 Mensaje SMS	10.5	Mes	196700.00	CDP-341	2065350.00
72	bpo02--72 - IT-BPO-16-2-Mensaje SMS (Short Message Service)_SMS en doble vía_NA_NA_NA_N 35000 Mensaje SMS	10.5	Mes	518350.00	CDP-341	5442675.00
73	bpo02--73 - IT-BPO-17-1-SMS con Landing Page_NA_NA_NA 1000 Mensaje SMS	10.5	Mes	4280.00	CDP-341	44940.00
74	bpo02--74 - IT-BPO-12-1-Web Callback_NA_NA_N 500 Licencia Mes	1.0	Mes	0.00	CDP-341	0.00
75	bpo02--75 - IT-BPO-48-1-Hora desarrollo_NA_NA_N 400 Hora desarrollo	10.5	Mes	14544168.00	CDP-341	152713764.00
76	bpo02--76 - IT-BPO-23-1-Hora desarrollo para Integraciones y canales digitales_NA_NA_N 20 Hora desarrollo para Integraciones y canales digitales	3.0	Mes	748596.60	CDP-341	2245789.80

77	bpo02--77 - IT-BPO-24-1-Analytics_NA_NA_2 Licencia Mes	12.7	Mes	1403528.50	CDP-341	17824811.95
78	bpo02--78 - IT-BPO-14-1-WhatsApp for Business API_setup_NA_NA_NA_NA_1 setup	1.0	Mes	106942.39	CDP-341	106942.39
79	bpo02--79 - IT-BPO-14-2-WhatsApp for Business API_API_NA_NA_I1 Mes	12.7	Mes	1342670.90	CDP-341	17051920.43
80	bpo02--80 - IT-BPO-14-3-WhatsApp for Business API_usuario activo_NA_NA_NA_NA_15000 Usuario activo	10.5	Mes	2243700.00	CDP-341	23558850.00
81	bpo02--81 - IT-BPO-65-1-Licencia RDP-CAL_NA_NA_NA_1200 Licencia Mes	12.7	Mes	22224168.00	CDP-341	282246933.60
82	bpo02--82 - IT-BPO-63-1-Licencia RPA – Robotic Process Automation_NA_N_20 Licencia Mes	5.0	Mes	79895798.20	CDP-341	399478991.00
83	bpo02--83 - IT-BPO-66-2-Servidor de Aplicaciones y Componentes_SerMedium_NA_NA_N_25 Mes	10.5	Mes	13633348.00	CDP-341	143150154.00
84	bpo02--84 - IT-BPO-55-1-Cabina de contacto telefónico_Zona 1_NA_NA_NA_NA_16 Cabina	12.7	Mes	4545051.52	CDP-341	57722154.30

85	bpo02--85 - IT-BPO-62-43-Componentes complemento Puesto de Trabajo_Licenciam Microsoft Office_NA_NA_NA 85 Licencia Mes	10.5	Mes	4297598.30	CDP-341	45124782.15
86	bpo02--86 - IT-BPO-49-1-Puesto de trabajo en el Call Center sin Agente_NA_NA_N 4 Puesto de trabajo	12.7	Mes	2050045.08	CDP-341	26035572.52
87	bpo02--87 - IT-BPO-52-4-Enlace Dedicado entre puntos_1Gbps_Zon 1_NA_NA_NA_NA 2 Mes	10.5	Mes	16255242.90	CDP-341	170680050.45
88	bpo02--88 - IT-BPO-52-19-Enlace Dedicado a Internet_1Gbps_Zo 1_NA_NA_NA_NA 1 Mes	12.7	Mes	5868738.35	CDP-341	74532977.05
89	bpo02--89 - IT-BPO-53-1-VPN (Virtual Private Network) - Red Privada Virtual sobre Internet_NA_NA_N 2 Mes	12.2	Mes	49475.84	CDP-341	603605.25
90	bpo02--90 - IT-BPO-35-1-Coordinador Nacional_Jornada Ordinaria_Zona 1_NA_NA_NA_NA 1 Mes	12.7	Mes	12360025.82	CDP-341	156972327.91
91	bpo02--91 - IT-BPO-37-6-Supervisor Servicios BPO_Jornada Ordinaria_Amplia_ 13 Mes	12.7	Mes	93731073.02	CDP-341	1190384627.35

92	bpo02--92 - IT- BPO-33-1- Agente Minero de Datos_Agente profesional_Jornada Ordinaria _NA_NA_NA_NA - 2 Mes	12.7	Mes	17853460.60	CDP-341	226738949.62
93	bpo02--93 - IT- BPO-38-7-Líder de calidad_Jornada Ordinaria_Amplia_ 13 Mes	12.7	Mes	82572862.58	CDP-341	1048675354.77
94	bpo02--94 - IT- BPO-39-1- Formador_Jornada Ordinaria_NA_NA_ 13 Mes	12.7	Mes	71414652.14	CDP-341	906966082.18
95	bpo02--95 - IT- BPO-25-66- Agente en Sitio _Agente profesional_Ingenier arquitectura, urbanismo y afines_Jornada Ordinaria_Oro_NA_ 1 Mes	12.7	Mes	5928093.56	CDP-341	75286788.21
96	bpo02--96 - IT- BPO-34-1- Gerente de proyecto_NA_NA_ 1 Mes	12.7	Mes	17509969.09	CDP-341	222376607.44
97	bpo02--97 - IT- BPO-1-1-Troncal SIP_NA_NA_NA_M 550 Mes	12.7	Mes	19410039.00	CDP-341	246507495.30
98	bpo02--98 - IT- BPO-60-1- Cerramiento área de trabajo en Centro de Contacto_NA_NA_ 300 m² cerrado	1.0	Mes	32082717.00	CDP-341	32082717.00
99	bpo02--99 - IT- BPO-25-111- Agente en Sitio _Agente profesional_Ciencia de la salud y afines_Jornada Ordinaria_Oro_NA_ 4 Mes	12.7	Mes	30650484.48	CDP-341	389261152.90
100	bpo02--IVA	1.0	Unidad	7084672321.36	CDP-341	7084672321.36

101	bpo02--1 - IT-BPO-49-1-Puesto de trabajo en el Call Center sin Agente_NA_NA_N 13 Puesto de trabajo	2.2	Mes	6662646.51	CDP-5636	14657822.32
102	bpo02--2 - IT-BPO-47-1-Plataforma de Centro de Contacto para Agente_Omnicanal_NA_N 38 Licencia por posición	2.2	Mes	3849383.66	CDP-5636	8468644.05
103	bpo02--6 - IT-BPO-7-6-Minutos de conexión outbound/Inbound de fijo a celular_NA_NA_NA_NA_ 2500 Minuto	2.2	Mes	58825.00	CDP-5636	129415.00
104	bpo02--7 - IT-BPO-48-1-Hora desarrollo_NA_NA_ 100 Hora desarrollo	2.2	Mes	3636042.00	CDP-5636	7999292.40
105	bpo02--18 - IT-BPO-2-1-Minuto IVR (Interactive Voice Response) - Enrutador_NA_NA_ 12000 Minuto	2.2	Mes	115440.00	CDP-5636	253968.00
106	bpo02--21 - IT-BPO-7-5-Minutos de conexión outbound/Inbound de fijo a larga distancia nacional_NA_NA_ 20 Minuto	2.2	Mes	2224.40	CDP-5636	4893.68
107	bpo02--22 - IT-BPO-7-6-Minutos de conexión outbound/Inbound de fijo a celular_NA_NA_NA_NA_ 1500 Minuto	2.2	Mes	35295.00	CDP-5636	77649.00

108	bpo02--23 - IT-BPO-6-1-Grabación anuncios IVR (Interactive Voice Response) Respuesta de Voz Interactiva_Voz profesional_NA_NA_NA_NA_6 Anuncio	2.2	Mes	256661.70	CDP-5636	564655.74
109	bpo02--26 - IT-BPO-61-1-Grabación pantalla_NA_NA_NA_3 Grabación pantalla	2.2	Mes	40253.52	CDP-5636	88557.74
110	bpo02--57 - IT-BPO-16-1-Mensaje SMS (Short Message Service)_SMS en una vía_NA_NA_NA_NA_800000 Mensaje SMS	2.2	Mes	4496000.00	CDP-5636	9891200.00
111	bpo02--62 - IT-BPO-4-1-Minuto IVR (Interactive Voice Response) Transaccional_NA_800000 Minuto	2.2	Mes	12832000.00	CDP-5636	28230400.00
112	bpo02--63 - IT-BPO-10-1-Minuto Virtual Hold_NA_NA_NA_30000 Minuto	2.2	Mes	352800.00	CDP-5636	776160.00
113	bpo02--64 - IT-BPO-7-5-Minutos de conexión outbound/Inbound de fijo a larga distancia nacional_NA_NA_NA_100 Minuto	2.2	Mes	11122.00	CDP-5636	24468.40
114	bpo02--65 - IT-BPO-7-6-Minutos de conexión outbound/Inbound de fijo a celular_NA_NA_NA_NA_80000 Minuto	2.2	Mes	1882400.00	CDP-5636	4141280.00

115	bpo02--66 - IT-BPO-7-12- Minutos de conexión outbound/Inbound de celular a 018000_NA_NA_N 1000000 Minuto	2.2	Mes	70320000.00	CDP-5636	154704000.00
116	bpo02--67 - IT-BPO-7-11- Minutos de conexión outbound/Inbound de fijo a 018000_NA_NA_N 50000 Minuto	2.2	Mes	2139000.00	CDP-5636	4705800.00
117	bpo02--68 - IT-BPO-6-1- Grabación anuncios IVR (Interactive Voice Response) Respuesta de Voz Interactiva_Voz profesional _NA_NA_NA_NA_ 30 Anuncio	2.2	Mes	1283308.50	CDP-5636	2823278.70
118	bpo02--69 - IT-BPO-61-1- Grabación pantalla_NA_NA_N 22 Grabación pantalla	2.2	Mes	295192.48	CDP-5636	649423.46
119	bpo02--74 - IT-BPO-12-1-Web Callback_NA_NA_ 250 Licencia Mes	2.2	Mes	19606012.50	CDP-5636	43133227.50
120	bpo02--75 - IT-BPO-48-1-Hora desarrollo_NA_NA_ 200 Hora desarrollo	2.2	Mes	7272084.00	CDP-5636	15998584.80
121	bpo02--80 - IT-BPO-14-3- WhatsApp for Business API_usuario activo _NA_NA_NA_NA_ 40000 Usuario activo	2.2	Mes	5983200.00	CDP-5636	13163040.00

122	bpo02--82 - IT- BPO-63-1- Licencia RPA – Robotic Process Automation_NA_N 6 Licencia Mes	2.2	Mes	23968739.46	CDP-5636	52731226.81
123	bpo02--83 - IT- BPO-66-2- Servidor de Aplicaciones y Componentes_Ser Medium_NA_NA_M 12 Mes	2.2	Mes	6544007.04	CDP-5636	14396815.49
124	bpo02--85 - IT- BPO-62-43- Componentes complemento Puesto de Trabajo_Licenciam Microsoft Office_NA_NA_NA 65 Licencia Mes	2.2	Mes	3286398.70	CDP-5636	7230077.14
125	bpo02--87 - IT- BPO-52-4-Enlace Dedicado entre puntos_1Gbps_Zor 1_NA_NA_NA_NA 1 Mes	2.2	Mes	8127621.45	CDP-5636	17880767.19
126	Servicios BPO que incluyan la remuneración de un Agente Incremento SMMLV 2024 - INDEXACIÓN DEL 01-01-2024 AL 06-03-2024	1.0	Mes	499122423.77	CDP-2150	499122423.77
127	Servicios BPO que No incluyan la remuneración de un Agente Variación IPC 2024 - INDEXACIÓN DEL 01-01-2024 AL 06-03-2024	1.0	Mes	62374257.69	CDP-2150	62374257.69
128	bpo02--4 - IT- BPO-14-2- WhatsApp for Business API_API_NA_NA_I 1 Mes	7.8	Mes	1467270.76	CDP-2150	11444711.93

129	bpo02--5 - IT-BPO-14-3-WhatsApp for Business API_usuario activo _NA_NA_NA_NA_4000 Usuario activo	7.8	Mes	653844.10	CDP-2150	5099983.98
130	bpo02--9 - IT-BPO-1-1-Troncal SIP_NA_NA_NA_M13 Mes	7.8	Mes	501357.78	CDP-2150	3910590.68
131	bpo02--13 - IT-BPO-25-51-Agente en Sitio _Agente profesional_Ciencias sociales, humanas y afines_Jornada Ordinaria_Oro_NA_13 Mes	7.8	Mes	84604583.38	CDP-2150	659915750.36
132	bpo02--14 - IT-BPO-47-1-Plataforma de Centro de Contacto para Agente _Omnicanal_NA_M13 Licencia por posición	7.8	Mes	1439102.21	CDP-2150	11224997.24
133	bpo02--24 - IT-BPO-1-1-Troncal SIP_NA_NA_NA_M25 Mes	7.8	Mes	964149.57	CDP-2150	7520366.65
134	bpo02--30 - IT-BPO-38-7-Lider de calidad_Jornada Ordinaria_Amplia_1 Mes	7.8	Mes	7118415.93	CDP-2150	55523644.25
135	bpo02--31 - IT-BPO-39-1-Formador_Jornada Ordinaria_NA_NA_1 Mes	7.8	Mes	6156492.36	CDP-2150	48020640.41
136	bpo02--33 - IT-BPO-25-21-Agente en Sitio _Agente técnico_Jornada Ordinaria_Oro_NA_40 Mes	3.3	Mes	190604084.44	CDP-2150	628993478.65

137	bpo02--34 - IT-BPO-47-1-Plataforma de Centro de Contacto para Agente _Omnicanal_NA_N 40 Licencia por posición	3.3	Mes	4428006.80	CDP-2150	14612422.44
138	bpo02--35 - IT-BPO-38-7-Líder de calidad_Jornada Ordinaria_Amplia_ 2 Mes	3.3	Mes	14236831.86	CDP-2150	46981545.14
139	bpo02--36 - IT-BPO-39-1-Formador_Jornada Ordinaria_NA_NA_ 2 Mes	3.3	Mes	12312984.72	CDP-2150	40632849.58
140	bpo02--37 - IT-BPO-37-6-Supervisor Servicios BPO_Jornada Ordinaria_Amplia_ 2 Mes	3.3	Mes	16160679.01	CDP-2150	53330240.73
141	bpo02--41 - IT-BPO-1-1-Troncal SIP_NA_NA_NA_N 40 Mes	3.3	Mes	1542639.32	CDP-2150	5090709.76
142	bpo02--42 - IT-BPO-25-21-Agente en Sitio _Agente técnico_Jornada Ordinaria_Oro_NA_ 20 Mes	3.3	Mes	95302042.22	CDP-2150	314496739.33
143	bpo02--43 - IT-BPO-47-1-Plataforma de Centro de Contacto para Agente _Omnicanal_NA_N 20 Licencia por posición	3.3	Mes	2214003.40	CDP-2150	7306211.22
144	bpo02--44 - IT-BPO-38-7-Líder de calidad_Jornada Ordinaria_Amplia_ 1 Mes	3.3	Mes	7118415.93	CDP-2150	23490772.57

145	bpo02--45 - IT- BPO-39-1- Formador_Jornada Ordinaria_NA_NA_ 1 Mes	3.3	Mes	6156492.36	CDP-2150	20316424.79
146	bpo02--46 - IT- BPO-37-6- Supervisor Servicios BPO_Jornada Ordinaria_Amplia_ 1 Mes	3.3	Mes	8080339.50	CDP-2150	26665120.35
147	bpo02--53 - IT- BPO-1-1-Troncal SIP_NA_NA_NA_N 30 Mes	3.3	Mes	1156979.49	CDP-2150	3818032.32
148	bpo02--55 - IT- BPO-25-21- Agente en Sitio _Agente técnico_Jornada Ordinaria_Oro_NA 270 Mes	3.3	Mes	1286577569.97	CDP-2150	4245705980.90
149	bpo02--56 - IT- BPO-47-1- Plataforma de Centro de Contacto para Agente _Omnicanal_NA_N 270 Licencia por posición	3.3	Mes	29889045.93	CDP-2150	98633851.57
150	bpo02--61 - IT- BPO-2-1-Minuto IVR (Interactive Voice Response) - Enrutador_NA_NA 400000 Minuto	3.3	Mes	4205094.40	CDP-2150	13876811.52
151	bpo02--77 - IT- BPO-24-1- Analytics_NA_NA_ 2 Licencia Mes	3.3	Mes	1533775.94	CDP-2150	5061460.60
152	bpo02--79 - IT- BPO-14-2- WhatsApp for Business API_API_NA_NA_ 1 Mes	3.3	Mes	1467270.76	CDP-2150	4841993.51
153	bpo02--81 - IT- BPO-65-1- Licencia RDP- CAL_NA_NA_NA_ 1200 Licencia Mes	3.3	Mes	24286570.79	CDP-2150	80145683.61

154	bpo02--84 - IT- BPO-55-1- Cabina de contacto telefónico_Zona 1_NA_NA_NA_NA 16 Cabina	3.3	Mes	4966832.30	CDP-2150	16390546.59
155	bpo02--86 - IT- BPO-49-1-Puesto de trabajo en el Call Center sin Agente_NA_NA_N 4 Puesto de trabajo	3.3	Mes	2240289.26	CDP-2150	7392954.56
156	bpo02--88 - IT- BPO-52-19- Enlace Dedicado a Internet_1Gbps_Zo 1_NA_NA_NA_NA 1 Mes	3.3	Mes	6413357.27	CDP-2150	21164078.99
157	bpo02--89 - IT- BPO-53-1-VPN (Virtual Private Network) - Red Privada Virtual sobre Internet_NA_NA_N 2 Mes	3.3	Mes	54067.20	CDP-2150	178421.76
158	bpo02--90 - IT- BPO-35-1- Coordinador Nacional_Jornada Ordinaria_Zona 1_NA_NA_NA_NA 1 Mes	3.3	Mes	13851880.94	CDP-2150	45711207.10
159	bpo02--91 - IT- BPO-37-6- Supervisor Servicios BPO_Jornada Ordinaria_Amplia_ 13 Mes	3.3	Mes	105044413.53	CDP-2150	346646564.65
160	bpo02--92 - IT- BPO-33-1- Agente Minero de Datos_Agente profesional_Jornad Ordinaria _NA_NA_NA_NA - 2 Mes	3.3	Mes	20008373.29	CDP-2150	66027631.86
161	bpo02--93 - IT- BPO-38-7-Líder de calidad_Jornada Ordinaria_Amplia_ 13 Mes	3.3	Mes	92539407.09	CDP-2150	305380043.40

162	bpo02--94 - IT-BPO-39-1-Formador_Jornada Ordinaria_NA_NA_13 Mes	3.3	Mes	80034400.65	CDP-2150	264113522.15
163	bpo02--95 - IT-BPO-25-66-Agente en Sitio_Agente profesional_Ingenieria arquitectura, urbanismo y afines_Jornada Ordinaria_Oro_NA_1 Mes	7.8	Mes	6643614.45	CDP-2150	51820192.71
164	bpo02--96 - IT-BPO-34-1-Gerente de proyecto_NA_NA_1 Mes	3.3	Mes	19623422.36	CDP-2150	64757293.79
165	bpo02--97 - IT-BPO-1-1-Troncal SIP_NA_NA_NA_NA_550 Mes	3.3	Mes	21211290.62	CDP-2150	69997259.05
166	bpo02--99 - IT-BPO-25-111-Agente en Sitio_Agente profesional_Ciencias de la salud y afines_Jornada Ordinaria_Oro_NA_4 Mes	3.3	Mes	34349997.96	CDP-2150	113354993.27
167	bpo02--1 - IT-BPO-49-1-Puesto de trabajo en el Call Center sin Agente_NA_NA_NA_13 Puesto de trabajo	7.8	Mes	7280940.11	CDP-2150	56791332.86
168	bpo02--2 - IT-BPO-47-1-Plataforma de Centro de Contacto para Agente_Omnicanal_NA_NA_38 Licencia por posición	7.8	Mes	4206606.46	CDP-2150	32811530.39
169	bpo02--6 - IT-BPO-7-6-Minutos de conexión outbound/Inbound de fijo a celular_NA_NA_NA_NA_2500 Minuto	7.8	Mes	64283.96	CDP-2150	501414.89

170	bpo02--18 - IT-BPO-2-1-Minuto IVR (Interactive Voice Response) - Enrutador_NA_NA_12000 Minuto	3.3	Mes	126152.83	CDP-2150	416304.34
171	bpo02--21 - IT-BPO-7-5-Minutos de conexión outbound/Inbound de fijo a larga distancia nacional_NA_NA_20 Minuto	7.8	Mes	2430.82	CDP-2150	18960.40
172	bpo02--22 - IT-BPO-7-6-Minutos de conexión outbound/Inbound de fijo a celular_NA_NA_NA_NA_1500 Minuto	3.3	Mes	38570.38	CDP-2150	127282.25
173	bpo02--26 - IT-BPO-61-1-Grabación pantalla_NA_NA_N_3 Grabación pantalla	7.8	Mes	43989.05	CDP-2150	343114.59
174	bpo02--57 - IT-BPO-16-1-Mensaje SMS (Short Message Service)_SMS en una vía_NA_NA_NA_N_800000 Mensaje SMS	3.3	Mes	4913228.80	CDP-2150	16213655.04
175	bpo02--62 - IT-BPO-4-1-Minuto IVR (Interactive Voice Response) Transaccional_NA_800000 Minuto	3.3	Mes	14022809.60	CDP-2150	46275271.68
176	bpo02--63 - IT-BPO-10-1-Minuto Virtual Hold_NA_NA_NA_30000 Minuto	3.3	Mes	385539.84	CDP-2150	1272281.47
177	bpo02--64 - IT-BPO-7-5-Minutos de conexión outbound/Inbound de fijo a larga distancia nacional_NA_NA_100 Minuto	3.3	Mes	12154.12	CDP-2150	40108.60

178	bpo02--65 - IT- BPO-7-6-Minutos de conexión outbound/Inbound de fijo a celular _NA_NA_NA_NA_ 80000 Minuto	3.3	Mes	2057086.72	CDP-2150	6788386.18
179	bpo02--67 - IT- BPO-7-11- Minutos de conexión outbound/Inbound de fijo a 018000_NA_NA_N 50000 Minuto	3.3	Mes	2337499.20	CDP-2150	7713747.36
180	bpo02--68 - IT- BPO-6-1- Grabación anuncios IVR (Interactive Voice Response) Respuesta de Voz Interactiva_Voz profesional _NA_NA_NA_NA_ 30 Anuncio	3.3	Mes	1402399.53	CDP-2150	4627918.45
181	bpo02--69 - IT- BPO-61-1- Grabación pantalla_NA_NA_N 22 Grabación pantalla	3.3	Mes	322586.34	CDP-2150	1064534.92
182	bpo02--75 - IT- BPO-48-1-Hora desarrollo_NA_NA 200 Hora desarrollo	2.0	Mes	7946933.40	CDP-2150	15893866.80
183	bpo02--80 - IT- BPO-14-3- WhatsApp for Business API_usuario activo _NA_NA_NA_NA_ 40000 Usuario activo	3.3	Mes	6538440.96	CDP-2150	21576855.17
184	bpo02--83 - IT- BPO-66-2- Servidor de Aplicaciones y Componentes_Ser Medium_NA_NA_N 12 Mes	3.3	Mes	7151290.89	CDP-2150	23599259.94

185	bpo02--85 - IT- BPO-62-43- Componentes complemento Puesto de Trabajo_Licenciam Microsoft Office_NA_NA_NA 65 Licencia Mes	3.3	Mes	3591376.50	CDP-2150	11851542.45
186	bpo02--87 - IT- BPO-52-4-Enlace Dedicado entre puntos_1Gbps_Zon 1_NA_NA_NA_NA 1 Mes	3.3	Mes	8881864.72	CDP-2150	29310153.58
187	bpo02--91 - IT- BPO-37-6- Supervisor Servicios BPO_Jornada Ordinaria_Amplia_ 1 Mes	4.5	Mes	8080339.50	CDP-2150	36361527.75
188	bpo02--92 - IT- BPO-33-1- Agente Minero de Datos_Agente profesional_Jornad Ordinaria _NA_NA_NA_NA - 1 Mes	4.5	Mes	10004186.65	CDP-2150	45018839.93
189	bpo02--18 - IT- BPO-2-1-Minuto IVR (Interactive Voice Response) - Enrutador_NA_NA 25000 Minuto	4.5	Mes	262750.00	CDP-2150	1182375.00
190	bpo02--18 - IT- BPO-2-1-Minuto IVR (Interactive Voice Response) - Enrutador_NA_NA 15000 Minuto	4.5	Mes	157650.00	CDP-2150	709425.00
191	bpo02--22 - IT- BPO-7-6-Minutos de conexión outbound/Inbound de fijo a celular _NA_NA_NA_NA_ 3000 Minuto	4.5	Mes	77130.00	CDP-2150	347085.00

192	bpo02--68 - IT- BPO-6-1- Grabación anuncios IVR (Interactive Voice Response) Respuesta de Voz Interactiva_Voz profesional _NA_NA_NA_NA_ 6 Anuncio	4.5	Mes	280479.90	CDP-2150	1262159.55
193	bpo02--75 - IT- BPO-48-1-Hora desarrollo_NA_NA_ 30 Hora desarrollo	4.5	Mes	1192040.10	CDP-2150	5364180.45
194	bpo02--75 - IT- BPO-48-1-Hora desarrollo_NA_NA_ 30 Hora desarrollo	4.5	Mes	1192040.10	CDP-2150	5364180.45
195	bpo02--85 - IT- BPO-62-43- Componentes complemento Puesto de Trabajo_Licenciam Microsoft Office_NA_NA_NA_ 16 Licencia Mes	4.5	Mes	884031.20	CDP-2150	3978140.40
196	bpo02--85 - IT- BPO-62-43- Componentes complemento Puesto de Trabajo_Licenciam Microsoft Office_NA_NA_NA_ 2 Licencia Mes	4.5	Mes	110503.90	CDP-2150	497267.55
197	bpo02--87 - IT- BPO-52-4-Enlace Dedicado entre puntos_1Gbps_Zon 1_NA_NA_NA_NA_ 1 Mes	2.1	Mes	8881864.72	CDP-2150	18651915.91

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Editado	59	bpo02--59 - IT- BPO-22-1- Voicebot Smart_NA_NA_I 900000 Minuto Voicebot Smart	0.14	Mes	37719000.00	CDP-341	5280660.00
Editado	128	bpo02--4 - IT- BPO-14-2- WhatsApp for Business API_API_NA_NA/ 1 Mes	9.30	Mes	1467270.76	CDP-2150	13645618.07
Editado	129	bpo02--5 - IT- BPO-14-3- WhatsApp for Business API_usuario activo _NA_NA_NA_NA/ 4000 Usuario activo	9.30	Mes	653844.10	CDP-2150	6080750.13
Editado	130	bpo02--9 - IT- BPO-1-1- Troncal SIP_NA_NA_NA 13 Mes	9.30	Mes	501357.78	CDP-2150	4662627.35
Editado	131	bpo02--13 - IT- BPO-25-51- Agente en Sitio _Agente profesional_Cier sociales, humanas y afines_Jornada Ordinaria_Oro_M 13 Mes	9.30	Mes	84604583.38	CDP-2150	786822625.43
Editado	132	bpo02--14 - IT- BPO-47-1- Plataforma de Centro de Contacto para Agente _Omnicanal_NA 13 Licencia por posición	9.30	Mes	1439102.21	CDP-2150	13383650.55
Editado	133	bpo02--24 - IT- BPO-1-1- Troncal SIP_NA_NA_NA 25 Mes	9.30	Mes	964149.57	CDP-2150	8966591.00
Editado	134	bpo02--30 - IT- BPO-38-7- Líder de calidad_Jornada Ordinaria_Ampli 1 Mes	9.30	Mes	7118415.93	CDP-2150	66201268.15

Editado	135	bpo02--31 - IT- BPO-39-1- Formador_Jorna Ordinaria_NA_N 1 Mes	9.30	Mes	6156492.36	CDP-2150	57255378.95
Editado	163	bpo02--95 - IT- BPO-25-66- Agente en Sitio _Agente profesional_Inge arquitectura, urbanismo y afines_Jornada Ordinaria_Oro_M 1 Mes	9.30	Mes	6643614.45	CDP-2150	61785614.39
Editado	167	bpo02--1 - IT- BPO-49-1- Puesto de trabajo en el Call Center sin Agente_NA_NA_ 13 Puesto de trabajo	9.30	Mes	7280940.11	CDP-2150	67712743.02
Editado	168	bpo02--2 - IT- BPO-47-1- Plataforma de Centro de Contacto para Agente _Omnicanal_NA 38 Licencia por posición	9.30	Mes	4206606.46	CDP-2150	39121440.08
Editado	169	bpo02--6 - IT- BPO-7-6- Minutos de conexión outbound/Inbour de fijo a celular _NA_NA_NA_N/ 2500 Minuto	9.30	Mes	64283.96	CDP-2150	597840.83
Editado	171	bpo02--21 - IT- BPO-7-5- Minutos de conexión outbound/Inbour de fijo a larga distancia nacional_NA_N/ 20 Minuto	9.30	Mes	2430.82	CDP-2150	22606.63
Editado	173	bpo02--26 - IT- BPO-61-1- Grabación pantalla_NA_NA 3 Grabación pantalla	9.30	Mes	43989.05	CDP-2150	409098.17

Editado	187	bpo02--91 - IT- BPO-37-6- Supervisor Servicios BPO_Jornada Ordinaria_Ampli 1 Mes	6.00	Mes	8080339.50	CDP-2150	48482037.00
Editado	188	bpo02--92 - IT- BPO-33-1- Agente Minero de Datos_Agente profesional_Jorn Ordinaria _NA_NA_NA_NA 1 Mes	6.00	Mes	10004186.65	CDP-2150	60025119.90
Editado	189	bpo02--18 - IT- BPO-2-1- Minuto IVR (Interactive Voice Response) - Enrutador_NA_N 25000 Minuto	6.00	Mes	262750.00	CDP-2150	1576500.00
Editado	190	bpo02--18 - IT- BPO-2-1- Minuto IVR (Interactive Voice Response) - Enrutador_NA_N 15000 Minuto	6.00	Mes	157650.00	CDP-2150	945900.00
Editado	191	bpo02--22 - IT- BPO-7-6- Minutos de conexión outbound/Inbour de fijo a celular _NA_NA_NA_NA 3000 Minuto	6.00	Mes	77130.00	CDP-2150	462780.00
Editado	192	bpo02--68 - IT- BPO-6-1- Grabación anuncios IVR (Interactive Voice Response) Respuesta de Voz Interactiva_Voz profesional _NA_NA_NA_NA 6 Anuncio	6.00	Mes	280479.90	CDP-2150	1682879.40

Editado	193	bpo02--75 - IT- BPO-48-1- Hora desarrollo_NA_M 30 Hora desarrollo	6.00	Mes	1192040.10	CDP-2150	7152240.60
Editado	194	bpo02--75 - IT- BPO-48-1- Hora desarrollo_NA_M 30 Hora desarrollo	6.00	Mes	1192040.10	CDP-2150	7152240.60
Editado	195	bpo02--85 - IT- BPO-62-43- Componentes complemento Puesto de Trabajo_Licencia Microsoft Office_NA_NA_M 16 Licencia Mes	6.00	Mes	884031.20	CDP-2150	5304187.20
Editado	196	bpo02--85 - IT- BPO-62-43- Componentes complemento Puesto de Trabajo_Licencia Microsoft Office_NA_NA_M 2 Licencia Mes	6.00	Mes	110503.90	CDP-2150	663023.40
Editado	197	bpo02--87 - IT- BPO-52-4- Enlace Dedicado entre puntos_1Gbps_2 1_NA_NA_NA_M 1 Mes	3.60	Mes	8881864.72	CDP-2150	31974712.99
Editado	100	bpo02--IVA	1.00	Unidad	7084639642.01	CDP-341	7084639642.01

Detalle o justificación de la aclaración

De acuerdo con lo manifestado por la supervisión de la presente orden de compra en la solicitud que soporta este trámite, manifestando que: "será reducido nuevamente el ítem 59 incluido IVA (...)", y también manifiestan "En conclusión, para dar continuidad de forma ininterrumpida a los servicios mencionados hasta que se surta el nuevo proceso de contratación de estos, se hace necesario prorrogar el plazo de ejecución de la Orden de Compra por un (1) mes y quince (15) días contados a partir del 01 de noviembre de 2024 al 15 de diciembre de 2024, lo que equivaldría a 1,5 meses y modificar los ítems de la Orden de Compra de conformidad con la tabla 13 del presente documento. (...)". Así las cosas, se requiere prorrogar la actual Orden de Compra en los términos anteriormente mencionados y modificar los ítems que se señalan en la solicitud antes citada, sin que esta prórroga y modificación cause erogación presupuestal adicional para las partes.

Firmado digitalmente por
GERSON ORLANDO BERMONT
GALAVIS
Fecha: 2024.10.30 15:46:50
-05'00'

Firma ordenador del gasto
Nombre: Gerson Orlando Bermot Galavis
Documento: 79.451.376

Firmado digitalmente
por JOHN FERNANDO
SANTAFE CORREA
Fecha: 2024.10.31
11:34:08 -05'00'

Firma de proveedor
Nombre: John Fernando Santafe Correa
Documento: 79.694.477

Proyectó: Lyda Johanna Gómez González - Contratista Subdirección de Contratación 

Revisó: Laura Carolina Gómez Arévalo - Contratista Subdirección de Contratación 

Revisó: Katty Jhoana Rodríguez Lozano - Subdirectora de Contratación

Aprobó: Juan Guillermo Correa García- Subsecretario Corporativo

Firmado digitalmente por
KATTY JHOANA
RODRIGUEZ LOZANO
Firmado digitalmente por
JUAN GUILLERMO
CORREA GARCIA
A 15/04/2024 10:30
CORREA GARCIA 15:04:58 -05'00'



Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS

N.I.T. 800246953

ORDEN DE COMPRA

Outsourcing Servicios informáticos S.A.S BIC

N.I.T. 800211401
Calle 31B No 14-25
Bogotá, Colombia
Atte: YAMILE CAMILA ARDILA MORENO
colombiacompraeficiente@outsourcing.com.co
Teléfono: +57 1 3108719716

Número de Orden **104363**
No de Instrumento
Instrumento agregación **Servicios BPO II**
Fecha de Emisión **03/02/23**
Fecha de Vencimiento **15/12/24**
Comprador **Luz Ciro Florez**
Ordenador del gasto **Alejandro Gomez Lopez**
Supervisor **Director(a) de la Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud - Director(a) de la Dirección de Servicio a la Ciudadanía - Subdirector(a) de determinantes en Salud - Director(a) de TIC de la Secretaría Distrital de Salud**
Teléfono **3058125123 - 3005582824 -3166191074- 3134091125**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **Estampillas Universidad Distrital 1.1%, Pro-adultomayor 2% y Pro cultura 0.5% Total estampillas 3.6%**
Justificación **Contratar el servicio de Contact Center para las líneas de atención del sector salud de la Secretaría Distrital de Salud.**

Enviar a

Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS
Carrera 32 N° 12-81
Bogotá Bogotá
Atte: Luz Ciro Florez

Facturar a

Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS
Carrera 32 N° 12-81
Bogotá, Bogotá
Atte: Luz Ciro Florez

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 341	bpo02--1 - IT-BPO-49-1-Puesto de trabajo en el Call Center sin Agente_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 11 Puesto de trabajo	10.5	Mes	5.637.623,97	59.195.051,69
2	CDP 341	bpo02--2 - IT-BPO-47-1-Plataforma de Centro de Contacto para Agente_Omnicanal_NA_NA_NA_NA_NA - 26 Licencia por posición	10.5	Mes	2.633.788,82	27.654.782,61
3	CDP 341	bpo02--3 - IT-BPO-14-1-WhatsApp for Business API_setup_NA_NA_NA_NA_NA - 1 setup	10.5	Mes	106.942,39	1.122.895,10
4	CDP 341	bpo02--4 - IT-BPO-14-2-WhatsApp for Business API_API_NA_NA_NA_NA_NA - 1 Mes	12.7	Mes	1.342.670,90	17.051.920,43
5	CDP 341	bpo02--5 - IT-BPO-14-3-WhatsApp for Business API_usuario activo_NA_NA_NA_NA_NA - 4000 Usuario activo	12.7	Mes	598.320,00	7.598.664,00
6	CDP 341	bpo02--6 - IT-BPO-7-6-Minutos de conexión outbound/Inbound_Outbound de fijo a celular_NA_NA_NA_NA_NA - 1000 Minuto	10.5	Mes	23.530,00	247.065,00
7	CDP 341	bpo02--7 - IT-BPO-48-1-Hora desarrollo_NA_NA_NA_NA_NA - 200 Hora desarrollo	10.5	Mes	7.272.084,00	76.356.882,00
8	CDP 341	bpo02--8 - IT-BPO-23-1-Hora desarrollo para Integraciones y canales	1.0	Mes	187.149,15	187.149,15

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
	digitales_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 5 Hora desarrollo para Integraciones y canales digitales				
9	CDP 341 bpo02--9 - IT-BPO-1-1-Troncal SIP_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 13 Mes	12.7	Mes	458.782,74	5.826.540,80
10	CDP 341 bpo02--10 - IT-BPO-22-1-Voicebot Smart_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 1000 Minuto Voicebot Smart	10.5	Mes	41.910,00	440.055,00
11	CDP 341 bpo02--11 - IT-BPO-60-1-Cerramiento área de trabajo en Centro de Contacto_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 10 m² cerrado	1.0	Mes	1.069.423,90	1.069.423,90
12	CDP 341 bpo02--12 - IT-BPO-60-1-Cerramiento área de trabajo en Centro de Contacto_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 20 m² cerrado	1.0	Mes	2.138.847,80	2.138.847,80
13	CDP 341 bpo02--13 - IT-BPO-25-51-Agente en Sitio _Agente profesional_Ciencias sociales, humanas y afines_Jornada Ordinaria_Oro_NA_NA - 13 Mes	12.7	Mes	75.492.623,70	958.756.320,99
14	CDP 341 bpo02--14 - IT-BPO-47-1-Plataforma de Centro de Contacto para Agente _Omnicanal_NA_NA_NA_NA_NA - 13 Licencia por posición	12.7	Mes	1.316.894,41	16.724.559,01
15	CDP 341 bpo02--15 - IT-BPO-16-1-Mensaje SMS (Short Message Service)_SMS en una vía_NA_NA_NA_NA_NA - 50000 Mensaje SMS	10.5	Mes	281.000,00	2.950.500,00
16	CDP 341 bpo02--16 - IT-BPO-13-1-Mailing_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 50000 Correo	10.5	Mes	80.500,00	845.250,00
17	CDP 341 bpo02--17 - IT-BPO-3-1-Minuto IVR (Interactive Voice Response) - Audiotexto_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 5000 Minuto	5.0	Mes	48.100,00	240.500,00
18	CDP 341 bpo02--18 - IT-BPO-2-1-Minuto IVR (Interactive Voice Response) - Enrutador_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 5000 Minuto	5.0	Mes	48.100,00	240.500,00
19	CDP 341 bpo02--19 - IT-BPO-4-1-Minuto IVR (Interactive Voice Response) Transaccional_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 10 Minuto	5.0	Mes	160,40	802,00
20	CDP 341 bpo02--20 - IT-BPO-10-1-Minuto Virtual Hold_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 200 Minuto	10.5	Mes	2.352,00	24.696,00
21	CDP 341 bpo02--21 - IT-BPO-7-5-Minutos de conexión outbound/Inbound_Outbound de fijo a larga distancia nacional_NA_NA_NA_NA_NA - 500 Minuto	10.5	Mes	55.610,00	583.905,00
22	CDP 341 bpo02--22 - IT-BPO-7-6-Minutos de conexión outbound/Inbound_Outbound de fijo a celular_NA_NA_NA_NA_NA - 4000 Minuto	10.5	Mes	94.120,00	988.260,00
23	CDP 341 bpo02--23 - IT-BPO-6-1-Grabación anuncios IVR (Interactive Voice Response) Respuesta de Voz Interactiva_Voz profesional_NA_NA_NA_NA_NA - 12 Anuncio	1.0	Mes	513.323,40	513.323,40
24	CDP 341 bpo02--24 - IT-BPO-1-1-Troncal SIP_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 25 Mes	12.7	Mes	882.274,50	11.204.886,15
25	CDP 341 bpo02--25 - IT-BPO-48-1-Hora desarrollo_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 100 Hora desarrollo	2.0	Mes	3.636.042,00	7.272.084,00

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
26	CDP 341 bpo02--26 - IT-BPO-61-1-Grabación pantalla_NA_NA_NA_NA_NA - 20 Grabación pantalla	10.5	Mes	268.356,80	2.817.746,40
27	CDP 341 bpo02--27 - IT-BPO-14-1-WhatsApp for Business API_setup_NA_NA_NA_NA_NA - 1 setup	1.0	Mes	106.942,39	106.942,39
28	CDP 341 bpo02--28 - IT-BPO-14-2-WhatsApp for Business API_API_NA_NA_NA_NA_NA - 1 Mes	10.5	Mes	1.342.670,90	14.098.044,45
29	CDP 341 bpo02--29 - IT-BPO-14-3-WhatsApp for Business API_usuario activo_NA_NA_NA_NA_NA - 150 Usuario activo	8.0	Mes	22.437,00	179.496,00
30	CDP 341 bpo02--30 - IT-BPO-38-7-Líder de calidad_Jornada Ordinaria_Amplia_NA_NA_NA_NA - 1 Mes	12.7	Mes	6.351.758,66	80.667.334,98
31	CDP 341 bpo02--31 - IT-BPO-39-1-Formador_Jornada Ordinaria_NA_NA_NA_NA_NA - 1 Mes	12.7	Mes	5.493.434,78	69.766.621,71
32	CDP 341 bpo02--32 - IT-BPO-60-1-Cerramiento área de trabajo en Centro de Contacto_NA_NA_NA_NA_NA - 22 m² cerrado	1.0	Mes	2.352.732,58	2.352.732,58
33	CDP 341 bpo02--33 - IT-BPO-25-21-Agente en Sitio _Agente técnico_Jornada Ordinaria_Oro_NA_NA_NA - 40 Mes	12.2	Mes	170.075.920,80	2.074.926.233,76
34	CDP 341 bpo02--34 - IT-BPO-47-1-Plataforma de Centro de Contacto para Agente _Omnicanal_NA_NA_NA_NA_NA - 40 Licencia por posición	12.2	Mes	4.051.982,80	49.434.190,16
35	CDP 341 bpo02--35 - IT-BPO-38-7-Líder de calidad_Jornada Ordinaria_Amplia_NA_NA_NA_NA - 2 Mes	12.2	Mes	12.703.517,32	154.982.911,30
36	CDP 341 bpo02--36 - IT-BPO-39-1-Formador_Jornada Ordinaria_NA_NA_NA_NA_NA - 2 Mes	12.2	Mes	10.986.869,56	134.039.808,63
37	CDP 341 bpo02--37 - IT-BPO-37-6-Supervisor Servicios BPO_Jornada Ordinaria_Amplia_NA_NA_NA_NA - 2 Mes	12.2	Mes	14.420.165,08	175.926.013,98
38	CDP 341 bpo02--38 - IT-BPO-14-1-WhatsApp for Business API_setup_NA_NA_NA_NA_NA - 1 setup	1.0	Mes	106.942,39	106.942,39
39	CDP 341 bpo02--39 - IT-BPO-14-2-WhatsApp for Business API_API_NA_NA_NA_NA_NA - 1 Mes	10.0	Mes	1.342.670,90	13.426.709,00
40	CDP 341 bpo02--40 - IT-BPO-14-3-WhatsApp for Business API_usuario activo_NA_NA_NA_NA_NA - 100 Usuario activo	4.0	Mes	14.958,00	59.832,00
41	CDP 341 bpo02--41 - IT-BPO-1-1-Troncal SIP_NA_NA_NA_NA_NA - 40 Mes	12.2	Mes	1.411.639,20	17.221.998,24
42	CDP 341 bpo02--42 - IT-BPO-25-21-Agente en Sitio _Agente técnico_Jornada Ordinaria_Oro_NA_NA_NA - 20 Mes	12.7	Mes	85.037.960,40	1.079.982.097,08
43	CDP 341 bpo02--43 - IT-BPO-47-1-Plataforma de Centro de Contacto para Agente _Omnicanal_NA_NA_NA_NA_NA - 20 Licencia por posición	12.7	Mes	2.025.991,40	25.730.090,78
44	CDP 341 bpo02--44 - IT-BPO-38-7-Líder de calidad_Jornada Ordinaria_Amplia_NA_NA_NA_NA - 1 Mes	12.7	Mes	6.351.758,66	80.667.334,98
45	CDP 341 bpo02--45 - IT-BPO-39-1-Formador_Jornada Ordinaria_NA_NA_NA_NA_NA - 1 Mes	12.7	Mes	5.493.434,78	69.766.621,71
46	CDP 341 bpo02--46 - IT-BPO-37-6-Supervisor Servicios BPO_Jornada	12.7	Mes	7.210.082,54	91.568.048,26

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
47	Ordinaria Amplia NA NA NA NA - 1 Mes bpo02--47 - IT-BPO-21-1-Chatbot Smart_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 10000 Respuesta Chatbot Smart	10.5	Mes	530.500,00	5.570.250,00
48	bpo02--48 - IT-BPO-22-1-Voicebot Smart_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 10000 Minuto Voicebot Smart	10.5	Mes	419.100,00	4.400.550,00
49	bpo02--49 - IT-BPO-2-1-Minuto IVR (Interactive Voice Response) - Enrutador_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 30000 Minuto	10.5	Mes	288.600,00	3.030.300,00
50	bpo02--50 - IT-BPO-4-1-Minuto IVR (Interactive Voice Response) Transaccional_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 1000 Minuto	10.5	Mes	16.040,00	168.420,00
51	bpo02--51 - IT-BPO-7-2-Minutos de conexión outbound/Inbound_Outbound desde celular a 01-8000_NA_NA_NA_NA_NA - 100000 Minuto	10.5	Mes	534.000,00	5.607.000,00
52	bpo02--52 - IT-BPO-7-11-Minutos de conexión outbound/Inbound_Inbound de fijo a 018000_NA_NA_NA_NA_NA - 20000 Minuto	10.5	Mes	855.600,00	8.983.800,00
53	bpo02--53 - IT-BPO-1-1-Troncal SIP_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 30 Mes	12.7	Mes	1.058.729,40	13.445.863,38
54	bpo02--54 - IT-BPO-60-1-Cerramiento área de trabajo en Centro de Contacto_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 20 m ² cerrado	1.0	Mes	2.138.847,80	2.138.847,80
55	bpo02--55 - IT-BPO-25-21-Agente en Sitio _Agente técnico_Jornada Ordinaria_Oro_NA_NA_NA - 270 Mes	12.7	Mes	1.148.012.465,40	14.579.758.310,58
56	bpo02--56 - IT-BPO-47-1-Plataforma de Centro de Contacto para Agente _Omnicanal_NA_NA_NA_NA_NA - 270 Licencia por posición	12.7	Mes	27.350.883,90	347.356.225,53
57	bpo02--57 - IT-BPO-16-1-Mensaje SMS (Short Message Service)_SMS en una vía_NA_NA_NA_NA_NA - 400000 Mensaje SMS	10.5	Mes	2.248.000,00	23.604.000,00
58	bpo02--58 - IT-BPO-21-1-Chatbot Smart_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 400000 Respuesta Chatbot Smart	12.7	Mes	21.220.000,00	269.494.000,00
59	bpo02--59 - IT-BPO-22-1-Voicebot Smart_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 900000 Minuto Voicebot Smart	0.14	Mes	37.719.000,00	5.280.660,00
60	bpo02--60 - IT-BPO-3-1-Minuto IVR (Interactive Voice Response) - Audiotexto_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 50000 Minuto	10.5	Mes	481.000,00	5.050.500,00
61	bpo02--61 - IT-BPO-2-1-Minuto IVR (Interactive Voice Response) - Enrutador_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 400000 Minuto	12.7	Mes	3.848.000,00	48.869.600,00
62	bpo02--62 - IT-BPO-4-1-Minuto IVR (Interactive Voice Response) Transaccional_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 350000 Minuto	10.5	Mes	5.614.000,00	58.947.000,00
63	bpo02--63 - IT-BPO-10-1-Minuto Virtual Hold_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 100000 Minuto	10.5	Mes	1.176.000,00	12.348.000,00
64	bpo02--64 - IT-BPO-7-5-Minutos de conexión outbound/Inbound_Outbound de fijo a larga	10.5	Mes	111.220,00	1.167.810,00

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
	distancia nacional_NA_NA_NA_NA_NA - 1000 Minuto				
65	CDP 341 bpo02--65 - IT-BPO-7-6-Minutos de conexión outbound/Inbound_Outbound de fijo a celular_NA_NA_NA_NA_NA - 250000 Minuto	10.5	Mes	5.882.500,00	61.766.250,00
66	CDP 341 bpo02--66 - IT-BPO-7-12-Minutos de conexión outbound/Inbound_Inbound de celular a 018000_NA_NA_NA_NA_NA - 1450000 Minuto	10.5	Mes	101.964.000,00	1.070.622.000,00
67	CDP 341 bpo02--67 - IT-BPO-7-11-Minutos de conexión outbound/Inbound_Inbound de fijo a 018000_NA_NA_NA_NA_NA - 170000 Minuto	10.5	Mes	7.272.600,00	76.362.300,00
68	CDP 341 bpo02--68 - IT-BPO-6-1-Grabación anuncios IVR (Interactive Voice Response) Respuesta de Voz Interactiva_Voz profesional_NA_NA_NA_NA_NA - 100 Anuncio	1.0	Mes	4.277.695,00	4.277.695,00
69	CDP 341 bpo02--69 - IT-BPO-61-1-Grabación pantalla_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 200 Grabación pantalla	10.5	Mes	2.683.568,00	28.177.464,00
70	CDP 341 bpo02--70 - IT-BPO-9-1-Mensajes de voz o audio_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 50 Minuto	10.5	Mes	802,00	8.421,00
71	CDP 341 bpo02--71 - IT-BPO-16-1-Mensaje SMS (Short Message Service)_SMS en una vía_NA_NA_NA_NA_NA - 35000 Mensaje SMS	10.5	Mes	196.700,00	2.065.350,00
72	CDP 341 bpo02--72 - IT-BPO-16-2-Mensaje SMS (Short Message Service)_SMS en doble vía_NA_NA_NA_NA_NA - 35000 Mensaje SMS	10.5	Mes	518.350,00	5.442.675,00
73	CDP 341 bpo02--73 - IT-BPO-17-1-SMS con Landing Page_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 1000 Mensaje SMS	10.5	Mes	4.280,00	44.940,00
74	CDP 341 bpo02--74 - IT-BPO-12-1-Web Callback_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 500 Licencia Mes	1.0	Mes	0,00	0,00
75	CDP 341 bpo02--75 - IT-BPO-48-1-Hora desarrollo_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 400 Hora desarrollo	10.5	Mes	14.544.168,00	152.713.764,00
76	CDP 341 bpo02--76 - IT-BPO-23-1-Hora desarrollo para Integraciones y canales digitales_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 20 Hora desarrollo para Integraciones y canales digitales	3.0	Mes	748.596,60	2.245.789,80
77	CDP 341 bpo02--77 - IT-BPO-24-1-Analytics_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 2 Licencia Mes	12.7	Mes	1.403.528,50	17.824.811,95
78	CDP 341 bpo02--78 - IT-BPO-14-1-WhatsApp for Business API_setup_NA_NA_NA_NA_NA - 1 setup	1.0	Mes	106.942,39	106.942,39
79	CDP 341 bpo02--79 - IT-BPO-14-2-WhatsApp for Business API_API_NA_NA_NA_NA_NA - 1 Mes	12.7	Mes	1.342.670,90	17.051.920,43
80	CDP 341 bpo02--80 - IT-BPO-14-3-WhatsApp for Business API_usuario activo_NA_NA_NA_NA_NA - 15000 Usuario activo	10.5	Mes	2.243.700,00	23.558.850,00
81	CDP 341 bpo02--81 - IT-BPO-65-1-Licencia RDP-CAL_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 1200 Licencia Mes	12.7	Mes	22.224.168,00	282.246.933,60
82	CDP 341 bpo02--82 - IT-BPO-63-1-Licencia RPA – Robotic Process Automation_NA_NA_NA_NA_NA - 20 Licencia Mes	5.0	Mes	79.895.798,20	399.478.991,00
83	CDP 341 bpo02--83 - IT-BPO-66-2-Servidor de Aplicaciones y Componentes_Servidor	10.5	Mes	13.633.348,00	143.150.154,00

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
84	CDP 341 Medium_NA_NA_NA_NA_NA - 25 Mes bpo02--84 - IT-BPO-55-1-Cabina de contacto telefónico_Zona 1_NA_NA_NA_NA_NA - 16 Cabina	12.7	Mes	4.545.051,52	57.722.154,30
85	CDP 341 bpo02--85 - IT-BPO-62-43-Componentes complemento Puesto de Trabajo_Licenciamiento Microsoft Office_NA_NA_NA_NA_NA - 85 Licencia Mes	10.5	Mes	4.297.598,30	45.124.782,15
86	CDP 341 bpo02--86 - IT-BPO-49-1-Puesto de trabajo en el Call Center sin Agente_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 4 Puesto de trabajo	12.7	Mes	2.050.045,08	26.035.572,52
87	CDP 341 bpo02--87 - IT-BPO-52-4-Enlace Dedicado entre puntos_1Gbps_Zona 1_NA_NA_NA_NA - 2 Mes	10.5	Mes	16.255.242,90	170.680.050,45
88	CDP 341 bpo02--88 - IT-BPO-52-19-Enlace Dedicado a Internet_1Gbps_Zona 1_NA_NA_NA_NA - 1 Mes	12.7	Mes	5.868.738,35	74.532.977,05
89	CDP 341 bpo02--89 - IT-BPO-53-1-VPN (Virtual Private Network) - Red Privada Virtual sobre Internet_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 2 Mes	12.2	Mes	49.475,84	603.605,25
90	CDP 341 bpo02--90 - IT-BPO-35-1-Coordinador Nacional_Jornada Ordinaria_Zona 1_NA_NA_NA_NA - 1 Mes	12.7	Mes	12.360.025,82	156.972.327,91
91	CDP 341 bpo02--91 - IT-BPO-37-6-Supervisor Servicios BPO_Jornada Ordinaria_Amplia_NA_NA_NA_NA - 13 Mes	12.7	Mes	93.731.073,02	1.190.384.627,35
92	CDP 341 bpo02--92 - IT-BPO-33-1-Agente Minero de Datos_Agente profesional_Jornada Ordinaria _NA_NA_NA_NA - 2 Mes	12.7	Mes	17.853.460,60	226.738.949,62
93	CDP 341 bpo02--93 - IT-BPO-38-7-Líder de calidad_Jornada Ordinaria_Amplia_NA_NA_NA_NA - 13 Mes	12.7	Mes	82.572.862,58	1.048.675.354,77
94	CDP 341 bpo02--94 - IT-BPO-39-1-Formador_Jornada Ordinaria_NA_NA_NA_NA_NA - 13 Mes	12.7	Mes	71.414.652,14	906.966.082,18
95	CDP 341 bpo02--95 - IT-BPO-25-66-Agente en Sitio _Agente profesional_Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines_Jornada Ordinaria_Oro_NA_NA - 1 Mes	12.7	Mes	5.928.093,56	75.286.788,21
96	CDP 341 bpo02--96 - IT-BPO-34-1-Gerente de proyecto_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 1 Mes	12.7	Mes	17.509.969,09	222.376.607,44
97	CDP 341 bpo02--97 - IT-BPO-1-1-Troncal SIP_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 550 Mes	12.7	Mes	19.410.039,00	246.507.495,30
98	CDP 341 bpo02--98 - IT-BPO-60-1-Cerramiento área de trabajo en Centro de Contacto_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 300 m² cerrado	1.0	Mes	32.082.717,00	32.082.717,00
99	CDP 341 bpo02--99 - IT-BPO-25-111-Agente en Sitio _Agente profesional_Ciencias de la salud y afines_Jornada Ordinaria_Oro_NA_NA - 4 Mes	12.7	Mes	30.650.484,48	389.261.152,90
100	CDP 341 bpo02--IVA	1.0	Unidad	7.084.639.642,01	7.084.639.642,01
101	CDP 5636 bpo02--1 - IT-BPO-49-1-Puesto de trabajo en el Call Center sin Agente_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 13 Puesto de trabajo	2.2	Mes	6.662.646,51	14.657.822,32
102	CDP 5636 bpo02--2 - IT-BPO-47-1-Plataforma de Centro de Contacto para Agente_Omnicanal_NA_NA_NA_NA_NA - 38 Licencia por posición	2.2	Mes	3.849.383,66	8.468.644,05

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
103	CDP 5636 bpo02--6 - IT-BPO-7-6-Minutos de conexión outbound/Inbound_Outbound de fijo a celular _NA_NA_NA_NA_NA - 2500 Minuto	2.2	Mes	58.825,00	129.415,00
104	CDP 5636 bpo02--7 - IT-BPO-48-1-Hora desarrollo_NA_NA_NA_NA_NA - 100 Hora desarrollo	2.2	Mes	3.636.042,00	7.999.292,40
105	CDP 5636 bpo02--18 - IT-BPO-2-1-Minuto IVR (Interactive Voice Response) - Enrutador_NA_NA_NA_NA_NA - 12000 Minuto	2.2	Mes	115.440,00	253.968,00
106	CDP 5636 bpo02--21 - IT-BPO-7-5-Minutos de conexión outbound/Inbound_Outbound de fijo a larga distancia nacional_NA_NA_NA_NA_NA - 20 Minuto	2.2	Mes	2.224,40	4.893,68
107	CDP 5636 bpo02--22 - IT-BPO-7-6-Minutos de conexión outbound/Inbound_Outbound de fijo a celular _NA_NA_NA_NA_NA - 1500 Minuto	2.2	Mes	35.295,00	77.649,00
108	CDP 5636 bpo02--23 - IT-BPO-6-1-Grabación anuncios IVR (Interactive Voice Response) Respuesta de Voz Interactiva_Voz profesional _NA_NA_NA_NA_NA - 6 Anuncio	2.2	Mes	256.661,70	564.655,74
109	CDP 5636 bpo02--26 - IT-BPO-61-1-Grabación pantalla_NA_NA_NA_NA_NA - 3 Grabación pantalla	2.2	Mes	40.253,52	88.557,74
110	CDP 5636 bpo02--57 - IT-BPO-16-1-Mensaje SMS (Short Message Service)_SMS en una vía_NA_NA_NA_NA_NA - 800000 Mensaje SMS	2.2	Mes	4.496.000,00	9.891.200,00
111	CDP 5636 bpo02--62 - IT-BPO-4-1-Minuto IVR (Interactive Voice Response) Transaccional_NA_NA_NA_NA_NA - 800000 Minuto	2.2	Mes	12.832.000,00	28.230.400,00
112	CDP 5636 bpo02--63 - IT-BPO-10-1-Minuto Virtual Hold_NA_NA_NA_NA_NA -30000 Minuto	2.2	Mes	352.800,00	776.160,00
113	CDP 5636 bpo02--64 - IT-BPO-7-5-Minutos de conexión outbound/Inbound_Outbound de fijo a larga distancia nacional_NA_NA_NA_NA_NA - 100 Minuto	2.2	Mes	11.122,00	24.468,40
114	CDP 5636 bpo02--65 - IT-BPO-7-6-Minutos de conexión outbound/Inbound_Outbound de fijo a celular _NA_NA_NA_NA_NA - 80000 Minuto	2.2	Mes	1.882.400,00	4.141.280,00
115	CDP 5636 bpo02--66 - IT-BPO-7-12-Minutos de conexión outbound/Inbound_Inbound de celular a 018000_NA_NA_NA_NA_NA - 1000000 Minuto	2.2	Mes	70.320.000,00	154.704.000,00
116	CDP 5636 bpo02--67 - IT-BPO-7-11-Minutos de conexión outbound/Inbound_Inbound de fijo a 018000_NA_NA_NA_NA_NA - 50000 Minuto	2.2	Mes	2.139.000,00	4.705.800,00
117	CDP 5636 bpo02--68 - IT-BPO-6-1-Grabación anuncios IVR (Interactive Voice Response) Respuesta de Voz Interactiva_Voz profesional _NA_NA_NA_NA_NA - 30 Anuncio	2.2	Mes	1.283.308,50	2.823.278,70
118	CDP 5636 bpo02--69 - IT-BPO-61-1-Grabación pantalla_NA_NA_NA_NA_NA - 22 Grabación pantalla	2.2	Mes	295.192,48	649.423,46
119	CDP 5636 bpo02--74 - IT-BPO-12-1-Web Callback_NA_NA_NA_NA_NA - 250 Licencia Mes	2.2	Mes	19.606.012,50	43.133.227,50
120	CDP 5636 bpo02--75 - IT-BPO-48-1-Hora desarrollo_NA_NA_NA_NA_NA - 200 Hora desarrollo	2.2	Mes	7.272.084,00	15.998.584,80

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
121	CDP 5636 bpo02--80 - IT-BPO-14-3-WhatsApp for Business API_usuario activo _NA_NA_NA_NA_NA - 40000 Usuario activo	2.2	Mes	5.983.200,00	13.163.040,00
122	CDP 5636 bpo02--82 - IT-BPO-63-1-Licencia RPA – Robotic Process Automation_NA_NA_NA_NA_NA -6 Licencia Mes	2.2	Mes	23.968.739,46	52.731.226,81
123	CDP 5636 bpo02--83 - IT-BPO-66-2-Servidor de Aplicaciones y Componentes_Servidor Medium_NA_NA_NA_NA_NA - 12 Mes	2.2	Mes	6.544.007,04	14.396.815,49
124	CDP 5636 bpo02--85 - IT-BPO-62-43-Componentes complemento Puesto de Trabajo_Licenciamiento Microsoft Office_NA_NA_NA_NA_NA - 65 Licencia Mes	2.2	Mes	3.286.398,70	7.230.077,14
125	CDP 5636 bpo02--87 - IT-BPO-52-4-Enlace Dedicado entre puntos_1Gbps_Zona 1_NA_NA_NA_NA - 1 Mes	2.2	Mes	8.127.621,45	17.880.767,19
126	CDP 2150 Servicios BPO que incluyan la remuneración de un Agente Incremento SMMLV 2024 - INDEXACIÓN DEL 01-01-2024 AL 06-03-2024	1.0	Mes	499.122.423,77	499.122.423,77
127	CDP 2150 Servicios BPO que No incluyan la remuneración de un Agente Variación IPC 2024 - INDEXACIÓN DEL 01-01-2024 AL 06-03-2024	1.0	Mes	62.374.257,69	62.374.257,69
128	CDP 2150 bpo02--4 - IT-BPO-14-2-WhatsApp for Business API_API_NA_NA_NA_NA_NA - 1 Mes	9.3	Mes	1.467.270,76	13.645.618,07
129	CDP 2150 bpo02--5 - IT-BPO-14-3-WhatsApp for Business API_usuario activo _NA_NA_NA_NA_NA - 4000 Usuario activo	9.3	Mes	653.844,10	6.080.750,13
130	CDP 2150 bpo02--9 - IT-BPO-1-1-Troncal SIP_NA_NA_NA_NA_NA - 13 Mes	9.3	Mes	501.357,78	4.662.627,35
131	CDP 2150 bpo02--13 - IT-BPO-25-51-Agente en Sitio _Agente profesional_Ciencias sociales, humanas y afines_Jornada Ordinaria_Oro_NA_NA - 13 Mes	9.3	Mes	84.604.583,38	786.822.625,43
132	CDP 2150 bpo02--14 - IT-BPO-47-1-Plataforma de Centro de Contacto para Agente _Omnicanal_NA_NA_NA_NA_NA - 13 Licencia por posición	9.3	Mes	1.439.102,21	13.383.650,55
133	CDP 2150 bpo02--24 - IT-BPO-1-1-Troncal SIP_NA_NA_NA_NA_NA - 25 Mes	9.3	Mes	964.149,57	8.966.591,00
134	CDP 2150 bpo02--30 - IT-BPO-38-7-Líder de calidad_Jornada Ordinaria_Amplia_NA_NA_NA_NA - 1 Mes	9.3	Mes	7.118.415,93	66.201.268,15
135	CDP 2150 bpo02--31 - IT-BPO-39-1-Formador_Jornada Ordinaria_NA_NA_NA_NA_NA - 1 Mes	9.3	Mes	6.156.492,36	57.255.378,95
136	CDP 2150 bpo02--33 - IT-BPO-25-21-Agente en Sitio _Agente técnico_Jornada Ordinaria_Oro_NA_NA_NA - 40 Mes	3.3	Mes	190.604.084,44	628.993.478,65
137	CDP 2150 bpo02--34 - IT-BPO-47-1-Plataforma de Centro de Contacto para Agente _Omnicanal_NA_NA_NA_NA_NA - 40 Licencia por posición	3.3	Mes	4.428.006,80	14.612.422,44
138	CDP 2150 bpo02--35 - IT-BPO-38-7-Líder de calidad_Jornada Ordinaria_Amplia_NA_NA_NA_NA - 2 Mes	3.3	Mes	14.236.831,86	46.981.545,14
139	CDP 2150 bpo02--36 - IT-BPO-39-1-Formador_Jornada Ordinaria_NA_NA_NA_NA_NA - 2 Mes	3.3	Mes	12.312.984,72	40.632.849,58
140	CDP 2150 bpo02--37 - IT-BPO-37-6-Supervisor Servicios BPO_Jornada Ordinaria_Amplia_NA_NA_NA_NA - 2 Mes	3.3	Mes	16.160.679,01	53.330.240,73

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
141	CDP 2150 bpo02--41 - IT-BPO-1-1-Troncal SIP_NA_NA_NA_NA_NA - 40 Mes	3.3	Mes	1.542.639,32	5.090.709,76
142	CDP 2150 bpo02--42 - IT-BPO-25-21-Agente en Sitio _Agente técnico_Jornada Ordinaria_Oro_NA_NA_NA - 20 Mes	3.3	Mes	95.302.042,22	314.496.739,33
143	CDP 2150 bpo02--43 - IT-BPO-47-1-Plataforma de Centro de Contacto para Agente _Omnicanal_NA_NA_NA_NA_NA - 20 Licencia por posición	3.3	Mes	2.214.003,40	7.306.211,22
144	CDP 2150 bpo02--44 - IT-BPO-38-7-Líder de calidad_Jornada Ordinaria_Amplia_NA_NA_NA_NA - 1 Mes	3.3	Mes	7.118.415,93	23.490.772,57
145	CDP 2150 bpo02--45 - IT-BPO-39-1-Formador_Jornada Ordinaria_NA_NA_NA_NA_NA - 1 Mes	3.3	Mes	6.156.492,36	20.316.424,79
146	CDP 2150 bpo02--46 - IT-BPO-37-6-Supervisor Servicios BPO_Jornada Ordinaria_Amplia_NA_NA_NA_NA - 1 Mes	3.3	Mes	8.080.339,50	26.665.120,35
147	CDP 2150 bpo02--53 - IT-BPO-1-1-Troncal SIP_NA_NA_NA_NA_NA - 30 Mes	3.3	Mes	1.156.979,49	3.818.032,32
148	CDP 2150 bpo02--55 - IT-BPO-25-21-Agente en Sitio _Agente técnico_Jornada Ordinaria_Oro_NA_NA_NA - 270 Mes	3.3	Mes	1.286.577.569,97	4.245.705.980,90
149	CDP 2150 bpo02--56 - IT-BPO-47-1-Plataforma de Centro de Contacto para Agente _Omnicanal_NA_NA_NA_NA_NA - 270 Licencia por posición	3.3	Mes	29.889.045,93	98.633.851,57
150	CDP 2150 bpo02--61 - IT-BPO-2-1-Minuto IVR (Interactive Voice Response) - Enrutador_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 400000 Minuto	3.3	Mes	4.205.094,40	13.876.811,52
151	CDP 2150 bpo02--77 - IT-BPO-24-1-Analytics_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 2 Licencia Mes	3.3	Mes	1.533.775,94	5.061.460,60
152	CDP 2150 bpo02--79 - IT-BPO-14-2-WhatsApp for Business API_API_NA_NA_NA_NA_NA - 1 Mes	3.3	Mes	1.467.270,76	4.841.993,51
153	CDP 2150 bpo02--81 - IT-BPO-65-1-Licencia RDP-CAL_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 1200 Licencia Mes	3.3	Mes	24.286.570,79	80.145.683,61
154	CDP 2150 bpo02--84 - IT-BPO-55-1-Cabina de contacto telefónico_Zona 1_NA_NA_NA_NA_NA - 16 Cabina	3.3	Mes	4.966.832,30	16.390.546,59
155	CDP 2150 bpo02--86 - IT-BPO-49-1-Puesto de trabajo en el Call Center sin Agente_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 4 Puesto de trabajo	3.3	Mes	2.240.289,26	7.392.954,56
156	CDP 2150 bpo02--88 - IT-BPO-52-19-Enlace Dedicado a Internet_1Gbps_Zona 1_NA_NA_NA_NA_NA - 1 Mes	3.3	Mes	6.413.357,27	21.164.078,99
157	CDP 2150 bpo02--89 - IT-BPO-53-1-VPN (Virtual Private Network) - Red Privada Virtual sobre Internet_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 2 Mes	3.3	Mes	54.067,20	178.421,76
158	CDP 2150 bpo02--90 - IT-BPO-35-1-Coordinador Nacional_Jornada Ordinaria_Zona 1_NA_NA_NA_NA - 1 Mes	3.3	Mes	13.851.880,94	45.711.207,10
159	CDP 2150 bpo02--91 - IT-BPO-37-6-Supervisor Servicios BPO_Jornada Ordinaria_Amplia_NA_NA_NA_NA - 13 Mes	3.3	Mes	105.044.413,53	346.646.564,65
160	CDP 2150 bpo02--92 - IT-BPO-33-1-Agente Minero de Datos_Agente profesional_Jornada Ordinaria_NA_NA_NA_NA - 2 Mes	3.3	Mes	20.008.373,29	66.027.631,86

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
161	CDP 2150 bpo02--93 - IT-BPO-38-7-Líder de calidad_Jornada Ordinaria_Amplia_NA_NA_NA_NA - 13 Mes	3.3	Mes	92.539.407,09	305.380.043,40
162	CDP 2150 bpo02--94 - IT-BPO-39-1-Formador_Jornada Ordinaria_NA_NA_NA_NA_NA - 13 Mes	3.3	Mes	80.034.400,65	264.113.522,15
163	CDP 2150 bpo02--95 - IT-BPO-25-66-Agente en Sitio_Agente profesional_Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines_Jornada Ordinaria_Oro_NA_NA - 1 Mes	9.3	Mes	6.643.614,45	61.785.614,39
164	CDP 2150 bpo02--96 - IT-BPO-34-1-Gerente de proyecto_NA_NA_NA_NA_NA - 1 Mes	3.3	Mes	19.623.422,36	64.757.293,79
165	CDP 2150 bpo02--97 - IT-BPO-1-1-Troncal SIP_NA_NA_NA_NA_NA - 550 Mes	3.3	Mes	21.211.290,62	69.997.259,05
166	CDP 2150 bpo02--99 - IT-BPO-25-111-Agente en Sitio_Agente profesional_Ciencias de la salud y afines_Jornada Ordinaria_Oro_NA_NA - 4 Mes	3.3	Mes	34.349.997,96	113.354.993,27
167	CDP 2150 bpo02--1 - IT-BPO-49-1-Puesto de trabajo en el Call Center sin Agente_NA_NA_NA_NA_NA - 13 Puesto de trabajo	9.3	Mes	7.280.940,11	67.712.743,02
168	CDP 2150 bpo02--2 - IT-BPO-47-1-Plataforma de Centro de Contacto para Agente_Omnicanal_NA_NA_NA_NA_NA - 38 Licencia por posición	9.3	Mes	4.206.606,46	39.121.440,08
169	CDP 2150 bpo02--6 - IT-BPO-7-6-Minutos de conexión outbound/Inbound_Outbound de fijo a celular_NA_NA_NA_NA_NA - 2500 Minuto	9.3	Mes	64.283,96	597.840,83
170	CDP 2150 bpo02--18 - IT-BPO-2-1-Minuto IVR (Interactive Voice Response) - Enrutador_NA_NA_NA_NA_NA - 12000 Minuto	3.3	Mes	126.152,83	416.304,34
171	CDP 2150 bpo02--21 - IT-BPO-7-5-Minutos de conexión outbound/Inbound_Outbound de fijo a larga distancia nacional_NA_NA_NA_NA_NA - 20 Minuto	9.3	Mes	2.430,82	22.606,63
172	CDP 2150 bpo02--22 - IT-BPO-7-6-Minutos de conexión outbound/Inbound_Outbound de fijo a celular_NA_NA_NA_NA_NA - 1500 Minuto	3.3	Mes	38.570,38	127.282,25
173	CDP 2150 bpo02--26 - IT-BPO-61-1-Grabación pantalla_NA_NA_NA_NA_NA - 3 Grabación pantalla	9.3	Mes	43.989,05	409.098,17
174	CDP 2150 bpo02--57 - IT-BPO-16-1-Mensaje SMS (Short Message Service)_SMS en una vía_NA_NA_NA_NA_NA - 800000 Mensaje SMS	3.3	Mes	4.913.228,80	16.213.655,04
175	CDP 2150 bpo02--62 - IT-BPO-4-1-Minuto IVR (Interactive Voice Response) Transaccional_NA_NA_NA_NA_NA - 800000 Minuto	3.3	Mes	14.022.809,60	46.275.271,68
176	CDP 2150 bpo02--63 - IT-BPO-10-1-Minuto Virtual Hold_NA_NA_NA_NA_NA -30000 Minuto	3.3	Mes	385.539,84	1.272.281,47
177	CDP 2150 bpo02--64 - IT-BPO-7-5-Minutos de conexión outbound/Inbound_Outbound de fijo a larga distancia nacional_NA_NA_NA_NA_NA - 100 Minuto	3.3	Mes	12.154,12	40.108,60
178	CDP 2150 bpo02--65 - IT-BPO-7-6-Minutos de conexión outbound/Inbound_Outbound de fijo a celular_NA_NA_NA_NA_NA - 80000 Minuto	3.3	Mes	2.057.086,72	6.788.386,18
179	CDP 2150 bpo02--67 - IT-BPO-7-11-Minutos de conexión outbound/Inbound_Inbound de fijo a 018000_NA_NA_NA_NA_NA - 50000 Minuto	3.3	Mes	2.337.499,20	7.713.747,36

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
180	CDP 2150 bpo02--68 - IT-BPO-6-1-Grabación anuncios IVR (Interactive Voice Response) Respuesta de Voz Interactiva_Voz profesional _NA_NA_NA_NA_NA - 30 Anuncio	3.3	Mes	1.402.399,53	4.627.918,45
181	CDP 2150 bpo02--69 - IT-BPO-61-1-Grabación pantalla_NA_NA_NA_NA_NA - 22 Grabación pantalla	3.3	Mes	322.586,34	1.064.534,92
182	CDP 2150 bpo02--75 - IT-BPO-48-1-Hora desarrollo_NA_NA_NA_NA_NA - 200 Hora desarrollo	2.0	Mes	7.946.933,40	15.893.866,80
183	CDP 2150 bpo02--80 - IT-BPO-14-3-WhatsApp for Business API_usuario activo _NA_NA_NA_NA_NA - 40000 Usuario activo	3.3	Mes	6.538.440,96	21.576.855,17
184	CDP 2150 bpo02--83 - IT-BPO-66-2-Servidor de Aplicaciones y Componentes_Servidor Medium_NA_NA_NA_NA_NA - 12 Mes	3.3	Mes	7.151.290,89	23.599.259,94
185	CDP 2150 bpo02--85 - IT-BPO-62-43-Componentes complemento Puesto de Trabajo_Licenciamiento Microsoft Office_NA_NA_NA_NA_NA - 65 Licencia Mes	3.3	Mes	3.591.376,50	11.851.542,45
186	CDP 2150 bpo02--87 - IT-BPO-52-4-Enlace Dedicado entre puntos_1Gbps_Zona 1_NA_NA_NA_NA - 1 Mes	3.3	Mes	8.881.864,72	29.310.153,58
187	CDP 2150 bpo02--91 - IT-BPO-37-6-Supervisor Servicios BPO_Jornada Ordinaria_Amplia_NA_NA_NA_NA - 1 Mes	6.0	Mes	8.080.339,50	48.482.037,00
188	CDP 2150 bpo02--92 - IT-BPO-33-1-Agente Minero de Datos_Agente profesional_Jornada Ordinaria_NA_NA_NA_NA - 1 Mes	6.0	Mes	10.004.186,65	60.025.119,90
189	CDP 2150 bpo02--18 - IT-BPO-2-1-Minuto IVR (Interactive Voice Response) - Enrutador_NA_NA_NA_NA_NA - 25000 Minuto	6.0	Mes	262.750,00	1.576.500,00
190	CDP 2150 bpo02--18 - IT-BPO-2-1-Minuto IVR (Interactive Voice Response) - Enrutador_NA_NA_NA_NA_NA - 15000 Minuto	6.0	Mes	157.650,00	945.900,00
191	CDP 2150 bpo02--22 - IT-BPO-7-6-Minutos de conexión outbound/Inbound_Outbound de fijo a celular_NA_NA_NA_NA_NA - 3000 Minuto	6.0	Mes	77.130,00	462.780,00
192	CDP 2150 bpo02--68 - IT-BPO-6-1-Grabación anuncios IVR (Interactive Voice Response) Respuesta de Voz Interactiva_Voz profesional _NA_NA_NA_NA_NA - 6 Anuncio	6.0	Mes	280.479,90	1.682.879,40
193	CDP 2150 bpo02--75 - IT-BPO-48-1-Hora desarrollo_NA_NA_NA_NA_NA - 30 Hora desarrollo	6.0	Mes	1.192.040,10	7.152.240,60
194	CDP 2150 bpo02--75 - IT-BPO-48-1-Hora desarrollo_NA_NA_NA_NA_NA - 30 Hora desarrollo	6.0	Mes	1.192.040,10	7.152.240,60
195	CDP 2150 bpo02--85 - IT-BPO-62-43-Componentes complemento Puesto de Trabajo_Licenciamiento Microsoft Office_NA_NA_NA_NA_NA - 16 Licencia Mes	6.0	Mes	884.031,20	5.304.187,20
196	CDP 2150 bpo02--85 - IT-BPO-62-43-Componentes complemento Puesto de Trabajo_Licenciamiento Microsoft Office_NA_NA_NA_NA_NA - 2 Licencia Mes	6.0	Mes	110.503,90	663.023,40
197	CDP 2150 bpo02--87 - IT-BPO-52-4-Enlace Dedicado entre puntos_1Gbps_Zona 1_NA_NA_NA_NA - 1 Mes	3.6	Mes	8.881.864,72	31.974.712,99

Línea Presupuesto	Descripción	Cant. Unidad	Precio	Total
				44.372.216.707,39 COP

SEGURO CUMPLIMIENTO ESTATAL



CODIGO DE RECAUDO
110680001100001

PÓLIZA
AB00110

FACTURA
AB008421

NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

COD. PRODUCTO 0403 **PRODUCTO** CUMPLIMIENTO ESTATAL
COD. AGENCIA 00068 **CERTIFICADO** AB008332 **DOCUMENTO** Modificación **TEL:** 3187155882
AGENCIA FRANQUICIA ALTERNATIVAS EN RIESGOS LABORALES **DIRECCIÓN** CRA 62 # 103 44 OFICINA 201

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA PÓLIZA						FECHA DE IMPRESIÓN		
DD	MM	AAAA	DESDE	DD	MM	AAAA	HORA	DD	MM	AAAA	
14	11	2024	HASTA	31	10	2024	12:00	14	11	2024	
				15	12	2027	12:00				

DATOS GENERALES

TOMADOR OUTSOURCING SERVICIOS INFORMÁTICOS S.A.S BIC
DIRECCIÓN AV CRA 7 NO 127 -48 OF 1010
ASEGURADO FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD
DIRECCIÓN CRA. 32 N° 12-81 BOGOTA
BENEFICIARIO FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD
DIRECCIÓN CRA. 32 N° 12-81 BOGOTA
AFIANZADO OUTSOURCING SERVICIOS INFORMÁTICOS S.A.S BIC
DIRECCIÓN AV CRA 7 NO 127 -48 OF 1010

E-MAIL FACTURADECOMPRAELECTRONICA@OUTSOURCINGSERVICIOSINFORMATICOS.COOP
E-MAIL FACTURADECOMPRAELECTRONICA@OUTSOURCINGSERVICIOSINFORMATICOS.COOP
E-MAIL FACTURADECOMPRAELECTRONICA@OUTSOURCINGSERVICIOSINFORMATICOS.COOP

NIT/CC 800211401
TEL/MOVIL 6016000222
NIT/CC 8002469532
TEL/MOVIL 3 64 90 90
NIT/CC 8002469532
TEL/MOVIL 3 64 90 90
NIT/CC 800211401
TEL/MOVIL 6016000222

INFORMACIÓN RIESGO ASEGURADO

DESCRIPCIÓN	DETALLE
Ciudad (Ubicación del Riesgo) Departamento Localidad, Comuna o Barrio Dirección (Ubicación del Riesgo)	BOGOTA D.C. BOGOTA D.C. BOGOTADC. BOGOTA D.C.

INFORMACIÓN RIESGO ASEGURADO	
GARANTÍAS OTORGADAS	VALOR AFIANZADO
Cumplimiento del Contrato	\$6,655,988,427.13
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnización Laboral	\$2,218,662,809.04
Calidad del Servicio	\$4,437,325,618.09

VIGENCIAS GARANTÍA		
FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	DÍAS DE VIGENCIA
31/10/2024	15/12/2025	410
31/10/2024	15/12/2027	1140
31/10/2024	15/12/2025	410

VALOR ASEGURADO TOTAL \$13,311,976,854.27

NÚMERO DE RIESGOS	
PRIMA NETA	GASTOS
\$.	\$.
IVA	TOTAL POR PAGAR
\$.	\$.

FORMA DE PAGO	
COMPañIA	PARTICIPACIÓN
Contado	%

ENTIDAD BANCARIA		
CÓDIGO	NOMBRE	PARTICIPACIÓN
800164307	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE RIESGOS SAR LTDA ASESORES DE SEGUROS	%

La mora en el pago de la prima o certificados que se expidan con fundamento en ella producirá la terminación automática del contrato y dará derecho a La Equidad Seguros O.C. para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. El pago extemporaneo de la prima, no convalida la mora ni reactiva la póliza terminada automáticamente, caso en el cual se devolverá la prima a que haya lugar. Con la firma del presente documento certifico que he leído de manera anticipada en la página web de La Equidad <http://www.laequidadseguros.coop/>, el clausulado anexo a la póliza contratada, el cual adicionalmente me fue explicado por la compañía de seguros; Información que en todo caso, declaro que conozco y entiendo, clara, suficiente y expresamente, en especial lo relacionado con las condiciones generales, el contenido de la cobertura, las exclusiones y las garantías del contrato de seguro.

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR



PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO
 CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR
 Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392,
 desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente.

SEGURO CUMPLIMIENTO ESTATAL



CODIGO DE RECAUDO
1106800011000001

PÓLIZA
AB000110

FACTURA
AB008421

INFORMACIÓN GENERAL

COD. PRODUCTO 0403 **PRODUCTO** CUMPLIMIENTO ESTATAL
COD. AGENCIA 00068 **CERTIFICADO** AB008332 **DOCUMENTO** Modificacion **TEL:** 3187155882
AGENCIA FRANQUICIA ALTERNATIVAS EN RIESGOS LABORALES **DIRECCIÓN** CRA 62 # 103 44 OFICINA 201

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA PÓLIZA						FECHA DE IMPRESIÓN					
14	11	2024	DESDE	DD	31	MM	10	AAAA	2024	HORA	12:00	14	11	2024
DD	MM	AAAA	HASTA	DD	15	MM	12	AAAA	2027	HORA	12:00	DD	MM	AAAA

DATOS GENERALES

TOMADOR OUTSOURCING SERVICIOS INFORMÁTICOS S.A.S BIC **NIT/CC** 800211401
DIRECCIÓN AV CRA 7 NO 127 -48 OF 1010 **E-MAIL** FACTURADECOMPRAELECTRONICA@OUTSOURCINGBIC.COM.CO **TEL/MOVIL** 6016000222

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA PÓLIZA

MODIFICACIÓN
 POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y SEGUN MODIFICATORIO No 5 SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS DE PÓLIZA ARRIBA CITADA

 PRORROGA HASTA 15/12/2024
 FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 03 DE FEBRERO DE 2023
 NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN: 15 DE DICIEMBRE DE 2024

 AMPARO VALOR ASEGURADO VIGENCIA DESDE
 * CUMPLIMIENTO \$6.655.988.427,13 03/02/2023 HASTA 15/12/2025
 * PAGO DE SALARIOS \$2.218.662.809,04 03/02/2023 HASTA 15/12/2027
 * CALIDAD DEL SERVICIO \$4.437.325.618,09 03/02/2023 HASTA 15/12/2025

 LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES.

 MODIFICACIÓN
 POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y SEGUN MODIFICATORIO No 4 SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS DE PÓLIZA ARRIBA CITADA

 PRORROGA: CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
 FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 03 DE FEBRERO DE 2023
 NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DE OCTUBRE DE 2024

 AMPARO VALOR ASEGURADO VIGENCIA DESDE
 * CUMPLIMIENTO \$6.655.988.427,13 03/02/2023 HASTA 31/10/2025
 * PAGO DE SALARIOS \$2.218.662.809,04 03/02/2023 HASTA 31/10/2027
 * CALIDAD DEL SERVICIO \$4.437.325.618,09 03/02/2023 HASTA 31/10/2025

 LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES.

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO
 CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR
 Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392.
 desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
 EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.
 Y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑIAS DE SEGUROS

VIGILADO

SEGURO CUMPLIMIENTO ESTATAL



CODIGO DE RECAUDO
1106800011000001

PÓLIZA
AB000110

FACTURA
AB008421

INFORMACIÓN GENERAL

COD. PRODUCTO 0403 **PRODUCTO** CUMPLIMIENTO ESTATAL
COD. AGENCIA 00068 **CERTIFICADO** AB008332 **DOCUMENTO** Modificacion **TEL:** 3187155882
AGENCIA FRANQUICIA ALTERNATIVAS EN RIESGOS LABORALES **DIRECCIÓN** CRA 62 # 103 44 OFICINA 201

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA PÓLIZA						FECHA DE IMPRESIÓN					
14	11	2024	DESDE	DD	31	MM	10	AAAA	2024	HORA	12:00	14	11	2024
DD	MM	AAAA	HASTA	DD	15	MM	12	AAAA	2027	HORA	12:00	DD	MM	AAAA

DATOS GENERALES

TOMADOR OUTSOURCING SERVICIOS INFORMÁTICOS S.A.S BIC **NIT/CC** 800211401
DIRECCIÓN AV CRA 7 NO 127 -48 OF 1010 **E-MAIL** FACTURADECOMPRAELECTRONICA@OUTSOURCINGBIC.COM.COV **TEL/MOVIL** 6016000222

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA PÓLIZA

MODIFICACIÓN

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y SEGUN MODIFICATORIO No 3 SE ADICIONA VALOR ASEGURADO DE LAS GARANTIAS Y SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION.

ADICIÓN: \$ 9.651.933.840,57
VALOR TOTAL CONTRATO: \$ 44.373.256.180,89

PRORROGA: HASTA EL 15 DE JUNIO DE 2024

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 03 DE FEBRERO DE 2023

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN: 15 DE JUNIO DE 2024

AMPARO VALOR ASEGURADO VIGENCIA DESDE

- * CUMPLIMIENTO \$6.655.988.427,13 03/02/2023 HASTA 15/06/2025
- * PAGO DE SALARIOS \$2.218.662.809,04 03/02/2023 HASTA 15/06/2027
- * CALIDAD DEL SERVICIO \$4.437.325.618,09 03/02/2023 HASTA 15/06/2025

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES.

***MODIFICACIÓN ***

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE ACLARA VALOR ASEGURADO DE ADICION

ADICIÓN: \$ 5.819.515.959,89
VALOR TOTAL CONTRATO: \$ 34.721.322.340,32
PRORROGA: HASTA EL 06 DE MARZO DE 2024

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 03 DE FEBRERO DE 2023

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN: 06 DE MARZO DE 2024

AMPARO VALOR ASEGURADO VIGENCIA DESDE

CUMPLIMIENTO \$5.208.198.351,05 03/02/2023 HASTA 06/03/2025

PAGO DE SALARIOS \$1.736.066.117,02 03/02/2023 HASTA 06/03/2027

CALIDAD DEL SERVICIO \$3.472.132.234,03 03/02/2023 HASTA 06/03/2025

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES.

***MODIFICACIÓN ***

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y SEGÚN DOCUMENTO DE ADICIÓN Y PRORROGA, SE AJUSTA VALOR ASEGURADO Y VIGENCIAS A LAS GARANTÍAS DE PÓLIZA ARRIBA CITADA.

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR
Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392.
desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. Y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑÍAS DE SEGUROS

CODIGO DE RECAUDO
1106800011000001

PÓLIZA
AB000110

SEGURO CUMPLIMIENTO ESTATAL

FACTURA
AB008421



INFORMACIÓN GENERAL

COD. PRODUCTO 0403 **PRODUCTO** CUMPLIMIENTO ESTATAL
COD. AGENCIA 00068 **CERTIFICADO** AB008332 **DOCUMENTO** Modificacion **TEL:** 3187155882
AGENCIA FRANQUICIA ALTERNATIVAS EN RIESGOS LABORALES **DIRECCIÓN** CRA 62 # 103 44 OFICINA 201

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA PÓLIZA						FECHA DE IMPRESIÓN					
14	11	2024	DESDE	DD	31	MM	10	AAAA	2024	HORA	12:00	14	11	2024
DD	MM	AAAA	HASTA	DD	15	MM	12	AAAA	2027	HORA	12:00	DD	MM	AAAA

DATOS GENERALES

TOMADOR OUTSOURCING SERVICIOS INFORMÁTICOS S.A.S BIC **NIT/CC** 800211401
DIRECCIÓN AV CRA 7 NO 127 -48 OF 1010 **E-MAIL** FACTURADECOMPRAELECTRONICA@OUTSOURCINGBIC.COM.CO **TEL/MOVIL** 6016000222

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA PÓLIZA

ADICIÓN: \$ 5.819.515.959,88
VALOR TOTAL CONTRATO: \$ 34.721.322.340,32
PRORROGA: HASTA EL 06 DE MARZO DE 2024

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 03 DE FEBRERO DE 2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN: 06 DE MARZO DE 2024

AMPARO VALOR ASEGURADO VIGENCIA DESDE
CUMPLIMIENTO \$5.208.198.351,05 03/02/2023 HASTA 06/03/2025

PAGO DE SALARIOS \$1.736.066.117,02 03/02/2023 HASTA 06/03/2027

CALIDAD DEL SERVICIO \$3.472.132.234,03 03/02/2023 HASTA 06/03/2025

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES.

MODIFICACIÓN

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA DE LAS VIGENCIAS GLOBALES DE LAS GARANTIAS

AMPARO VALOR ASEGURADO VIGENCIA DESDE
CUMPLIMIENTO \$4,335,270,957,07 03/02/2023 HASTA 31/12/2024

PAGO DE SALARIOS \$1,445,090,319,02 03/02/2023 HASTA 31/12/2026

CALIDAD DEL SERVICIO \$2,890,180,638,04 03/02/2023 HASTA 31/12/2024

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 03 DE FEBRERO 2023
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 31 DE DICIEMBRE 2023

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES

*** MODIFICACION ***

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA DE LA FECHA INICIO DEL CONTRATO

FECHA INICIO DEL CONTRATO : 03 DE FEBRERO 2023
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DE DICIEMBRE 2023

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES

MODIFICACIÓN

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE AJUSTA VIGENCIA SEGUN MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA ACTA DE INICIO

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR
Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392.
desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente.

SEGURO CUMPLIMIENTO ESTATAL



CODIGO DE RECAUDO
1106800011000001

PÓLIZA
AB000110

FACTURA
AB008421

INFORMACIÓN GENERAL

COD. PRODUCTO 0403 **PRODUCTO** CUMPLIMIENTO ESTATAL
COD. AGENCIA 00068 **CERTIFICADO** AB008332 **DOCUMENTO** Modificacion **TEL:** 3187155882
AGENCIA FRANQUICIA ALTERNATIVAS EN RIESGOS LABORALES **DIRECCIÓN** CRA 62 # 103 44 OFICINA 201

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA PÓLIZA						FECHA DE IMPRESIÓN					
14	11	2024	DESDE	DD	31	MM	10	AAAA	2024	HORA	12:00	14	11	2024
DD	MM	AAAA	HASTA	DD	15	MM	12	AAAA	2027	HORA	12:00	DD	MM	AAAA

DATOS GENERALES

TOMADOR OUTSOURCING SERVICIOS INFORMÁTICOS S.A.S BIC **NIT/CC** 800211401
DIRECCIÓN AV CRA 7 NO 127 -48 OF 1010 **E-MAIL** FACTURADECOMPRAELECTRONICA@OUTSOURCINGBIC.COM.CO **TEL/MOVIL** 6016000222

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA PÓLIZA

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS, CALIDAD DEL SERVICIO DERIVADA DE LA ORDEN DE COMPRA No. 104363 RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES DESCRITAS DE BPO DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.

EL PRESENTE SEGURO Y LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ÉL, NO EXPIRARÁN POR MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA, NI PODRÁN SER REVOCADOS UNILATERAL POR EL TOMADOR O AFIANZADO DE LA PÓLIZA O DE LA ASEGURADORA.

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ARTÍCULO 2.2.1.2.3.2.5.

ESTA PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 13/10/2021-1501-P-05-GCUMC00002000403-D001, EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADO POR LA EQUIDAD SEGUROS O.C ANTE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. PARA SU CONSULTA FAVOR INGRESAR A www.laequidadseguros.coop

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. Y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑIAS DE SEGUROS

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR
Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392.
desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente.

Prorroga de vigencia - Anexo AB008332

Fecha expedición: 14/11/2024

Prorroga de vigencia - Anexo AB008332

Fecha expedición: 14/11/2024

Prorroga de vigencia - Anexo AB008323

Fecha expedición: 12/11/2024

Prorroga de vigencia - Anexo AB008112

Fecha expedición: 18/06/2024

Prorroga de vigencia - Anexo AB008112

Fecha expedición: 18/06/2024

Prorroga de vigencia - Anexo AB007831

Fecha expedición: 12/03/2024

Prorroga de vigencia - Anexo AB006426

Fecha expedición: 29/12/2023

Prorroga de vigencia - Anexo AB006416

Fecha expedición: 28/12/2023

Prorroga de vigencia - Anexo AB006402

Fecha expedición: 27/12/2023

Prorroga de vigencia - Anexo AB006402

Fecha expedición: 26/12/2023

Prorroga de vigencia - Anexo AB006398

Fecha expedición: 21/12/2023

Prorroga de vigencia - Anexo AB006396

Fecha expedición: 21/12/2023

Emisión inicial

Fecha expedición: 06/02/2023

SEGURO CUMPLIMIENTO ESTATAL

CODIGO DE RECAUDO
1106800011000001

PÓLIZA
AB000110

FACTURA
AB008421



NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

COD. PRODUCTO 0403 PRODUCTO CUMPLIMIENTO ESTATAL
 COD. AGENCIA 00068 CERTIFICADO AB008332 DOCUMENTO Modificación TEL: 3187155882
 AGENCIA FRANQUICIA ALTERNATIVAS EN RIESGOS LABORALES DIRECCIÓN CRA 62 # 103 44 OFICINA 201

FECHA DE EXPEDICIÓN **VIGENCIA DE LA PÓLIZA** **FECHA DE IMPRESIÓN**

14	11	2024	DESDE	DD	31	MM	10	AAAA	2024	HORA	12:00	14	11	2024
DD	MM	AAAA	HASTA	DD	15	MM	12	AAAA	2027	HORA	12:00	DD	MM	AAAA

DATOS GENERALES

TOMADOR	OUTSOURCING SERVICIOS INFORMÁTICOS S.A.S BIC	NIT/CC	800211401
DIRECCIÓN	AV CRA 7 NO 127 -48 OF 1010	TEL/MOVL	6016000222
ASEGURADO	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	NIT/CC	8002469532
DIRECCIÓN	CRA. 32 N° 12-81 BOGOTÁ	TEL/MOVL	3 64 90 90
BENEFICIARIO	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	NIT/CC	8002469532
DIRECCIÓN	CRA. 32 N° 12-81 BOGOTÁ	TEL/MOVL	3 64 90 90
AFIANZADO	OUTSOURCING SERVICIOS INFORMÁTICOS S.A.S BIC	NIT/CC	800211401
DIRECCIÓN	AV CRA 7 NO 127 -48 OF 1010	TEL/MOVL	6016000222

INFORMACIÓN RIESGO ASEGURADO

DESCRIPCIÓN	DETALLE
Ciudad (Ubicación del Riesgo)	BOGOTÁ D.C.
Departamento	BOGOTÁ D.C.
Localidad, Comuna o Barrio	BOGOTÁ D.C.
Dirección (Ubicación del Riesgo)	BOGOTÁ D.C.

INFORMACIÓN RIESGO ASEGURADO		VIGENCIAS GARANTÍA		
GARANTÍAS OTORGADAS	VALOR AFIANZADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	DÍAS DE VIGENCIA
Cumplimiento del Contrato	\$6,655,988,427.13	31/10/2024	15/12/2025	410
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnización Laboral	\$2,218,662,809.04	31/10/2024	15/12/2027	1140
Calidad del Servicio	\$4,437,325,618.09	31/10/2024	15/12/2025	410

VALOR ASEGURADO TOTAL \$13,311,976,854.27

NÚMERO DE RIESGOS	
--------------------------	--

PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL POR PAGAR
\$	\$	\$	\$

FORMA DE PAGO Contado

COASEGURO		ENTIDAD BANCARIA	
COMPañIA	PARTICIPACIÓN %	CÓDIGO	NOMBRE
		80016430C	ENTIDAD ADMINISTRADORA DE RIESGOS SAR LTDA ASESORES DE SEGUROS

INTERMEDIARIO Y/O FUERZA COMERCIAL DIRECTA

CÓDIGO	NOMBRE	PARTICIPACIÓN %
80016430C	ENTIDAD ADMINISTRADORA DE RIESGOS SAR LTDA ASESORES DE SEGUROS	

La mora en el pago de la prima o certificados que se expidan con fundamento en ella producirá la terminación automática del contrato y dará derecho a La Equidad Seguros O.C. para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. El pago extemporáneo de la prima, no convalida la mora ni reactiva la póliza terminada automáticamente, caso en el cual se devolverá la prima a que haya lugar.
 Con la firma del presente documento certifico que he leído de manera anticipada en la página web de La Equidad <http://www.laequidadseguros.coop/>, el clausulado anexo a la póliza contratada, el cual adicionalmente me fue explicado por la compañía de seguros; Información que en todo caso, declaro que conozco y entiendo, clara, suficiente y expresamente, en especial lo relacionado con las condiciones generales, el contenido de la cobertura, las exclusiones y las garantías del contrato de seguro.


Página 1 de 5


SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA - EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. COMPAÑÍAS DE SEGUROS

Soportes de Póliza

Prorroga de vigencia -
Anexo AB008332

Fecha expedición: 14/11/2024

Prorroga de vigencia -
Anexo AB008332

Fecha expedición: 14/11/2024

Prorroga de vigencia -
Anexo AB008323

Fecha expedición: 12/11/2024

Prorroga de vigencia -
Anexo AB008112

Fecha expedición: 18/06/2024

Prorroga de vigencia -
Anexo AB008112

Fecha expedición: 18/06/2024

Prorroga de vigencia -
Anexo AB007831

Fecha expedición: 12/03/2024

Prorroga de vigencia -
Anexo AB006426

Fecha expedición: 29/12/2023

Prorroga de vigencia -
Anexo AB006416

Fecha expedición: 28/12/2023

Prorroga de vigencia -
Anexo AB006402

Fecha expedición: 27/12/2023

Prorroga de vigencia -
Anexo AB006402

Fecha expedición: 26/12/2023

Prorroga de vigencia -
Anexo AB006398

Fecha expedición: 21/12/2023

Prorroga de vigencia -
Anexo AB006396

Fecha expedición: 21/12/2023

Emisión inicial

Fecha expedición: 06/02/2023



SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
APROBACIÓN DE GARANTÍAS
Código: SDS-CON-FT-025 V.5

Elaborado por: Luis Eduardo Zamora Sánchez
Revisado por: Ingrid Natalia Escobar Valencia
Aprobado por: Francisco Jose Guerrero Loaiza



LA SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

CERTIFICA:

Que imparte su aprobación a la póliza de cumplimiento N° AB000110

MODIFICACION N° 5 ORDEN DE COMPRA N°104363 DE FECHA 03 DE FEBRERO DE 2023

COMPañIA ASEGURADORA:	EQUIDAD SEGUROS S. A
ASEGURADO O BENEFICIARIO:	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD
TOMADOR:	OUTSOURCING SERVICIOS INFORMATICOS S.AS. BIC
N° CONTRATO:	104363 DE FECHA 03 DE FEBRERO DE 2023
PLAZO:	HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 44.372.216.707,39

AMPAROS	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del Contrato	03/02/2023	15/12/2025	\$6.655.988.427,13
Calidad del Servicio	03/02/2023	15/12/2025	\$4.437.325.618,09
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e Indemnizaciones laborales	03/02/2023	15/12/2027	\$2.218.662.809,04

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de noviembre de 2024.

KATTY JHOANA
RODRIGUEZ LOZANO

Firmado digitalmente
por KATTY JHOANA
RODRIGUEZ LOZANO

KATTY JHOANA RODRIGUEZ LOZANO

Subdirectora de Contratación

Proyectó: Lyda Johanna Gómez González - Contratista Subdirección de Contratación
Revisó: Laura Carolina Gómez Arévalo - Contratista Subdirección de Contratación

Legalización de Adiciones de Contratos

Entidad:	201 FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	Número SISCO:	44490
Contrato Inicial:	104363 2023	Estado:	LEGALIZADO
D. Solicitante:	042001 DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE ENTIDADES PÚBLIC	Nro. Modificación:	5 16/10/2024
Clase Contrato:	ORDEN DE COMPRA	Fecha Radicado:	17/10/24
Tipo:	CCE-16 - Contratación directa	Numero Radicado:	2024-IE-32046
Contrato No.:	1043635 <input checked="" type="checkbox"/> Legalizado	Vigencia Modificación:	2024
Tipo Modif.:	PRORROGA, MODIFICACION	IMPRIMIR	

- Concepto Técnico
- Contratista
- Valor
- Plazo Eje...
- Presup...
- CDP
- Perfec...
- Legali...
- Garant...

Fecha de Recibo Documentos:	17/10/2024	Aseguradora:	EQUIDAD SEGUROS
Fecha Recibo Correcciones:	28/10/2024	Correcciones Solicitadas:	SE SOLICITO AJUSTE A LA ANOTACIÓN INDICADA EN ALA PÓLIZA
Fecha Aprobación Garantía:	15/11/2024		
Fecha Garantía:	14/11/2024		
Número Garantía:	AB000110		
Fecha de Inicio de Vigencia:	03/02/2023		
Fecha Final Vigencia:	15/12/2027		
Fecha de Legalización:	15/11/2024		

NOTIFICACIÓN

Legalización Modificación y Prórroga Orden de Compra 104363

14.ORDEN ...(1).pdf

SDS, Contratación_Legalización
Para: Manuel Alejandro, Godoy Cubillos; Eugenia del Socorro, Arboleda Balbin; Diana Sofia Mar 19/11/2024 18:02
CC: David Enrique, Herrera Zuñiga; Diana Marcela, Izquierdo Velasquez

14.ORDEN DE COMPRA (1).pdf
163 KB

Respetados Supervisores

Dr. MANUEL ALEJANDRO GODOY CUBILLOS
DIRECTOR ANÁLISIS DE ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD
ING. JAIME ALBERTO PINEDA RAMIREZ
DIRECTOR DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
DRA.EUGENIA ARBOLEDA BALBIN
DIRECTORA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA
DRA.DIANA SOFIA RIOS OLIVEROS
SUBDIRECTORA DE DETERMINANTES EN SALUD

DE **SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

ASUNTO **Legalización Modificación y Prórroga Orden de Compra 104363**

Nos permitimos informar que el acto contractual citado en el asunto, suscrito entre FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD y **Outsourcing Servicios informáticos S.A.S BIC** se ha legalizado.

- Fecha Aprobación de la Garantía de cumplimiento (Póliza): 15/11/2024
- **Fecha cumplimiento de trámites: 15/11/2024**

Según lo establecido en la Circular 0020 del 02 de septiembre del 2019 - lineamientos de buenas prácticas en la gestión contractual -La supervisión y la interventoría consiste en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, bien sea esta ejercida por la misma entidad estatal en cabeza de uno de sus servidores o por un tercero contratado para el efecto, cuando se requieran conocimientos especializados.

En virtud de lo anterior, acerca de la supervisión, sin perjuicio de las obligaciones establecidas en el Manual de Contratación de la Entidad, se recuerdan algunas de las siguientes funciones:

- Controlar la vigencia de las garantías, cuando éstas se hayan requerido para amparar los riesgos contractuales y su término sea insuficiente conforme lo previsto en el Decreto 1082 de 2015.

Cordialmente.

Contratación Legalizaciones
Subdirección de Contratación

Dirección Administrativa
Secretaría Distrital de Salud

